

70
205



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT PUBLICO EN MEXICO. 1970 - 1982

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a :

Estela Aurora Hernández Fuentes



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

		PÁG.
1.4.3	CAPACIDAD PARTICIPATIVA.	26
1.4.4	INGRESOS FISCALES, Y GASTOS TOTALES.	28
CAPITULO II.	DINAMICA DEL INGRESO Y DEL GASTO PUBLICOS DURANTE EL PERIODO 1960-1982.	30
2.1	INGRESOS POR RECAUDACIÓN FISCAL.	32
2.1.1	IMPUESTOS AL INGRESO.	34
2.1.2	IMPUESTOS AL CONSUMO.	38
2.1.3	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR.	39
2.1.4	IMPUESTOS A LA RIQUEZA.	40
2.2	INGRESOS POR VENTAS.	42
2.3	GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL.	43
2.4	GASTO DE ORGANISMOS Y EMPRESAS.	52
2.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL SECTOR PÚBLICO A LOS DISTINTOS SECTORES ECONÓMICOS.	54
2.5.1	TRANSFERENCIAS ECONÓMICAS.	55
2.5.2	TRANSFERENCIAS ESTATUTARIAS.	57
2.6	DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS.	60
2.7	VÍAS DE OTORGAMIENTO.	61
2.7.1	VÍA GASTO.	62
2.7.2	VÍA INGRESO.	64
2.7.3	VÍA PRECIOS Y TARIFAS.	66
2.7.4	VÍA FINANCIERA.	68
2.8	RESULTADOS DE POLÍTICAS ADOPTADAS.	70

	PÁG.
CAPITULO III. FINANCIAMIENTO DEFICITARIO DEL SECTOR PUBLICO, DURANTE EL PERIODO 1970-1982.	74
3.1 EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO.	76
3.2 ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO.	79
3.3 FINANCIAMIENTO DEFICITARIO.	85
3.4 FINANCIAMIENTO INTERNO.	87
3.4.1 GOBIERNO FEDERAL.	87
3.4.2 ORGANISMOS Y EMPRESAS.	93
3.5 FINANCIAMIENTO EXTERNO.	98
3.5.1 DE FUENTES OFICIALES A FUENTES PRIVADAS.	100
3.6 IMPLICACIONES DE LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT EN LA ECONOMÍA.	102
CONCLUSIONES.	108
ANEXO ESTADISTICO.	113
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	
REFERENCIAS DE ARTICULOS.	
REFERENCIAS DE LA INFORMACION ESTADISTICA.	

ANEXO ESTADISTICO.

RELACION DE CUADROS

	PAG.
1. INGRESOS Y EGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUES- TARIO.	119
2. INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL VÍA RECAUDACIÓN -- TRIBUTARIA.	120
3. DÉFICIT FINANCIERO.	121
4. ENDEUDAMIENTO NETO CONTABLE PRESUPUESTAL.	122
5. FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT FINANCIERO.	123
6. FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL.	124
7. FINANCIAMIENTOS DIRECTOS DEL GOBIERNO FEDERAL.	125
8. FINANCIAMIENTO TOTAL DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS POR PRINCIPALES ENTIDADES.	128
9. FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS POR PRINCIPALES ENTIDADES.	129
10. SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL.	130
11. DÉFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUES- TARIO PARA FLUJO MONETARIO.	131
12. ENDEUDAMIENTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUES- TARIO PARA EFECTOS MONETARIOS.	132
13. PRODUCTO INTERNO BRUTO, PRECIOS DE 1970, TASAS DE CRECIMIENTO.	133
14. PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES.	134
15. DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORI- ZADA.	135
16. PARTICIPACIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.	136
17. TRANSFERENCIAS NETAS 1981 y 1982.	137

PRESENTACION.

EL PROPÓSITO CENTRAL DEL PRESENTE TRABAJO CONSISTE EN EXPLICITAR QUE LAS PREMISAS BÁSICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ECONOMÍAS CAPITALISTAS IMPLICAN UN PROGRESIVO DETERIORO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, QUE SE TRADUCE EN LA EXISTENCIA DE UN DÉFICIT PÚBLICO, - CUYOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO, CONSTITUYEN UN ASPECTO FUNDAMENTAL EN EL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO, DADO EL IMPACTO -- QUE EJERCEN SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN SU CONJUNTO,

BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS, EL ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO INSTRUMENTADO DURANTE EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO, HA AMPLIADO EL DÉFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO, HACIENDO NECESARIO EL FINANCIAMIENTO DEFICITARIO EN NIVELES CADA VEZ MÁS SIGNIFICATIVOS, DANDO LUGAR A QUE EN AÑOS RECIENTES SE - HAYA ACENTUADO EL GRADO DE DEPENDENCIA DEL ESTADO RESPECTO AL FINANCIAMIENTO EXTERNO, ASÍ COMO LA VULNERABILIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL HACIA EL EXTERIOR,

EL DESARROLLO DEL TRABAJO SE ESTRUCTURÓ EN TRES CAPÍTULOS: TEORÍA SOBRE GASTO E INGRESO PÚBLICOS; DINÁMICA DEL INGRESO Y DEL GASTO PÚBLICOS, DURANTE EL PERÍODO 1960-1982; Y, FINANCIAMIENTO DEFICITARIO DEL SECTOR PÚBLICO, DURANTE EL PERÍODO 1970-1982.

EN EL PRIMER CAPÍTULO, TEORÍA SOBRE GASTO E INGRESO PÚBLICOS, SE PROPORCIONAN ELEMENTOS TEÓRICOS SOBRE CUATRO ASPECTOS FUNDAMENTALES; PRIMERO, SOBRE LAS PREMISAS BÁSICAS DEL PROCESO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA, CON EL PROPÓSITO DE ARGUMENTAR EL PAPEL COMPLE

MENTARIO QUE DESEMPEÑA LA ACCIÓN PÚBLICA, YA QUE LOS BENEFICIOS QUE OBTIENEN LOS CAPITALISTAS EN DICHO PROCESO, NO NECESARIAMENTE SE TRADUCEN EN CONSUMO, NI EN INVERSIÓN, QUEDÁNDOSE ASÍ, PARTE DEL PRODUCTO SIN REALIZARSE. ÉSTA INSUFICIENCIA DE ABSORCIÓN DE PRODUCTO, ABRE LA BRECHA ENTRE EL AHORRO Y LA INVERSIÓN, HACIENDO NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN EL MODELO DE DESARROLLO.

ASIMISMO, EL SEGUNDO ASPECTO QUE SE TRATA EN EL CAPÍTULO UNO, SE REFIERE AL MANEJO DEL DÉFICIT PÚBLICO EN LAS ECONOMÍAS CAPITALISTAS, TANTO DESARROLLADAS, COMO EN DESARROLLO, HACIENDO HINCAPIÉ EN EL DISTINTO FIN QUE SE PERSIGUE CON LA EXISTENCIA DE DÉFICIT EN AMBOS TIPOS DE ECONOMÍAS.

EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS, SE EXPONE, COMO TERCERA PARTE DEL CAPÍTULO, LA CORRESPONDENCIA DE LAS ASIGNACIONES DE GASTO PÚBLICO A LAS FUNCIONES PROPIAS DEL ESTADO, DISTINGUIENDO EL GASTO QUE APOYA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PROCESO DE ACUMULACIÓN Y EL GASTO QUE MANTIENE LA ARMONÍA SOCIAL.

FINALMENTE, SE PLANTEAN LAS LIMITACIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO QUE TIENE EL ESTADO PARA HACER FRENTE A LOS DISTINTOS TIPOS DE GASTO, SEÑALANDO LA CRECIENTE FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL RITMO EN QUE SE EXPANDEN Y DIVERSIFICAN LOS GASTOS Y EL GRADO DE CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS DERIVADOS DEL SISTEMA TRIBUTARIO.

EN EL SEGUNDO CAPÍTULO, DINÁMICA DEL INGRESO Y DEL GASTO PÚBLICOS, DURANTE EL PERÍODO 1960-1982, SE HACE ALUSIÓN AL ORIGEN DE LOS INGRESOS PROPIOS Y A LA APLICACIÓN DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO.

LA PRIMERA PARTE DEL CAPÍTULO ESTÁ DEDICADA AL ANÁLISIS DE LOS INGRESOS ORDINARIOS DEL SECTOR PÚBLICO DURANTE EL PERÍODO 1960-1982, DESTACANDO DOS ASPECTOS FUNDAMENTALMENTE: PRIMERO, QUE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA RECAUDACIÓN FISCAL Y DE LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS SE HAN INCREMENTADO A UN RITMO CONSERVADOR DURANTE LOS AÑOS QUE SE ANALIZA Y; SEGUNDO, QUE LA BASE DE LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA ESTÁ CONSTITUIDA PRINCIPALMENTE POR LOS INGRESOS QUE PROVIENEN DEL TRABAJO, ASÍ COMO LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, HA SIDO LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS A PRECIOS Y TARIFAS POR DEBAJO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN.

ASIMISMO, EN LA SEGUNDA PARTE DEL CAPÍTULO, SE ANALIZA LA EXPANSIÓN DEL GASTO PÚBLICO DURANTE EL PERÍODO SEÑALADO, HACIENDO ÉNFASIS TANTO EN EL ALTO RITMO DE CRECIMIENTO QUE PRESENTA, COMO EN LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS ASIGNACIONES. EN ESTE ASPECTO, SE DÁ ESPECIAL ATENCIÓN A LAS TRANSFERENCIAS QUE OTORGA EL SECTOR PÚBLICO A LA ECONOMÍA, DEBIDO A LA TRASCENDENCIA QUE IMPLICA PARA LA ECONOMÍA, EL BENEFICIAR A LA MINORÍA DE LA POBLACIÓN Y CONTRIBUIR A UNA MAYOR DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, QUE ES LO QUE SUCEDE CON UNA PARTE IMPORTANTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CANALIZADOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS.

AL FINALIZAR EL CAPÍTULO, SE PRESENTA UNA EVALUACIÓN GENERAL DE LAS POLÍTICAS DE INGRESO Y GASTO IMPLEMENTADAS EN EL PERÍODO EN ESTUDIO.

EN EL TERCERO Y ÚLTIMO CAPÍTULO, FINANCIAMIENTO DEFICITARIO DEL SECTOR PÚBLICO, DURANTE EL PERÍODO 1970-1982, SE PRESENTA LA -- EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT FINANCIERO PÚBLICO EN LOS AÑOS DE ESTU- - DIO. ASIMISMO, SE ANALIZA LA PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS ORDINARIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO, DESTACANDO LA MENOR PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA IMPOSICIÓN FISCAL, EN RELACIÓN A LA CRECIENTE INTERVENCIÓN - DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEFICITARIAS. POSTERIORMENTE, SE INDICAN LOS ELEMENTOS MÁS RELEVANTES DEL FINANCIAMIENTO DEFICITARIO, DISTINGUIENDO LAS FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS QUE PARTICIPAN EN LA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO, ANALIZANDO LOS CAMBIOS QUE TUVIERON LUGAR EN LAS TENDENCIAS DE COMPORTAMIENTO EN AMBOS TIPOS DE FINANCIAMIENTO,

FINALMENTE, SE PRESENTARON LAS IMPLICACIONES QUE PARA LA ECONOMÍA SIGNIFICARON LOS MECANISMOS DEL FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT PÚBLICO, INSTRUMENTADOS DURANTE EL PERÍODO QUE SE ANALIZA.

CAPITULO 1.

TEORIA SOBRE GASTO E INGRESO PUBLICOS

I. TEORIA SOBRE GASTO E INGRESO PUBLICOS.

LA INSUFICIENCIA DEL PROCESO DE ACUMULACIÓN PARA CREAR Y/O MANTENER LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES QUE REQUIERE EL DESARROLLO SE MANIFIESTA AL NO PODER REALIZARSE PARTE DEL PRODUCTO, ES DECIR, AL NO TRADUCIRSE EN CONSUMO UNA PARTE DEL INGRESO QUE CORRESPONDE AL - AHORRO DE LOS CAPITALISTAS.

ESTA INCAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE PRODUCTO Y DE TRABAJO POR PARTE -- DEL PROCESO DE REPRODUCCIÓN DE CAPITAL, SE COMPENSA CON LA ACCIÓN - DEL ESTADO A TRAVÉS DE DISTINTOS INSTRUMENTOS, COMO SON, GASTO E INGRESO.

TANTO POR EL LADO DEL GASTO COMO EL DEL INGRESO, EL ESTADO PERSIGUE SIMULTÁNEAMENTE APOYAR Y ESTIMULAR EL PROCESO DE ACUMULACIÓN PRIVADA Y CONSERVAR LA ARMONÍA SOCIAL.

EN MATERIA DE GASTO, ESTE PROPÓSITO SE LOGRA MEDIANTE ASIGNACIONES DE CAPITAL SOCIAL Y DE CONSUMO SOCIAL. LA MANERA EN QUE INFLUYEN ESTAS ASIGNACIONES EN LA ECONOMÍA DEPENDE DEL VOLUMEN DE CADA UNO Y DE LA PRODUCTIVIDAD DEL PRIMERO. ÉSTO ES, LAS ASIGNACIONES DE - CAPITAL SOCIAL INCREMENTAN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y AUMENTAN, A - LA VEZ, LA DEMANDA AGREGADA. MIENTRAS QUE LOS DESEMBOLSOS DEL GAS TO SOCIAL NO INCREMENTAN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y SÍ EXPANDEN LA DEMANDA AGREGADA.

EN CUANTO AL INGRESO, SE ESTIMULA Y FOMENTA LA ACTIVIDAD PRIVADA EN EL SENTIDO DE QUE LAS TASAS Y LA ESTRUCTURA DE LOS IMPUESTOS ESTÁN DEFINIDAS PARA NO PERJUDICAR AL CAPITAL, ASÍ COMO PARA APOYAR LA ARMONÍA SOCIAL, EN TANTO QUE UNA PARTE DE LOS INGRESOS -- FISCALES SE DESTINA A CONSUMO SOCIAL, PARTE DEL GASTO SE DESTINA A LA LEGITIMIDAD DEL SISTEMA.

EN LAS ECONOMÍAS DESARROLLADAS, EL GASTO PÚBLICO ACTÚA COMO GENERADOR DE DEMANDA EFECTIVA A FIN DE ALCANZAR EL EQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN CONDICIONES DE PLENO EMPLEO. PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN CAMBIO, ADEMÁS DE EMPLEARSE EL GASTO ESTATAL COMO MECANISMO DE AJUSTE, PERSIGUE INCREMENTAR EL APARATO PRODUCTIVO Y HACER FRENTE AL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.

EN EL PRESENTE CAPÍTULO SE EXPONEN LAS DISTINTAS ASIGNACIONES DE GASTO QUE REALIZA EL ESTADO, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SISTEMA IMPOSITIVO, DE ACUERDO A LA TEORÍA DE O'CONNOR, CON EL PROPÓSITO DE DESTACAR QUE TANTO LAS ACCIONES DE GASTO COMO DE INGRESO VAN ENCAMINADAS A APOYAR LA ACUMULACIÓN Y LA ESTABILIDAD SOCIAL. ACCIONES QUE SE BASAN EN PRINCIPIOS CONTRADICTORIOS QUE TIENDEN A GENERAR DÉFICITS FISCALES CADA VEZ MÁS CRECIENTES.

1.1 EVOLUCION DEL CAPITALISMO.

EN LAS ECONOMÍAS CAPITALISTAS EL AVANCE Y LA CONTINUIDAD DE LA ACUMULACIÓN LLEVAN IMPLÍCITA LA INCORPORACIÓN DE INNOVACIONES - TECNOLÓGICAS EN EL PROCESO, MISMAS QUE PUEDEN TRADUCIRSE EN INCREMENTOS DE PRODUCTIVIDAD Y, A SU VEZ, EN MAYOR INGRESO Y EN MAYOR PRODUCTO. LO QUE PERMITE INCREMENTAR EL AHORRO Y EL CONSUMO DE LOS CAPITALISTAS Y DE LOS TRABAJADORES.

EL INGRESO INCREMENTADO POR LA PRODUCTIVIDAD, QUE NO SE TRADUCE EN CONSUMO, APOYA EL PROCESO DE ACUMULACIÓN EN TANTO QUE DÁ MAYORES PERSPECTIVAS DE GANANCIA AL AUMENTAR LA INVERSIÓN. SIN EMBARGO, ESTE MISMO HECHO TAMBIÉN OBSTACULIZA DICHO PROCESO YA QUE PARTE DEL PRODUCTO QUEDA SIN CONSUMIR, NO HABIENDO CORRESPONDENCIA ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE BIENES.

LOS INCREMENTOS EN PRODUCTIVIDAD TIENDEN A AUMENTAR EN MAYOR PROPORCIÓN EL AHORRO QUE EL CONSUMO, YA QUE LAS REMUNERACIONES DE LOS TRABAJADORES AUMENTAN MÁS EN LOS PROCESOS DE ALTA TECNOLOGÍA QUE EN LOS DE BAJA, Y A LOS PRIMEROS NO TIENEN ACCESO EL GRUESO DE LOS TRABAJADORES.

EL HECHO DE QUE UNA GRAN PARTE DE LA FUERZA DE TRABAJO ESTÉ INCORPORADA A PROCESOS DE BAJA PRODUCTIVIDAD, Y OTRA PARTE ESTÉ DESOCUPADA, DA LUGAR A LA COMPETENCIA Y CONSTITUYE OTRO ELE

MENTO QUE APOYA LA RETENCIÓN DEL INGRESO INCREMENTADO POR PARTE DE LOS CAPITALISTAS EN LUGAR DE SER REDISTRIBUIDO, YA QUE - LOS SUELDOS Y SALARIOS SON BAJOS Y LA FUERZA DE TRABAJO POTENCIAL ES ALTA.

1.1.1 CAPACIDAD DE ABSORCIÓN EN EL PROCESO DE ACUMULACION

DADA LA PRODUCTIVIDAD Y EL INGRESO ACRECENTADO, SE EMPLEAN TÉCNICAS QUE DIVERSIFICAN LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, - CAMBIANDO ASÍ LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y ELEVÁNDOSE LA PROPORCIÓN DE CAPITAL NO REPRODUCTIVO Y DISMINUYENDO EL REPRODUCTIVO, REQUERIDO POR EL DESARROLLO.

ESTA INSUFICIENTE ACUMULACIÓN DE CAPITAL PRODUCTIVO AUNADA AL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, IMPOSIBILITAN AL SISTEMA PARA PODER ABSORBER LOS ESTRATOS INFERIORES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL, LOS CUALES PREVALECEN EN LA AGRICULTURA, Y COMO LA DEMANDA DE BIENES AGRÍCOLAS APENAS SE DIVERSIFICA, LA FUERZA DE TRABAJO - TIENDE A DESPLAZARSE HACIA OTRAS ACTIVIDADES. DADA LA INSUFICIENCIA DE ABSORCIÓN DEL SISTEMA SE DA UN FENÓMENO DE REDUNDANCIA ^{1/} QUE EXPLICA EL DETERIORO RELATIVO DE LOS INGRESOS DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA, DANDO LUGAR A QUE -

^{1/} VÉASE A RAÚL PREBISCH EN: LA PERIFERIA LATINOAMERICANA EN - EL SISTEMA GLOBAL DEL CAPITALISMO,

EL PROGRESO TECNOLÓGICO EN LA AGRICULTURA NO MEJORE LOS INGRESOS Y SÍ TIENDA A PERJUDICAR LA RELACIÓN DE PRECIOS CUANDO LA PRODUCCIÓN SOBREPASA LA DEMANDA,

1.1.2 AGENTES COMPENSATORIOS DE LOS DESEQUILIBRIOS PROPIOS DEL SISTEMA

EL PROCESO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA SIGUE SU CURSO NORMAL EN TANTO SE DAN INCREMENTOS SUCESIVOS DE INGRESOS QUE FORTALEZCAN SUS EXPECTATIVAS DE GANANCIAS. SIN EMBARGO, PARA QUE ESTO SUCEDA ES INDISPENSABLE QUE LOS INGRESOS CREZCAN CORRELATIVAMENTE CON LA DEMANDA, LA CUAL A SU VEZ ES GENERADA POR EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES Y POR LA PARTE DEL INGRESO NO AHORRADA POR LOS CAPITALISTAS. QUEDANDO ASÍ, UNA BRECHA ENTRE OFERTA Y DEMANDA POR EL EQUIVALENTE AL AHORRO DE LOS CAPITALISTAS. ES ENTONCES EL ESTADO QUIEN, A TRAVÉS DE GASTO E INVERSIÓN, COMPENSA ESTE DESEQUILIBRIO, ACTIVANDO LA ECONOMÍA PARA APOYAR EL PROCESO DE ACUMULACIÓN. ^{2/}

1.1.3 ELEMENTOS MODERADORES DEL INCREMENTO DEL AHORRO PRIVADO

ASÍ COMO EL EXCEDENTE CRECE POR INCREMENTOS CONTINUOS DE PRODUCTIVIDAD, TAMBIÉN DECRECE POR PRESIONES SALARIALES, POR IMPOSICIÓN FISCAL DE LOS GRUPOS SOCIALES DE ESTRATOS SUPERIORES, O BIEN GRAVANDO DIRECTAMENTE EL EXCEDENTE, SIN EMBARGO, CUANDO

2/ VÉASE A RAÚL PREBISCH. OP. CIT.

LAS REMUNERACIONES O LOS INGRESOS FEDERALES DERIVADOS DE LA IMPOSICIÓN FISCAL TIENDEN A SOBREPASAR LA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS PROVENIENTES DE INCREMENTOS DE PRODUCTIVIDAD, ES DECIR, -- TIENDEN A COMPRIMIR EL EXCEDENTE, LOS CAPITALISTAS TRASLADAN -- LOS AUMENTOS A LOS PRECIOS. EN CASO CONTRARIO EL RITMO DE ACUMULACIÓN Y DE CRECIMIENTO DEL SISTEMA ECONÓMICO TIENDE A DEBILITARSE.

1.1.4 NECESIDAD DE DEFICIT PÚBLICO

EL DÉFICIT PÚBLICO ENTENDIDO COMO EL EXCESO DE GASTO QUE -- REALIZA EL ESTADO, EN RELACIÓN A SUS INGRESOS ORDINARIOS, EN -- LA ECONOMÍA, ES UN MECANISMO QUE POSIBILITA EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL, EMPLEÁNDOSE BAJO DISTINTAS PERSPECTIVAS -- SEGÚN LA ECONOMÍA DE QUE SE TRATE.

HISTÓRICAMENTE SE HA OBSERVADO UNA CLARA TENDENCIA DE LOS GASTOS PÚBLICOS A EVOLUCIONAR CON MAYOR DINAMISMO QUE LOS INGRESOS, ES DECIR, QUE LOS MEDIOS PARA FINANCIARLOS. ÉSTE DESAJUSTE ESTRUCTURAL ENTRE AMBOS, TIENE SU ORIGEN EN EL VOLUMEN Y COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS Y EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA TRIBUTARIA, QUE A SU VEZ ESTÁN DEFINIDOS POR EL PROPIO PROCESO DE -- ACUMULACIÓN.

LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA IMPOSICIÓN FISCAL SON INSUFICIENTES

TES PARA FINANCIAR LOS GASTOS TOTALES DEL ESTADO PORQUE LA ESTRUCTURA Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA TRIBUTARIA ESTÁN DEFINIDAS PARA FAVORECER O PERMITIR QUE SE DÉ LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y ÉSTO SÓLO ES POSIBLE SI LOS IMPUESTOS NO DESINCENTIVAN AL SECTOR PRIVADO, DADO QUE ES EL SECTOR QUE INVIERTE Y QUE -- AHORRA Y POR LO TANTO EL QUE FAVORECE AL CRECIMIENTO ECONÓMICO SEGÚN LA LÓGICA EN QUE SE APOYA EL SISTEMA.

1.2 PAPEL DEL GASTO PÚBLICO EN LA ECONOMÍA

1.2.1 EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS

EN UNA ECONOMÍA CAPITALISTA DESARROLLADA ES LA ADECUACIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA EL PROBLEMA PRINCIPAL QUE ENFRENTA EL ESTADO. EN ESTE TIPO DE ECONOMÍAS LOS BIENES DE CAPITAL CORRESPONDEN MÁS O MENOS A LA FUERZA DE TRABAJO EXISTENTE.

EL PROBLEMA DE LAS ECONOMÍAS DESARROLLADAS^x PUEDE APRECIARSE MÁS FÁCILMENTE A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PLENO EMPLEO. EN ESTAS CONDICIONES UNA PARTE DEL PRODUCTO NACIONAL ES CONSUMIDA POR LOS TRABAJADORES, OTRA POR LOS CAPITALISTAS Y OTRA NO CONSUMIDA QUE EQUIVALE AL AHORRO DE LOS BENEFICIOS. SI ESTE AHORRO ES MAYOR QUE LA INVERSIÓN NO SE VENDERÁ UNA PARTE DEL PRODUCTO Y AUMENTARÁN LAS EXISTENCIAS. ASÍ, LA PRODUCCIÓN

x DE ACUERDO AL PLANTEAMIENTO QUE EXPONE MICHAL KÁLECKI.

DISMINUIRÁ HASTA QUE SE ALCANCE UN NIVEL DE RENTA NACIONAL DONDE EL AHORRO IGUALE A LA INVERSIÓN. LA DISMINUCIÓN DE LA RENTA NACIONAL Y DEL EMPLEO TRAERÁ CONSIGO UNA DISMINUCIÓN DEL AHORRO Y DEL CONSUMO.

ENTONCES, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA DEMANDA EFECTIVA, LA INVERSIÓN PUEDE SER SUSTITUIDA POR EL GASTO PÚBLICO FINANCIADO MEDIANTE PRÉSTAMOS, DE MANERA QUE NO SE REDUZCAN LAS RENTAS POR IMPOSICIÓN.

EL GASTO PÚBLICO PUEDE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA DEMANDA EFECTIVA, Y, SI ES LO SUFICIENTEMENTE ELEVADO, PUEDE ASEGURAR EL PLENO EMPLEO.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA DEMANDA EFECTIVA, CUANDO EL NIVEL DE INVERSIÓN ES MENOR QUE EL REQUERIDO PARA GENERAR LA DEMANDA EFECTIVA ADECUADA, EL GASTO PÚBLICO PUEDE CUBRIR LA BRECHA, Y LOS RECURSOS PARA FINANCIARLO PUEDEN DERIVARSE DE LA IMPOSICIÓN FISCAL O DE PRÉSTAMOS. LA DIFERENCIA ENTRE UNA Y OTRA FORMA CONSISTE EN LA REPERCUSIÓN QUE SE DÉ SOBRE LOS BENEFICIOS NETOS DE IMPUESTOS Y SUS CONSECUENCIAS: "EN EL CASO DE LA FINANCIACIÓN MEDIANTE EL DÉFICIT PRESUPUESTARIO (PRÉSTAMOS), LOS BENEFICIOS SE INCREMENTARÁN EN LA MAGNITUD DEL GASTO PÚBLICO ADICIONAL, QUE CONDUCE A UN INCREMENTO DEL CONSUMO CAPITALISTA Y DE LA INVERSIÓN PRIVADA. CUANDO EL GASTO PÚBLICO SE FINANCIA MEDIANTE EL GRAVAMEN DE LOS BENEFICIOS, ÉSTOS PERMANECERÁN INALTE

RADOS Y EL CONSUMO CAPITALISTA Y LA INVERSIÓN PRIVADA NO TIEN--
DEN A AUMENTAR"^{6/}, YA QUE EL GASTO PÚBLICO UTILIZARÍA EL AHORRO
DE LOS BENEFICIOS Y ÉSTOS SE REDUCIRÍAN AL NIVEL EXISTENTE AN--
TES DEL GASTO.

AHORA BIEN, EL GASTO PÚBLICO DESTINADO A MANTENER EL PLENO EM--
PLEO, SE UTILIZA, ACTUALMENTE EN LOS PAÍSES CAPITALISTAS DESA--
ROLLADOS, EN GRAN PARTE EN LA PRODUCCIÓN DE ARMAMENTOS, PROPOR
CIONANDO NIVELES DE VIDA SUPERIORES A LOS ALCANZABLES EN CONDI
CIONES DE DESEMPLEO. "ES MÁS, SI SE MANTIENE CONSISTENTEMENTE
EL PLENO EMPLEO, Y SI LA PARTICIPACIÓN RELATIVA DEL TRABAJO EN
LA RENTA NACIONAL PERMANECE INALTERADA, EL SALARIO REAL AUMENTA
RÁ"^{7/}.

1.2.2 EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO

MIENTRAS QUE EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS EL EQUIPO DE CAPITAL -
CORRESPONDE MÁS O MENOS A LA FUERZA DE TRABAJO EXISTENTE -COMO
SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE- EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO ES INSU
FICIENTE PARA ABSORBER LA FUERZA DE TRABAJO, AÚN SI SE EMPLEARA
A TODA SU CAPACIDAD. ÉSTO SIGNIFICA QUE EL PROBLEMA EN ESTE TI
PO DE ECONOMÍAS NO ES ÚNICAMENTE EL DE ADECUAR LA DEMANDA EFEC-

6/ MICHAL KALECKI, ENSAYOS SOBRE LAS ECONOMÍAS EN VÍAS DE DESA
ROLLO, EDIT. CRÍTICA. P. 22.
7/ MICHAL KALECKI, OP. CIT. P. 23.

TIVA, SINO EL DE AMPLIAR EL EQUIPO DE CAPITAL. SE DEBE AUMENTAR LA INVERSIÓN ADEMÁS DE CON EL PROPÓSITO DE GENERAR DEMANDA EFECTIVA, COMO SE DIJO EN EL CASO DE LAS ECONOMÍAS DESARROLLADAS, PARA PERMITIR LA EXPANSIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA.

KALECKI MENCIONA QUE EXISTEN TRES PROBLEMAS PARA QUE SE DÉ EL INCREMENTO DE LA INVERSIÓN. PRIMERO, QUE EL SECTOR PRIVADO NO QUIERA INVERTIR EN EL GRADO REQUERIDO; DESPUÉS, QUE LOS RECURSOS FÍSICOS EXISTENTES QUIZÁ NO ALCANCEN PARA PRODUCIR MÁS BIENES DE INVERSIÓN; FINALMENTE, QUE LA OFERTA DE BIENES BÁSICOS SEA INADECUADA PARA CUBRIR LA DEMANDA QUE RESULTE DEL INCREMENTO DEL EMPLEO.

SI LOS DOS PRIMEROS OBSTÁCULOS LOGRAN SUPERARSE DE ALGUNA MANERA -YA SEA CON MAYOR INVERSIÓN PÚBLICA, O PORQUE HAYA RESERVAS DE BIENES DE CAPITAL- EL INCREMENTO ALCANZADO DE LA INVERSIÓN TRAE RÍA CONSIGO, PRESIONES INFLACIONARIAS SOBRE LOS BIENES BÁSICOS - QUE SON LOS MÁS LIMITADOS, ENTONCES AUMENTARÍA SU PRECIO HASTA - DONDE EL VALOR REAL DEL SALARIO NOMINAL INCREMENTADO SEA IGUAL A LA OFERTA ANTERIOR. SI EL INCREMENTO DE LA INVERSIÓN SE FINAN-- CIA MEDIANTE IMPUESTOS, LOS BENEFICIOS AUMENTARÁN TANTO COMO LA INVERSIÓN, PERO SE PAGARÁN EN IMPUESTOS, QUEDANDO FINALMENTE IN- ALTERADOS TANTO LOS BENEFICIOS, COMO EL SALARIO REAL. SIN EMBA- RGO, "AL AUMENTAR EL EMPLEO SE TRABAJARÁ MÁS POR LA MISMA REMUNE- RACIÓN REAL; ESO ES, DISMINUIRÁ EL SALARIO REAL POR TRABAJADOR, LO QUE PERMITIRÁ QUE EL NIVEL DE INVERSIÓN SEA MÁS ELEVADO, FOR- MA MUY INJUSTA DE FINANCIAR EL INCREMENTO NECESARIO PARA LA CELE

BRACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO"^{8/},

PARA EVITAR LA INFLACIÓN DE LOS BIENES BÁSICOS COMO RESPUESTA - AL INCREMENTO DE LA INVERSIÓN, DEBE INCREMENTARSE LA OFERTA DE ESTE TIPO DE BIENES EN FORMA PLANIFICADA, SIN EMBARGO, SI AUMENTA LA RENTA NACIONAL, SE INCREMENTA LA PARTICIPACIÓN RELATIVA - DE LA INVERSIÓN EN LA RENTA A LA VEZ QUE DISMINUIRÁ LA DEL CONSUMO. ENTONCES, PARA QUE EL INCREMENTO DE LA INVERSIÓN NO TENGA CONSECUENCIAS INJUSTAS DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, SE DEBE RESTRINGIR EL CONSUMO DE BIENES NO ESENCIALES, MEDIANTE LA - IMPOSICIÓN FISCAL.

ÉSTA SOLUCIÓN QUE DA EL AUTOR ES TEÓRICA, YA QUE PRÁCTICAMENTE LOS OBSTÁCULOS A LOS QUE SE ENFRENTA EL DESARROLLO DE ESTE TIPO DE ECONOMÍAS SON PRINCIPALMENTE DE NATURALEZA POLÍTICA,

ESTO ES, PARA LOGRAR LA PRODUCCIÓN DESEADA DE ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD, DE ARTÍCULOS NO ESENCIALES Y DE BIENES DE INVERSIÓN, ES NECESARIO PLANIFICAR EL VOLUMEN Y LA ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN, GARANTIZANDO ASÍ SU CORRECTA ASIGNACIÓN,

LO QUE IMPLICA QUE EL SECTOR PÚBLICO DEBE INVERTIR EN AQUELLAS RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LAS CUALES EL SECTOR PRIVADO NO LO HACE, A LA VEZ QUE LA INVERSIÓN DE ÉSTE TENDRÁ QUE SER CONTROLADA CON BASE EN PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN PARA CADA SECTOR ECONÓMICO.

^{8/} MICHAL KALECKI, OP. CIT. P. 26.

LA INTERVENCIÓN ESTATAL A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN EN EL VOLUMEN Y ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN, IMPLICA QUE EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA SEA TAL QUE NO ES POSIBLE SIN CAMBIOS INSTITUCIONALES IMPORTANTES.

ASIMISMO, UNA MAYOR INVERSIÓN REQUIERE DE UNA IMPOSICIÓN FISCAL ADECUADA, LO CUAL IMPLICA OTRO PROBLEMA EN TÉRMINOS POLÍTICOS E INSTITUCIONALES, YA QUE EN EL SISTEMA CAPITALISTA EXISTEN LÍMITES Y CONDICIONES QUE DETERMINAN EL NIVEL Y LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA IMPOSITIVO.

LOS PLANTEAMIENTOS ANTERIORES EXPLICAN LAS DISTINTAS SITUACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS QUE PREVALECE EN AMBOS GRUPOS DE PAÍSES. ESTO ES, MIENTRAS QUE EN LAS ECONOMÍAS DESARROLLADAS DEBEN UTILIZARSE LOS RECURSOS EXISTENTES, EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, LOS RECURSOS DEBEN CREARSE Y ELLO REQUIERE REFORMAS DE GRAN Alcance POLÍTICO Y SOCIAL.

SI BIEN EL VENCIMIENTO DE LOS OBSTÁCULOS QUE SEÑALA KALECKI NO ES POSIBLE TOTALMENTE DENTRO DEL PROPIO SISTEMA CAPITALISTA, TAMBIÉN ES CIERTO QUE SÍ SE PUEDE LOGRAR COMPENSAR LOS EFECTOS DESESTABILIZADORES QUE TRAE CONSIGO UNA INVERSIÓN PRIVADA MENOR A LA REQUERIDA PARA INCREMENTAR LA RENTA NACIONAL Y PARA AVANZAR EN EL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO DENTRO DEL MISMO SISTEMA CAPITALISTA.

ESTA COMPENSACIÓN DE RECURSOS SE LOGRA CON UN MAYOR GASTO PÚBLICO. PERO EL EFECTO EN LA ECONOMÍA DE UN GASTO PÚBLICO INCREMENTADO ES DISTINTO SEGÚN SU MAGNITUD, PROCEDENCIA Y DESTINO, MISMOS QUE SE FIJAN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS - DE CADA PAÍS.

LOS NIVELES DE AHORRO E INVERSIÓN ADECUADOS VARÍAN EN CADA ECONOMÍA Y ESTÁN EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO Y GRADO DE INTEGRACIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO, ASÍ COMO TAMBIÉN INFLUYE EN SU DETERMINACIÓN EL RITMO DE CRECIMIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO, EL INGRESO Y EL CONSUMO PERCÁPITA, LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, LAS PRESIONES SOBRE EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN, ETC.

1.3 NECESIDAD DE GASTO PÚBLICO.

EL GASTO DEL ESTADO, SU VOLUMEN Y COMPOSICIÓN, ESTÁN CONDICIONADOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES BÁSICAS, MISMAS QUE SE ANALIZARÁN A CONTINUACIÓN BAJO EL ESQUEMA PLANTEADO POR JAMES - - O'CONNOR^{9/}.

EL ESTADO, POR SU NATURALEZA Y SU PAPEL DENTRO DEL SISTEMA, DEBE TRATAR DE CREAR O MANTENER LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA QUE SE DÉ LA ACUMULACIÓN PRIVADA DE CAPITAL, AL MISMO TIEMPO QUE DEBE -

9/ VÉASE A J. O'CONNOR EN LA CRISIS FISCAL DEL ESTADO, EDIT. - PENÍNSULA.

APOYAR LA ARMONÍA SOCIAL, ES DECIR, CUMPLIR CON SU FUNCIÓN DE LEGITIMIZACIÓN.

EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DOS FUNCIONES PERMITE QUE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL DEL CAPITAL SE DÉ EN TÉRMINOS DE EQUILIBRIO RESPECTO A LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES.

AMBAS FUNCIONES DEMANDAN ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO PÚBLICO - QUE EL ESTADO DEBE CUBRIR BAJO EL CRITERIO DE EQUILIBRIO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA.

PARA CUMPLIR CON SUS RESPONSABILIDADES EL ESTADO REALIZA GASTOS. LA PARTE DEL GASTO QUE DESTINA A APOYAR LA ACUMULACIÓN PRIVADA - SE DENOMINA GASTO DE CAPITAL SOCIAL, EL GASTO QUE SE DEDICA A LA LEGITIMIZACIÓN CONSTITUYE EL GASTO SOCIAL.

EL CAPITAL SOCIAL PUEDE PRODUCIRSE MEDIANTE ASIGNACIONES EN INVERSIÓN SOCIAL O EN CONSUMO SOCIAL. LA PRIMERA, CONSIDERA EL CAPITAL FÍSICO (INFRAESTRUCTURA) Y EL CAPITAL HUMANO (DE PREPARACIÓN CULTURAL). EL SEGUNDO, SE REFIERE A LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A LA PROTECCIÓN SOCIAL.

EL GASTO SOCIAL, POR SU PARTE, CONSIDERA A AQUELLAS FROGACIONES PÚBLICAS QUE CONTRIBUYEN A LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, ASÍ COMO A REALIZAR GASTOS DE NATURALEZA MILITAR.

1.3.1 COMO CONDICIONANTE DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

1.3.1.1 INVERSION SOCIAL.

LA INVERSIÓN SOCIAL PUEDE REALIZARSE A TRAVÉS DE CAPITAL FÍSICO O DE CAPITAL HUMANO.

EL CAPITAL FÍSICO COMPRENDE TODA LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA FÍSICA, ES DECIR, SON EROGACIONES POR PARTE DEL ESTADO DESTINADAS A CREAR LAS CONDICIONES MATERIALES GENERALES DE LA PRODUCCIÓN, COMO SON: EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES, POR EJEMPLO, CARRETERAS Y AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, LÍNEAS FÉRREAS, PUERTOS, ETC; EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE UTILIDAD PÚBLICA, COMO SON, AGUA, GAS, ELECTRICIDAD, ALCANTARILLADO, ETC.; LAS INSTALACIONES Y EL MATERIAL RELACIONADOS CON LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN; LAS INVERSIONES QUE SE REQUIERAN PARA OPTIMIZAR EL USO DEL SUELO Y DEL SUBSUELO, ASÍ COMO PARA UNA MEJOR EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA Y MINERA; OBRAS DE REMODELACIÓN URBANA, TALES COMO ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, DEPORTIVOS, ETC.

POR LO QUE SE REFIERE AL CAPITAL HUMANO, ABARCA TODOS LOS SERVICIOS QUE COMPONEN EL SISTEMA EDUCATIVO, TALES COMO SERVICIOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, ETC., ASÍ COMO TODOS AQUELLOS SERVICIOS CIENTÍFICOS Y DE INVESTIGACIÓN. ESTE TIPO DE GASTOS CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE UNA ESTRUCTURA DE CALIFICA

CIONES DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS.

LA MAYOR PARTE DEL CAPITAL FÍSICO SE UTILIZA PARA SUMINISTRAR AQUELLOS BIENES Y SERVICIOS QUE EL CAPITAL PRIVADO NECESITA -- PERMANENTEMENTE. OTRA PARTE MENOS IMPORTANTE DE CAPITAL SOCIAL FÍSICO, A LA VEZ QUE INCIDE POCO O NADA EN LOS BENEFICIOS PRIVADOS, INCENTIVA UNA NUEVA ACUMULACIÓN PRIVADA (POR EJEMPLO, OBRAS FLUVIALES Y CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES Y PUENTES),

EN GENERAL, LAS ASIGNACIONES DE CAPITAL FÍSICO PRESENTAN CARÁCTER MIXTO, ES DECIR, CUMPLEN DOS FUNCIONES: POR UN LADO, LOS SERVICIOS E INSTALACIONES URBANAS SE UTILIZAN COMO CONSUMO SOCIAL, Y POR OTRO LADO, CONTRIBUYEN A LAS CONDICIONES MÁS FAVORABLES PARA LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES DE LAS EMPRESAS PRIVADAS.

ESTE ES EL CASO DE LOS GASTOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, QUE CONSTITUYEN LA PARTE MÁS RELEVANTE DEL CAPITAL FÍSICO Y A LA VEZ QUE PERMITEN EL TRASLADO DE LOS TRABAJADORES (CONSUMO SOCIAL), FACILITAN LA TRANSPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS PRIVADOS E INCREMENTAN LA RENTABILIDAD DEL CAPITAL.

EL CARÁCTER DUAL QUE PRESENTAN LOS GASTOS DE CAPITAL FÍSICO, -- TAMBIÉN LO TIENE EL CAPITAL HUMANO, PUES LAS ASIGNACIONES ESTATALES DESTINADAS A LA ENSEÑANZA, A LA VEZ QUE APOYAN A LA PO--

BLACIÓN LABORAL PARA ESPECIALIZARLA Y POSIBILITARLE UN TRABAJO MEJOR REMUNERADO, APOYAN LA ACUMULACIÓN PRIVADA.

LOS AVANCES TÉCNICOS EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DEMANDAN CADA VEZ MÁS TRABAJADORES CALIFICADOS, SIENDO LA ESPECIALIZACIÓN -- TÉCNICA ADMINISTRATIVA INDISPENSABLE PARA LA ACUMULACIÓN PRIVADA, QUE SE VERÍA AFECTADA SI AQUELLA SE REALIZARÁ CON RECURSOS DE LA MISMA EMPRESA. POR EJEMPLO, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ES COSTOSA Y SU APLICACIÓN NO SIEMPRE ES RENTABLE, ENTONCES ES EL ESTADO QUIEN DEBE IMPULSAR Y APOYAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, YA QUE CUANDO EL RIESGO DE RENTABILIDAD A CORTO O MEDIANO PLAZO ES ALTO, EL SECTOR PRIVADO NO PARTICIPA.

1.3.1.2 CONSUMO SOCIAL

LAS ASIGNACIONES ESTATALES EN CONSUMO SOCIAL SE DAN DE DOS FORMAS: BIENES Y SERVICIOS CONSUMIDOS COLECTIVAMENTE POR LA CLASE TRABAJADORA Y PROTECCIÓN SOCIAL CONTRA LA INSEGURIDAD ECONÓMICA.

EL PRIMER TIPO DE ASIGNACIÓN SE REFIERE A CARRETERAS, ESCUELAS, INSTALACIONES Y SERVICIOS RECREATIVOS, EDIFICIOS PARA LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y PROFESIONALES, TRANSPORTES PÚBLICOS, APARCAMIENTOS Y DEMÁS SERVICIOS PARA LOS TRABAJADORES NO RESIDENTES EN LA UNIDAD; INSTALACIONES Y SERVICIOS PA

RA LA ASISTENCIA INFANTIL Y PARA LA ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA EN GENERAL.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL CONTRA LA INSEGURIDAD ECONÓMICA, COMPRENDE LAS INDEMINIZACIONES LABORALES, SEGUROS PARA LA VEJEZ Y PARA LOS HEREDEROS DEL ASEGURADO, SEGURO DE DESEMPLEO Y SEGURO MÉDICO Y DE ENFERMEDAD.

LOS GASTOS DE CONSUMO SOCIAL, DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA HISTÓRICA DEL CAPITALISMO, MUESTRAN UNA MARCADA TENDENCIA ASCENDENTE, DADA LA CADA VEZ MÁS ESTRECHA RELACIÓN ENTRE LA VIVIENDA, EL TRANSPORTE, EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y EL ESPARCIMIENTO,

DE MANERA BREVE Y EN GENERAL LOS GASTOS MENCIONADOS, CLASIFICADOS DE UNA O DE OTRA MANERA, CONSTITUYEN LA PARTE DEL GASTO ES TATAL QUE APOYA LA ACUMULACIÓN PRIVADA, ES DECIR, EL CAPITAL SOCIAL. AHORA NOS VAMOS A REFERIR A AQUELLAS ASIGNACIONES PÚBLICAS QUE PERMITEN LA ARMONÍA SOCIAL.

1.3.2 COMO LEGITIMADOR SOCIAL

1.3.2.1 GASTO SOCIAL

EL GASTO SOCIAL ES AQUEL QUE PERMITE AL ESTADO CUMPLIR LA FUNCIÓN DE LEGITIMIZACIÓN, COMPRENDE EL GASTO MILITAR Y EL DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL. AMBOS TIENDEN A SER

CUBIERTOS CADA VEZ MÁS CON RECURSOS PÚBLICOS Y NO CON PRIVADOS, YA QUE LA DEMANDA DE LOS PROGRAMAS PRESENTA UNA TENDENCIA CRECIENTE, IGUAL A LA DE LA POBLACIÓN EXCEDENTE, MISMA QUE ES UNA CONSECUENCIA DEL PROGRESO TECNOLÓGICO Y ESTÁ CONSTITUIDA POR -- LOS TRABAJADORES DESEMPLEADOS.

LOS GASTOS DE ASISTENCIA CRECEN COMO CONSECUENCIA DEL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN EXCEDENTE Y DE UN ESCASO PODER ADQUISITIVO. LOS GASTOS BÁSICOS TIENDEN A EXPANDIRSE COMO CONSECUENCIA DEL CRECIMIENTO DEL CAPITAL EXCEDENTE Y DE LA IMPOSIBILIDAD DE QUE ÉSTE PUEDA CONSUMIRSE EN EL PAÍS.

EL ESTADO DEBE ABRIR EL MERCADO Y LOS CÁNALES DE INVERSIÓN EN EL EXTRANJERO, ASÍ COMO SUBVENCIONAR A LOS TRABAJADORES,

AMBOS GASTOS PRETENDEN CONTROLAR POLÍTICAMENTE A LA POBLACIÓN EXCEDENTE, ASÍ COMO EXPANDIR LA DEMANDA Y LOS MERCADOS NACIONALES. CON ESTAS ASIGNACIONES ES POSIBLE DAR GARANTÍA Y CONTRIBUIR A LA EXPANSIÓN DEL CAPITAL NACIONAL EN EL MERCADO CAPITALISTA MUNDIAL.

DADO QUE EL SECTOR PRIVADO NO DESTINA RECURSOS AL CONSUMO SOCIAL, Y ÉSTE ES CADA VEZ MAYOR, EL ESTADO LO REALIZA CON RECURSOS QUE PROVIENEN DE LA SOCIEDAD.

DE ESTA MANERA, LOS COSTOS DE LA PRODUCCIÓN SON SOCIALIZADOS, MIENTRAS QUE EL EXCEDENTE ES APROPIADO POR EL SECTOR PRIVADO ÚNICAMENTE.

ES ASÍ COMO, TANTO POR PARTE DEL INGRESO COMO POR EL LADO DEL GASTO SE INTENTA CONSEGUIR LA ACUMULACIÓN PRIVADA, BAJO PREMISAS CONTRADICTORIAS QUE CONLLEVAN AL DESAJUSTE ESTRUCTURAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

SI BIEN LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS ES UNA CARACTERÍSTICA GENERAL DEL ESTADO CAPITALISTA, EL PROBLEMA ES DIFERENTE EN CADA TIPO DE ECONOMÍA.

1.4 FINANCIAMIENTO DEL GASTO

1.4.1 PRINCIPIOS BASICOS DE LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA

EL SISTEMA TRIBUTARIO SE APOYA EN TRES PRINCIPIOS QUE SON: EL DE LOS INCENTIVOS, DE CAPACIDAD CONTRIBUTIVA Y DE IGUALDAD ENTRE LOS CAUSANTES. EL PRIMERO, SOSTIENE QUE DURANTE EL PROCESO DE REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL SE REQUIEREN ALTOS NIVELES DE INVERSIÓN Y AHORRO, MISMOS QUE PROVIENEN DE LOS BENEFICIOS OBTENIDOS DEL SECTOR PRIVADO Y SI ÉSTOS SE GRAVAN SEVERAMENTE SE OCASIONARÍA DESESTIMULACIÓN EN ESTE SECTOR Y SE CAERÍA LA INVERSIÓN; EL SEGUNDO PRINCIPIO, SOSTIENE QUE TODO MIEMBRO DE LA SOCIEDAD YA SEA CAPITALISTA O TRABAJADOR, DEBE PAGAR IMPUES

TO EN RELACIÓN A SU CAPACIDAD CONTRIBUTIVA, MISMA QUE SE MIDE EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE RENTA DE CADA UNO. POR LO TANTO, EL GRADO EN QUE SE BENEFICIA AL CAPITAL DEPENDE DE LA PROGRESIVIDAD DEL SISTEMA IMPOSITIVO. EN CUANTO AL ÚLTIMO DE LOS PRINCIPIOS, IGUALDAD ENTRE LOS CAUSANTES, RESULTA QUE LA IDEOLOGÍA DEL SISTEMA TRIBUTARIO AFIRMA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD (CAPITALISTAS Y TRABAJADORES) SON TRATADOS BAJO EL - PRINCIPIO DE IGUALDAD. AQUÍ O'CONNOR ARGUMENTA QUE PRECISAMENTE NO SE DEBE TRATAR POR IGUAL A UNA SOCIEDAD DE DESIGUALES.

EL SUSTENTO TEÓRICO DEL SISTEMA IMPOSITIVO BASADO EN LA CAPACIDAD DE PAGO PRETENDE DEMOSTRAR SU PROGRESIVIDAD NOMINAL CUANDO EN REALIDAD ES REGRESIVO, "EL ESTADO DEBE INTERVENIR EN EL PROCESO DE ACUMULACIÓN, PERO DEBE MISTIFICAR SUS POLÍTICAS LLAMÁNDOLAS ALGO QUE NO SON O BIEN TRATAR DE DISIMULARLAS"^{10/}.

DE ESTA MANERA, LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA RESPONDEN A UNA LÓGICA QUE FAVORECE AL CAPITAL, NO AL TRABAJO.

1.4.2 DUALIDAD DEL SISTEMA.

EL SISTEMA TRIBUTARIO A LA VEZ QUE PERMITE AL CAPITAL AUMENTAR SU RENTA Y SU RIQUEZA, DEBE SER LO SUFICIENTEMENTE AMPLIO COMO

^{10/} JAMES O'CONNOR. Op. Cit. PÁG. 26.

PARA REALIZAR SUS ASIGNACIONES EN CAPITAL SOCIAL Y EN GASTO SOCIAL, SIENDO LA CLASE TRABAJADORA LA QUE SOPORTA EL MAYOR PESO DE LOS IMPUESTOS A LA VEZ QUE LA QUE MÁS NECESITA DE UNA CANTIDAD CRECIENTE DE GASTO PÚBLICO (CONSUMO SOCIAL Y GASTO SOCIAL).

"CUANTO MAYOR ES EL GRADO DE EXPLOTACIÓN FISCAL, MAYOR DEBE -- SER EL NIVEL DE LOS GASTOS ESTATALES Y DE AHÍ LA NECESIDAD DE UNA EXPLOTACIÓN FISCAL TODAVÍA MAYOR", 11/

ESTO QUIERE DECIR QUE LA CLASE TRABAJADORA ES LA QUE SOPORTA EL MAYOR PESO DE LOS IMPUESTOS Y ES LA QUE DEMANDA MAYORES ASIGNACIONES EN CAPITAL SOCIAL Y EN CONSUMO SOCIAL, LO QUE HACE NECESARIO UNA MAYOR IMPOSICIÓN FISCAL. CONSTITUYÉNDOSE ASÍ UN CICLO QUE CONDICIONA AL TRABAJADOR A PARTICIPAR CADA VEZ MÁS EN LA CARGA FISCAL Y A DEPENDER MÁS DE LOS GASTOS ESTATALES.

1.4.3 CAPACIDAD PARTICIPATIVA

LA DISTRIBUCIÓN TRIBUTARIA REFLEJA EL EQUILIBRIO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS Y DE CLASE. ESTO SIGNIFICA QUE LOS TRABAJADORES TIENEN MENOR PODER DE NEGOCIACIÓN QUE EL CAPITAL, RESPECTO A LA DETERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA. ASÍ "EL SISTEMA

11/ JAMES O'CONNOR, OP. CIT, PÁG. 262.

SE APROPIA DEL CAPITAL DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y DE LA CLASE TRABAJADORA, A LA VEZ QUE PERMITE AL CAPITAL AUMENTAR SU RENTA Y SU RIQUEZA", 12/

EN SUMA, EL ESTADO DEBE ESTIMULAR CADA VEZ MÁS LA ACUMULACIÓN PRIVADA CON EL FIN DE GENERAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO QUE PERMITA ACRECENTAR LOS INGRESOS FISCALES, QUE SON NECESARIOS PARA FORTALECER EL SISTEMA ECONÓMICO,

"EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS FISCALES DEPENDE DEL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES IMPONIBLES DE LA ECONOMÍA, EN PARTICULAR DE LAS DIMENSIONES ABSOLUTAS DE LA CLASE TRABAJADORA, JUNTO CON EL NIVEL DE LA RENTA SALARIAL", 13/

LA CAPACIDAD IMPONIBLE DE UNA SOCIEDAD DEPENDE DE SU CAPACIDAD POLÍTICA PARA ADAPTARSE A LOS CAMBIOS, ES DECIR, A LAS NECESIDADES SOCIALES Y DE CLASE. "LAS LIMITACIONES POLÍTICAS DEL SISTEMA TRIBUTARIO DEPENDE DE LA NATURALEZA DEL ESTADO (Y DE LAS EXPECTATIVAS QUE TENGA LA POBLACIÓN CON RESPECTO AL PODER ESTATAL), DE LAS PREFERENCIAS PRESUPUESTARIAS Y DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS", 14/

12/ JAMES O'CONNOR, OP. CIT. PÁG. 262.

13/ JAMES O'CONNOR, OP. CIT. PÁG. 287.

14/ JAMES O'CONNOR, OP. CIT. PÁG. 288 Y 289.

DADO QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA TRIBUTARIA DEBE FAVORECER LA EXPANSIÓN DE LOS BENEFICIOS PRIVADOS, LAS REFORMAS O MODIFICACIONES QUE TENGAN LUGAR EN LA ESTRUCTURA CONSERVARÁN LA LÓGICA DEL SISTEMA.

1.4.4 INGRESOS FISCALES Y GASTOS TOTALES

TANTO EN LAS ASIGNACIONES DE GASTO, COMO EN LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA IMPOSITIVO, SE MANIFIESTA LA DUALIDAD Y CONTRADICCIÓN PRESENTES EN LAS FUNCIONES DEL ESTADO.

POR UN LADO, LA IMPOSICIÓN FISCAL SE ORIENTA A CONSEGUIR LA EXPANSIÓN DE LOS BENEFICIOS PRIVADOS Y DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA, SIENDO LA BASE DE TRIBUTACIÓN LA CLASE TRABAJADORA, - PARA NO PERJUDICAR LOS INCENTIVOS DEL CAPITAL PARA AHORRAR E - INVERTIR. POR OTRO LADO, LOS GASTOS ESTATALES SE DESTINAN A - APOYAR LA ACUMULACIÓN PRIVADA Y A LEGITIMIZAR EL SISTEMA, SIENDO SOCIALIZADOS PROGRESIVAMENTE LOS COSTOS DE CAPITAL DE LA INVERSIÓN SOCIAL Y DEL CONSUMO SOCIAL.

LO QUE SUCEDE, ES QUE CON EL TIEMPO, AL AUMENTAR EL CARÁCTER SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN, VA SIENDO MENOS RENTABLE LA ACUMULACIÓN PRIVADA. ES DECIR, LO QUE EN UN MOMENTO ES RENTABLE, EN OTRO YA NO LO ES, POR LA MISMA DIVISIÓN DEL TRABAJO, LA ESPECIALIZACIÓN, LA INTERDEPENDENCIA, EL CRECIMIENTO DE NUEVAS FOR

MAS SOCIALES DE CAPITAL COMO LA EDUCACIÓN, ETC,

AL SOCIALIZARSE LOS COSTOS Y NO EL EXCEDENTE, YA QUE ESTE SIGUE SIENDO APROPIADO POR EL SECTOR PRIVADO, SE ABRE MÁS LA BRECHA ENTRE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS, ENFATIZÁNDOSE LA TENDENCIA HACIA LA GENERACIÓN DE DÉFICITS FISCALES CADA VEZ MÁS SIGNIFICATIVOS EN LAS ECONOMÍAS CAPITALISTAS.

CAPITULO II.

DINAMICA DEL INGRESO Y DEL GASTO PUBLICOS DURANTE EL
PERIODO 1960-1982

II: DINAMICA DEL INGRESO Y DEL GASTO PUBLICOS, DURANTE EL PERIODO 1960-1982.

EL ESTADO PARTICIPA EN EL PROCESO DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS - ENTRE AHORRO E INVERSIÓN, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE GENERACIÓN Y CANALIZACIÓN DEL EXCEDENTE ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA EXPANSIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y DE LA COORDINACIÓN DE MECANISMOS DE - POLÍTICA MONETARIA, CREDITICIA Y FISCAL.

SI ATENDEMOS AL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL -- PAÍS DURANTE LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS, ES RELEVANTE EL PAPEL DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL INGRESO Y DEL GASTO ESTATAL. GASTO QUE SE HA INCREMENTADO PARA LLEVAR A CABO LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, ATENDER LA NECESIDAD DE AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA BASE PRODUCTIVA NACIONAL, ABRIR NUEVOS CAMPOS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LA LEGITIMIDAD DEL SISTEMA, SIN LA CORRESPONDIENTE EVOLUCIÓN DEL INGRESO PROVENIENTE DE LA RECAUDACIÓN FISCAL, - NI DE LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS.

EL DINAMISMO DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA SIN UN CAMBIO EQUIVALENTE EN EL ESQUEMA FISCAL DE FINANCIAMIENTO, DIÓ LUGAR AL DETERIORO DE LAS FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO, Y POR ENDE, A LA AMPLIACIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO. POR UN LADO, LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL SE DERIVAN DE UNA ESTRUCTURA FISCAL POCO FLEXIBLE; POR OTRO LADO, LOS INGRESOS QUE OBTIENEN LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS PARAESTATALES, SE DERIVAN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES REQUERIDOS POR LA ECONOMÍA.

DADO QUE LA FINALIDAD DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS NO ES PRODUCIR - MERCANCÍAS RENTABLEMENTE, SINO DE POSIBILITAR LA REDITUABILIDAD DEL CAPITAL EN OTROS CAMPOS, LA RECUPERACIÓN PÚBLICA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS INVERTIDOS ES A LARGO PLAZO O BIEN MUY LIMITADA.

LA ORIENTACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS CREADAS DURANTE LAS DÉCADAS DE 1920-1950 SE ENFOCÓ PRINCIPALMENTE HACIA LOS SECTORES FINANCIERO Y DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, POSTERIORMENTE Y EN ESPECIAL DURANTE LA DÉCADA DE LOS SETENTA LAS EMPRESAS PARAESTATALES HAN EXPANDIDO SU ACTIVIDAD HACIA LOS DEMÁS SECTORES Y RAMAS ESTRATÉGICAS DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA ECONOMÍA.

LAS CRECIENTES NECESIDADES DE INVERSIÓN HAN ACENTUADO LA INSUFICIENCIA DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL DESARROLLO, DEL MISMO MODO COMO LOS REQUERIMIENTOS DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN HAN INFLUIDO SOBRE LA ASIGNACIÓN DEL GASTO Y SOBRE LAS RELACIONES CON EL EXTERIOR, TRADUCIÉNDOSE TODO ESTO EN UN DÉFICIT PÚBLICO FINANCIERO CADA VEZ MAYOR Y EN UNA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO POCO FLEXIBLE.

DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA FISCAL QUE PUEDE MANEJAR EL ESTADO PARA INFLUIR SOBRE LA INVERSIÓN Y SOBRE LA CANALIZACIÓN DEL AHORRO, RESALTAN, LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y EL GASTO PÚBLICO.

EN EL PRESENTE CAPÍTULO SE EXPONE EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO Y DEL INGRESO PÚBLICOS DURANTE EL PERÍODO 1960-1982, HACIENDO EXPLÍCITO SU DESIGUAL DINAMISMO, ASÍ COMO LAS RAZONES QUE DIERON LUGAR A DICHO COMPORTAMIENTO.

2.1 INGRESOS POR RECAUDACION FISCAL.

EN MÉXICO, EL INGRESO FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO PROVENIENTE DE LA RECAUDACIÓN SE HA CONSERVADO EN NIVELES POCO SIGNIFICATIVOS EN RELACIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO: DE 1960 A 1973, EL INGRESO PÚBLICO POR CONCEPTO DE RECAUDACIÓN NO ALCANZÓ NI EL 10%; DE 1973 A 1982, AUMENTÓ SU PARTICIPACIÓN EN EL PIB AL PASAR DEL -- 9.9% AL 15.7% RESPECTIVAMENTE, COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CUADRO SIGUIENTE.

RECAUDACION TOTAL Y PRODUCTO INTERNO BRUTO (MILES DE MILLONES DE PESOS)

AÑOS	RECAUDACIÓN TOTAL (1)	PIB (2)	PORCENTAJE (1)/(2)
1960	12.9	150.5	8.6
1967	27.2	306.3	8.9
1973	68.5	690.9	9.9
1977	229.6	1849.3	12.4
1982	1477.0	9417.1	15.7

FUENTE: - SHCP, ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS 1938-1980.
 - SHCP, INDICADORES TRIBUTARIOS, 1983.
 - SPT, SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES, 1970-1982.
 - BANXICO, PRODUCTO INTERNO BRUTO Y GASTO, 1960-1977.

EN LA RECAUDACIÓN TOTAL PARTICIPAN LOS INGRESOS DERIVADOS DE IMPUESTOS; LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS Y LOS DE CAPITAL. LOS PRIMEROS SE INTEGRAN POR LOS IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE COMERCIO EXTERIOR, PRINCIPALMENTE; LOS NO TRIBUTARIOS SE REFIEREN A DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS; Y, LOS INGRESOS DE CAPITAL CONSIDERAN LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE CAPITAL.

LA PARTICIPACIÓN DE ESTOS CONCEPTOS EN LA RECAUDACIÓN TOTAL, EN TÉRMINOS PORCENTUALES, ES LA SIGUIENTE:

AÑOS	TOTAL	RECAUDACION		DE CAPITAL
		TRIBUTARIA	NO TRIBUTARIA	
1960	100,0	80,0	11,6	8,4
1967	100,0	90,1	8,8	1,1
1973	100,0	88,9	8,8	2,3
1977	100,0	94,0	4,7	1,3
1982	100,0	93,2	6,1	0,7

DADO QUE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LA RECAUDACIÓN NO TRIBUTARIA Y DE RECUPERACIONES DE CAPITAL, SIGNIFICAN ALREDEDOR DEL 10% DE LOS INGRESOS ORDINARIOS FEDERALES, DURANTE TODO EL PERÍODO CONSIDERADO, EL ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE RECAUDACIÓN SE HARÁ EN RELACIÓN A LOS CONCEPTOS TRIBUTARIOS.

LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA DE RECAUDACIÓN SE INTEGRAN POR LOS GRAVÁMENES SOBRE EL INGRESO, SOBRE EL CONSUMO, AL COMERCIO EXTERIOR Y A LA RIQUEZA. LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, EN TÉRMINOS PORCENTUALES, SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

RECAUDACION POR TIPO DE IMPUESTOS

Años	TOTAL	INGRESO	CONSUMO	COMERCIO EXTERIOR	RIQUEZA
1960	100.0	35.9	20.4	29.1	14.6
1967	100.0	42.0	27.8	26.1	4.1
1973	100.0	42.9	42.5	12.3	2.3
1977	100.0	43.3	41.4	12.1	3.2
1982	100.0	32.4	28.3	35.3	4.0

DURANTE LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA SE LLEVARON A CABO MODIFICACIONES IMPORTANTES EN LA ESTRUCTURA DE RECAUDACIÓN.

2.1.1 IMPUESTOS AL INGRESO.

ESTE TIPO DE IMPUESTOS PROVIENE DE LA RENTA O INGRESO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL INGRESO GLOBAL DE LAS EMPRESAS.

POR LO QUE SE REFIERE A LA PARTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE GRAVA LOS PRODUCTOS DEL TRABAJO Y DE LOS CAPITALES DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EXISTE UNA CLARA TENDENCIA PREFERENCIAL EN LA APLICACIÓN DE LOS GRAVÁMENES EN FAVOR DEL FACTOR CAPITAL Y EN DETRIMENTO DEL FACTOR TRABAJO. DE 1960 A 1967 EL PESO RELATIVO DEL GRAVAMEN SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL CAPITAL PASÓ DEL 13.5% AL 5.8% EN LA ESTRUCTURA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. ASIMISMO, PARA LOS MISMOS AÑOS EL GRAVAMEN SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO AUMENTÓ DE 24.3% A 32.0%.

COMPORTAMIENTO QUE PERMITE AFIRMAR QUE HACIA FINES DE LOS AÑOS SESENTA, LA RECAUDACIÓN PROVENIENTE DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN, TENDIÓ A BASARSE MÁS EN EL TRABAJO QUE EN EL CAPITAL. EN 1967, EL 85% DE DICHA RECAUDACIÓN FUÉ CUBIERTO POR QUIENES OBTUVIERON INGRESOS DE SU TRABAJO, MIENTRAS QUE SÓLO EL 15% POR LOS INVERSIONISTAS DEL CAPITAL.

IMPUESTOS AL INGRESO
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

	1960	1967	1973	1977	1982
I.S.R.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
INGRESO GLOBAL DE LAS EMPRESAS	62.2	57.3	51.7	49.7	47.3
INGRESO GLOBAL DE LAS PERSONAS FÍSICAS.	-	1.9	2.7	2.7	1.5
SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO.	24.3	32.0	34.5	40.7	39.4
SOBRE RENDIMIENTOS DEL CAPITAL.	13.5	5.8	11.1	6.9	11.8

FUENTE: - ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS, SHCP, 1938-1980, PARA 1960-1967.
- SHCP INDICADORES TRIBUTARIOS, 1983, PARA 1973, 1977 Y 1982.

TRADICIONALMENTE, EL ARGUMENTO PARA EXPLICAR UN TRATO PREFERENCIAL A LOS PRODUCTOS DEL CAPITAL SE DA EN RELACIÓN A LA NECESIDAD DE ESTIMULAR LA INVERSIÓN, SIN EMBARGO, EN 1960, CUANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRAVÁMENES SOBRE RENDIMIENTOS DEL CAPITAL ERA MÁS ALTA, Y LAS PERSONAS QUE PERCIBÍAN INGRESOS POR ESTE CONCEPTO, TALES COMO INTERESES DE VALORES, DIVIDENDOS, ARRENDAMIENTOS Y OTROS, PAGABAN UN IMPUESTO MAYOR, (VER CUADRO ANTERIOR) NO SE VIÓ NINGÚN RETROCESO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR ESTA RAZÓN.

AHORA BIEN, LA PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL TRABAJO EN LA ESTRUCTURA DE RECAUDACIÓN, MUESTRA UNA TENDENCIA ASCENDENTE A LO LARGO DE TODO EL PERÍODO EN ESTUDIO, AL PASAR DE 1.1 MILES DE MILLONES DE PESOS CONSTANTES EN 1960 A 4,8 MILES DE MILLONES EN 1970 Y A 17,4 EN 1982. MIENTRAS QUE LOS INGRESOS -- PROVENIENTES DE LOS IMPUESTOS AL CAPITAL, SI BIEN TIENDEN A PARTICIPAR MÁS, ES DE FORMA MUY MODERADA, YA QUE DE 0,7 MILES DE MILLONES DE PESOS EN 1960, PASARON A 1,2 Y 5.2 PARA LOS AÑOS DE -- 1970 Y 1982 RESPECTIVAMENTE. CABE DESTACAR, QUE SI LOS NIVELES DE CONTRIBUCIÓN FISCAL DEL TRABAJO Y DEL CAPITAL, SE RELACIONAN CON LAS FUENTES DE INGRESO DE DONDE PROVIENEN, ES DECIR, DE LA REMUNERACIÓN A ASALARIADOS Y DEL SUPERÁVIT DE OPERACIÓN, RESULTA QUE LA PRIMERA ES MÁS GRAVADA QUE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL, -- DONDE SE INCLUYEN GANANCIAS DISTRIBUIDAS POR LAS EMPRESAS, INGRESOS POR ARRENDAMIENTO O SUBARRENDAMIENTO DE INMUEBLES URBANOS; -- ENAJENACIÓN DE INMUEBLES Y OTROS INGRESOS.

PARTICIPACION DEL CAPITAL Y DEL TRABAJO EN LA RECAUDACION FISCAL
(MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1970)

	IMPUESTOS		INGRESOS		PARTICIPACION	
	AL TRABAJO (1)	AL CAPITAL (2)	SALARIOS (3)	EXCEDENTE (4)	(1)/(3)	(2)/(4)
1960	1.1	0.7	66.2	123.0	.0166	.0057
1965	2.6	0.4	97.1	170.3	.0268	.0023
1970	4.8	1.2	158.5	240.4	.0303	.0050
1975	9.4	2.1	232.3	309.8	.0405	.0068
1980	15.6	4.1	303.6	421.8	.0514	.0097
1982	17.4	5.2	323.6	439.6	.0538	.0118

FUENTE: ELABORACIONES PROPIAS CON BASE EN LOS CUADROS ANEXOS.

DURANTE LOS AÑOS SESENTA SE INICIÓ UN PROGRAMA PARA MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE UN IMPUESTO AL INGRESO GLOBAL DE LAS PERSONAS FÍSICAS. ESTO ES, HASTA 1961 EL ISR GRAVABA LOS INGRESOS DE LOS CAUSANTES DE ACUERDO AL ORIGEN DE LA RENTA Y, SI SE OBTENÍAN INGRESOS PROVENIENTES DE DISTINTAS FUENTES, SE DIVIDÍAN SEGÚN LAS CÉDULAS CORRESPONDIENTES, AUMENTANDO ASÍ LA INEFICACIA DE LA PROGRESIVIDAD PERSEGUIDA, ADEMÁS DE LA DIFICULTAD QUE PARA EL CONTRIBUYENTE IMPLICABA ESTE PROCESO. EN 1962 ENTRÓ EN VIGOR UNA REFORMA QUE DIÓ BASES PARA CAMBIOS POSTERIORES; SE ESTABLECIÓ EN DOS CÉDULAS CONTENIDAS EN LA LEY, UNA TASA COMPLEMENTARIA SOBRE INGRESOS ACUMULADOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS, APLICABLE CUANDO SUS INGRESOS FUERAN OBJETO DE GRAVAMEN. ESTE HECHO SE CONSIDERA COMO UN ESFUERZO IMPORTANTE PARA UN SISTEMA EN QUE LA PROGRESIVIDAD FUERA MAYOR.

DURANTE 1963 SE CONSOLIDARON LAS REFORMAS HECHAS EN 1961, QUE PRECISARON Y COMPLEMENTARON LAS DISPOSICIONES EXPEDIDAS CON ANTERIORIDAD, SIENDO HASTA 1964 CUANDO REALMENTE SE DA UN AVANCE DEFINITIVO EN LA REFORMA TRIBUTARIA, AL APROBARSE UNA INICIATIVA DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA ENTRAR EN VIGOR EN 1965.

NO OBSTANTE LOS INTENTOS POR ACUMULAR EL TOTAL DE INGRESOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CONTINUÓ SIENDO ESENCIALMENTE CEDULAR, YA QUE SE SIGUIÓ GRAVANDO CON CRITERIOS DIFERENTES EL INGRESO, SEGÚN SU ORIGEN, AL SEPARAR AQUÉLLOS PROVENIENTES DEL CAPITAL Y LA PROPIEDAD, DE LOS PROVENIENTES DEL TRABAJO,

PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS PERSEGUIDOS SE PRECISABA UNA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL, QUE NO SE LLEVÓ A CABO.

SI BIEN ES CIERTO QUE SE AVANZÓ EN MATERIA DE RECAUDACIÓN, TAMBIÉN ES CIERTO QUE LA BRECHA EXISTENTE ENTRE LOS RECURSOS ORDINARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y SUS NECESIDADES DE GASTO, SIGUIÓ AMPLIÁNDOSE Y PRESIONANDO CADA VEZ MÁS AL ESTADO A RECURRIR AL MERCADO INTERNO DE CAPITALES Y AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

SI BIEN SE HAN REALIZADO REFORMAS QUE CONSTITUYEN UN ESFUERZO IMPORTANTE EN EL AVANCE DEL SISTEMA TRIBUTARIO, EL ACTUAL SISTEMA NO POSIBILITA EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR ESTA VÍA DE RECAUDACIÓN AL RITMO QUE LO HACEN LOS GASTOS.

2.1.2 IMPUESTOS AL CONSUMO.

"ESTE TIPO DE IMPUESTOS GRAVA EN GENERAL A LAS VENTAS Y ES UN IMPUESTO AL GASTO, DE NATURALEZA INDIRECTA QUE AL APLICARSE, SE HACE OBJETO DE UN TRIBUTO, POR IGUAL, EL CONSUMO DE QUIEN CUENTA CON RIQUEZA ACUMULADA, QUE DE QUIEN ESTÁ DESPROVISTO DE ELLA"^{15/}.

LOS IMPUESTOS QUE SE INCLUYEN EN ESTE RENGLÓN SON, EL VALOR AGREGADO, PRODUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, INGRESOS MERCANTILES, VALOR AGREGADO Y RECURSOS NATURALES.

DURANTE LOS AÑOS SESENTA INCREMENTARON SU PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE RECAUDACIÓN DE PASAR DE REPRESENTAR EL 20.4% EN 1960

^{15/} VÉASE, D. BEATRÍZ CHAPOY BONIFAZ EN: "VEINTE AÑOS DE EVOLUCIÓN DE LA IMPOSICIÓN".

A 42.5% EN 1975.

ESTE IMPUESTO AL GASTO, DISTRIBUYE EL COSTO DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA EN PROPORCIÓN AL CONSUMO, YA QUE SE APLICA SOBRE LA VENTA O PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y RECAEN SOBRE EL CONSUMIDOR A TRAVÉS DE PRECIOS INCREMENTADOS, INCIDIENDO MÁS EN QUIENES TIENEN MENOS RECURSOS POR SU CARÁCTER REGRESIVO.

LOS IMPUESTOS SOBRE INGRESOS MERCANTILES Y AL VALOR AGREGADO SON TRASLADABLES, Y FINALMENTE RECAEN SOBRE EL CONSUMIDOR. ADEMÁS EN ESTE TIPO DE IMPUESTOS AL IGUAL QUE EN EL QUE SE APLICA A LA RENTA PERSONAL, EXISTEN MUCHAS FORMAS DE EVASIÓN FISCAL, COMO ES EL CASO DE EMPRESAS QUE SE REGISTRABAN COMO CAUSANTES MENORES, SIENDO QUE EN REALIDAD DEBÍAN CONSIDERARSE COMO CAUSANTES MAYORES; O BIEN, EL CASO DE QUE SOLO UNA PARTE DE LAS PERSONAS (ALREDEDOR DEL 70%) CON OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LO HIZO, REPRESENTANDO EL 3% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

2.1.3 IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR.

LOS IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR PERDIERON IMPORTANCIA PROGRESIVAMENTE A LO LARGO DEL PERÍODO QUE SE ANALIZA: DE REPRESENTAR LA TERCERA PARTE DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN 1960, PASARON A APORTAR SÓLO LA CUARTA PARTE EN 1970. A PARTIR DE ESTE AÑO CONTINÚA DECRECIENDO SU PARTICIPACIÓN EN FORMA MÁS ACELERADA HASTA REPRESENTAR EN 1977 SÓLO EL 12.1% DE LA RECAUDACIÓN TOTAL TRIBUTARIA, DEBIDO PRINCIPALMENTE, A LA BAJA EN LA TASA DE LOS IMPUESTOS A LA IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL, MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES, CON EL PROPÓSITO DE ESTIMULAR LA EXPORTACIÓN DE MANU--

FACTURAS Y DE FOMENTAR LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, PROTEGIENDO LA FABRICACIÓN NACIONAL.

A PARTIR DE 1977 LOS IMPUESTOS A LA EXPORTACIÓN INCREMENTAN SUSTANCIALMENTE SU CONTRIBUCIÓN EN LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA, LLEGANDO A REPRESENTAR EL 35,3% EN 1982. INCREMENTO QUE FUÉ IMPULSADO POR LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA EXPORTACIÓN, ACTIVIDAD DETERMINADA BÁSICAMENTE POR LA DINÁMICA DE LAS VENTAS DE HIDROCARBUROS AL EXTERIOR. LOS IMPUESTOS A LA EXPORTACIÓN EN 1978 FUERON DE 20,7 MILES DE MILLONES DE PESOS, Y EN 1981 DE 198,1, SIGNIFICANDO UN RITMO PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO DEL 212% EN TÉRMINOS NOMINALES.

EL INCREMENTO DE LOS IMPUESTOS PAGADOS POR PEMEX POR CONCEPTO DE VENTAS AL EXTERIOR REPRESENTARON MÁS DEL 80% DE LOS IMPUESTOS A LA EXPORTACIÓN. DE TAL MANERA QUE SI SE EXCLUYEN EN 1982, LOS IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR DE LA RECAUDACIÓN TOTAL, ÉSTA EN LUGAR DE REPRESENTAR EL 15,7% DEL PIB, COMO SE MOSTRÓ AL PRINCIPIO DE ESTE APARTADO, REPRESENTARÍA SÓLO EL 10,5%. LO ANTERIOR SIGNIFICA QUE LOS IMPUESTOS A LA EXPORTACIÓN POR OTROS CONCEPTOS DISTINTOS DE LA VENTA AL EXTERIOR DE PETRÓLEO Y DERIVADOS, PERDIERON IMPORTANCIA PROGRESIVAMENTE DE 1978 A 1982.

2.1.4 IMPUESTOS A LA RIQUEZA.

EN CUANTO A LA IMPOSICIÓN A LA RIQUEZA, ÉSTA ES LA QUE MENOS PARTICIPA EN LA RECAUDACIÓN (VÉASE CUADRO PAG. 34). POR ESTE CONCEP-

TO SE GRAVAN HERENCIAS, LEGADOS, TRASLACIÓN DE DOMINIO, LOTERÍAS, TARIFAS Y SORTEOS.

LA ESCASA RECAUDACIÓN POR ESTE CONCEPTO REVELA QUE SE ESTÁ DEJANDO SIN GRAVAR BIENES, DERECHOS, PROPIEDADES Y TIERRAS, QUE AUNQUE INCREMENTAN LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LAS PERSONAS FÍSICAS - NO INCREMENTAN SU CONTRIBUCIÓN FISCAL.

"LOS IMPUESTOS SON EN GENERAL, RELATIVAMENTE INELÁSTICOS AL CRECIMIENTO DE LOS MÁRGENES DE RENTABILIDAD Y AL CRECIMIENTO DEL PATRIMONIO, LA CAPACIDAD DE UN MOVIMIENTO COMPENSATORIO EN LA CARGA FISCAL GLOBAL, CUANDO SE DESACELERA LA EXPANSIÓN DE LA DEMANDA CORRIENTE, ES EXTREMADAMENTE LIMITADA"^{16/}. LO QUE PUEDE EXPLICARSE POR LA PERMANENCIA DE UNA ESTRUCTURA FISCAL CON BASE EN -- LOS IMPUESTOS INDIRECTOS, ADEMÁS DE QUE LOS DIRECTOS NO GRAVAN -- LOS REALES MÁRGENES DE GANANCIA.

LA EVASIÓN FISCAL POR SU MONTO Y CARACTERÍSTICAS DEBILITA LA CAPACIDAD RECAUDATORIA DEL SISTEMA TRIBUTARIO A LA VEZ QUE LE RESTA EQUIDAD CONSIDERABLEMENTE, YA QUE AQUÉLLA SE PRESENTA ESPECIALMENTE EN RELACIÓN A LOS CONTRIBUYENTES DE MAYORES INGRESOS. EN LA MEDIDA EN QUE ÉSTOS NO DECLARAN TODOS SUS INGRESOS Y CUBREN LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, LA PROGRESIVIDAD NOMINAL -- DEL SISTEMA TRIBUTARIO SE REDUCE Y, EN TÉRMINOS RELATIVOS, NO NECESARIAMENTE PAGAN MÁS LOS QUE TIENEN MÁS.

^{16/} MARÍA CONCEICAO TAVARES. PROBLEMAS DE INDUSTRIALIZACIÓN -- AVANZADA EN CAPITALISMOS TARDÍOS Y PERIFÉRICOS. P. 34.

2.2 INGRESOS POR VENTAS.

LOS INGRESOS QUE SE DERIVAN DE LA VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS SUJETOS A CONTROL PRESUPUESTAL, SE HAN MANTENIDO EN NIVELES MUY CONSERVADORES, DADA LA POLÍTICA DE PRECIOS Y TARIFAS DETERMINADA POR EL ESTADO.

DURANTE LA SEGUNDA MITAD DE LOS AÑOS SESENTA, LOS INGRESOS ORDINARIOS DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS CRECIERON A UNA TASA PROMEDIO ANUAL DEL 12.4%, AL PASAR DE 24,8 MILES DE MILLONES DE PESOS EN 1965 A 44,4 MILES DE MILLONES EN 1970. ASIMISMO, DURANTE EL PERÍODO 1970-1977 DICHS INGRESOS SE INCREMENTARON AL 27% -- PROMEDIO ANUAL, EN TÉRMINOS NOMINALES.

SI ATENDEMOS A LA COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS, RESULTA POCO SIGNIFICATIVA LA PARTE QUE CORRESPONDE A LOS INGRESOS DE CAPITAL, ES DECIR, AQUELLOS QUE SON DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES Y DE LA VENTA DE INVERSIONES. MAS BIEN LOS INGRESOS ORDINARIOS DE LAS EMPRESAS PARAESTATALES SON DE NATURALEZA CORRIENTE, O SEA, DERIVADOS DE LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS BÁSICAMENTE, APORTACIONES AL SEGURO SOCIAL E INGRESOS DIVERSOS.

LOS INGRESOS ORDINARIOS (CORRIENTES Y DE CAPITAL) DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS PARAESTATALES, REPRESENTARON EN 1965 EL 9,8% EL PIB NACIONAL, AUMENTANDO SU PARTICIPACIÓN DURANTE EL PERÍODO -- 1970-1977 AL PASAR DE 10% A 13,6% RESPECTIVAMENTE EN RELACIÓN --

CON EL PIB. ESTE BAJO NIVEL DE INGRESOS PUEDE EXPLICARSE PRINCIPALMENTE POR LA DECISIÓN DEL ESTADO DE MANTENER LA ESTABILIDAD DE PRECIOS EN SECTORES CLAVE, ASÍ COMO MANTENER LA RENTABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO. LA INSUFICIENCIA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PARAESTATAL AMPLIÓ LA NECESIDAD DE RECURSOS TRANSFERIDOS POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, TANTO PARA SU OPERACIÓN COMO PARA SU EXPANSIÓN, YA QUE HAN INCREMENTADO SU CAMPO DE ACCIÓN EN EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, FINANCIAMIENTO BARATO, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN BANCARROTA, ETC.

EN CUANTO AL PERÍODO 1977-1982, LOS INGRESOS EN ESTE SECTOR SE INCREMENTARON A UNA TASA PROMEDIO ANUAL DE 39.2% EN TÉRMINOS NOMINALES, INCREMENTANDO TAMBIÉN SU RELACIÓN CON EL PIB A 14%. EL FACTOR PRINCIPAL QUE POSIBILITÓ LA GENERACIÓN DE MAYORES RECURSOS AL SECTOR PARAESTATAL, FUÉ LA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS. EN GENERAL, LOS INGRESOS ORDINARIOS DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS CONTROLADAS PRESUPUESTALMENTE, FUERON MUY LIMITADOS DURANTE EL PERÍODO 1960-1982, COMO RESULTADO DE UNA POLÍTICA DE PRECIOS CONGELADOS INSTRUMENTADA POR EL ESTADO.

2.3 GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL.

EL GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL TENDIÓ A INCREMENTARSE SIGNIFICATIVAMENTE DESDE PRINCIPIOS DE LOS AÑOS SESENTA. DE 1965 A 1973 TUVO UN RITMO DE CRECIMIENTO DE 15.8% PROMEDIO ANUAL; DE 35.6% DE 1973 A 1977 Y, DE 40% DE 1977 A 1981, EN TÉRMINOS NOMINALES. NI

VELES QUE AL RELACIONARSE CON EL PIB, REPRESENTAN UNA PROPOR- -
 CIÓN CADA VEZ MAYOR, YA QUE LOS GASTOS DEL GOBIERNO EN 1965 RE-
 PRESENTABAN EL 22.2% DEL PIB; MIENTRAS QUE EN 1981, REPRESENTA--
 RON EL 39.4%, COMO PUEDE APRECIARSE EN EL CUADRO SIGUIENTE.

GASTO FEDERAL Y PRODUCTO INTERNO BRUTO.

(MILES DE MILLONES DE PESOS)

Años	GASTOS (1)	PIB (2)	PORCENTAJE (1)/(2)
1965	56.0	252.0	22.2
1970	94.3	444.3	21.2
1973	181.4	690.9	26.3
1977	612.7	1849.3	33.1
1981	2310.9	5874.4	39.4

DURANTE LOS AÑOS SESENTA, LA EXPANSIÓN DEL GASTO PUEDE EXPLICAR-
 SE EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO EN EL -
 OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES, SUBSIDIOS Y TASAS PREFEREN--
 CIALES EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO, QUE IMPLICABA EL APOYO AL -
 SECTOR PARAESTATAL CON EL PROPÓSITO DE NO MODIFICAR LOS PRECIOS
 Y TARIFAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS, ASÍ COMO EL APOYO
 AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA. IMPLICANDO QUE SE REDUJERAN LAS
 POSIBILIDADES DE INVERTIR EN EL CAMPO POR EL ALTO RIESGO QUE RE-
 PRESENTABA, A LA VEZ QUE SE CANALIZARAN MÁS RECURSOS A RAMAS DON
 DE LAS TASAS DE GANANCIA SON ALTAS Y LOS RIESGOS MÍNIMOS (VÉASE
 CUADRO SIGUIENTE). DE ESTA MANERA, AL NO EXPANDIRSE LA AGRICULTURA

SE LIMITABA EL CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS "LA INDUSTRIA SE DESARROLLABA SIN UNA AGRICULTURA QUE LE DIERA SUSTENTO SÓLIDO, CON CRECIENTE PENETRACIÓN DEL CAPITAL EXTRANJERO, CON UN FUERTE GRADO DE CONCENTRACIÓN (EN TÉRMINOS DE PROPIEDAD DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y EN UNAS CUANTAS REGIONES DEL PAÍS), CON MÚLTIPLES SUBSIDIOS Y PROTECCIÓN DESMEDIDA, CON UN GRADO DE EFICIENCIA QUE NO LE PERMITÍA COMPETIR CON INDUSTRIAS FORÁNEAS"^{17/}.

TASA ANUAL DEL CRECIMIENTO DEL PIB POR SECTORES.

AÑO	TOTAL	SECTOR PRIMARIO	INDUSTRIAS	SERVICIOS
1966	6.9	1.7	9.6	6.7
1967	6.3	2.9	8.8	5.7
1968	8.1	3.2	10.0	8.3
1969	6.3	0.9	8.3	6.3
1970	6.9	4.9	8.3	6.5

FUENTE: MÉXICO EN CIFRAS, NAFINSA,

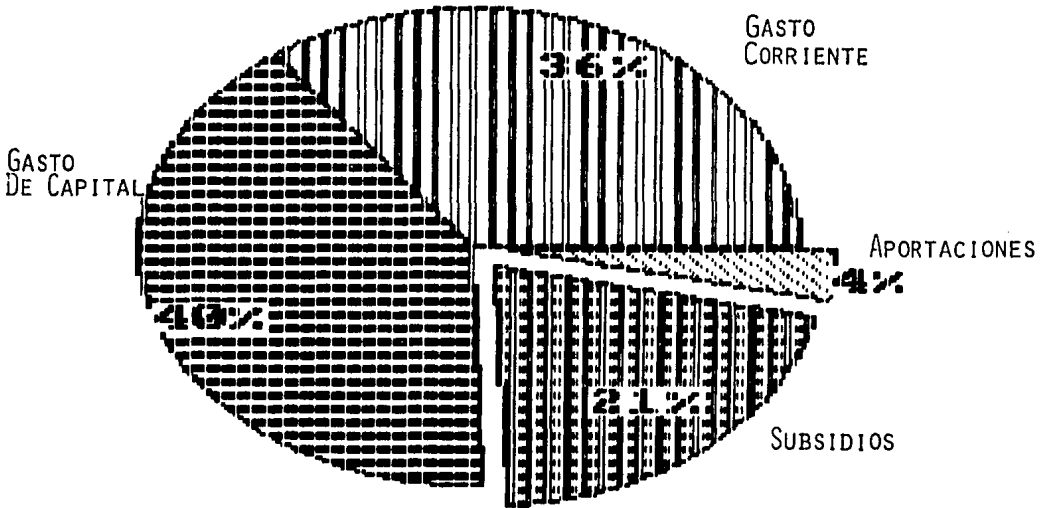
EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN, AUNADO AL REZAGO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, INTRODUJO CAMBIOS IMPORTANTES EN LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL PAÍS, GENERANDO Y MARCANDO LOS YA DIFERENTES NIVELES DE BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES.

17/ CARLOS TELLO, LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO, 1970-1976. SIGLO XXI, P. 28.

LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, QUE SON LAS QUE REPORTAN MAYORES EXPECTATIVAS DE GANANCIA, COMO SE EXPLICÓ ANTERIORMENTE, SE CONCENTRARON EN ZONAS URBANAS, MEJORÁNDOSE ASÍ LOS SERVICIOS OFRECIDOS COMO LAS COMUNICACIONES, ETC., LO QUE AGUDIZÓ LA MIGRACIÓN RURAL Y GENERÓ UNA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DEL CAMPO A LA CIUDAD, DADA LA PRESIÓN QUE EJERCÍAN SOBRE EL ESTADO, LOS GRUPOS SOCIALES FAVORECIDOS QUE DEMANDABAN MAYOR GASTO EN CONSUMO SOCIAL Y EN GASTO SOCIAL POR PARTE DEL ESTADO. LA INCAPACIDAD DEL SECTOR PÚBLICO PARA DISPONER DEL CAPITAL REQUERIDO PARA SEGUIR APOYANDO EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA, DE LA INVERSIÓN PRIVADA E INCREMENTAR GASTOS SOCIALES SE HIZO PATENTE.

DE ESTA MANERA, LA ESTRUCTURA DEL GASTO DURANTE LA PARTE DE LOS AÑOS SESENTA SE CONCENTRÓ PRIMERO EN GASTOS DE CAPITAL PARA APOYO A LA INDUSTRIA, Y, DESPUÉS EN SUBSIDIOS Y ESTÍMULOS. ÉSTO -- ES, EN 1960 EL 60% DEL GASTO FEDERAL SE DESTINÓ A ADQUISICIÓN DE BIENES PARA FOMENTO, ASÍ COMO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y ESTÍMULOS FISCALES, FINANCIEROS DE PRECIOS Y TARIFAS, EN APOYO A LA INDUSTRIA (VER GRÁFICA SIGUIENTE).

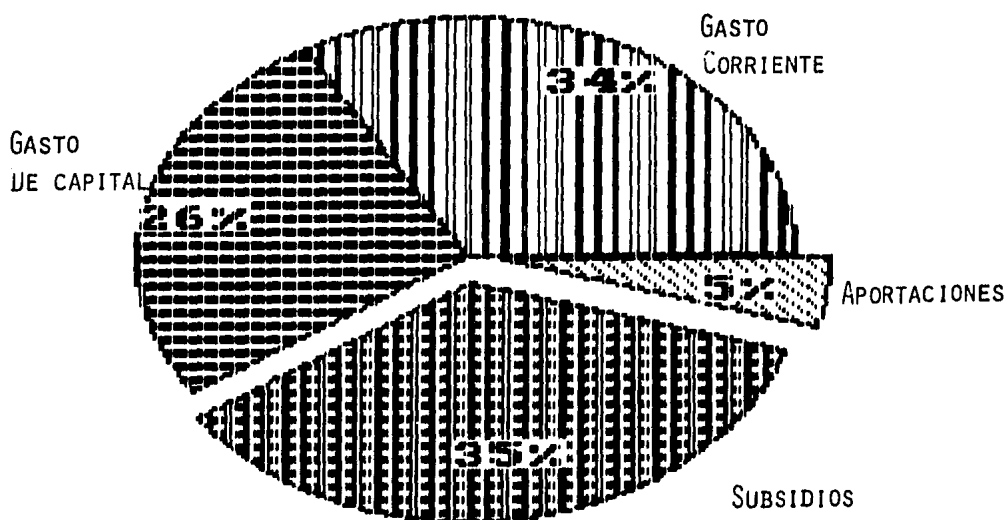
GRAFICA No. 1.
1 9 6 0



HACIA FINALES DE LA DÉCADA, SE CONSERVA EL 60% SEÑALADO DE GASTO PARA DICHOS FINES PERO LA COMPOSICIÓN SE INVIERTE AL OTORGAR SE MAYORES SUBSIDIOS. (VER GRÁFICA SIGUIENTE).

GRAFICA No. 2.

1965



EN LA DÉCADA DE LOS SESENTA, EL PAPEL EXPANSIONISTA E INNOVADOR QUE ANTERIORMENTE HABÍA DESEMPEÑADO EL ESTADO SE REDUJERA SIGNIFICATIVAMENTE, AMPLIÁNDOSE ASÍ, LAS NECESIDADES SOCIALES NO ATENDIDAS.

EL INCREMENTO EN EL GASTO QUE SIGNIFICABA LA ATENCIÓN DE DICHAS CARENCIAS REBASABA EL NIVEL DE INGRESOS OBTENIDO TANTO POR IMPOSICIÓN FISCAL COMO POR LA VENTA DE BIENES. "ELLO FUÉ EL RESULTADO DE UNA POLÍTICA DE PRECIOS CONGELADOS QUE TUVO COMO CONSECUENCIA TRANSFERIR LAS POSIBLES UTILIDADES PÚBLICAS AL SECTOR PRIVADO. CON ESTAS GANANCIAS INESPERADAS, Y NO DERIVADAS DE SU EFICIENCIA, EL SECTOR PRIVADO MINÓ AÚN MÁS LAS POSIBILIDADES DE EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA. PARADÓJICAMENTE, AL COMBATIR CUALQUIER INTENTO DE REFORMA TRIBUTARIA Y DE POLÍTICA DE PRECIOS PÚBLICOS, EN BUSCA DE UNA MAYOR GANANCIA, EL SECTOR PRIVADO LE FUÉ RESTAURANDO BASE Y APOYO AL DESARROLLO NACIONAL^{18/}.

EL INCREMENTO SUSTANCIAL DE LOS GASTOS, TANTO CORRIENTES COMO DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO, DURANTE LOS SEIS PRIMEROS AÑOS DE LOS SETENTA, SE EXPLICA EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS, DE PROTECCIÓN DE LA SALUD, DE FOMENTO AGROPECUARIO Y DE ENERGÉTICOS.

18/ ROLANDO CORDERA C. "ESTADO Y ECONOMÍA: APUNTES PARA UN MARCO DE REFERENCIA". EN PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA. COLEGIO DE MÉXICO. P. 455.

LA MAYOR PARTE DEL GASTO CORRIENTE QUE TUVO LUGAR EN EL PERÍODO MENCIONADO, SE DESTINÓ A PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS DE EMPLEADOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DEL SOCIAL. SERVICIOS QUE HABÍAN DEJADO DE ATENDERSE DURANTE LAS DÉCADAS ANTERIORES. TAMBIÉN AUMENTO EL NÚMERO DE EMPLEADOS EN PEMEX Y EN EL SECTOR EÉCTRICO, PRINCIPALMENTE. SIN EMBARGO, EL INCREMENTO EN LA OCUPACIÓN FUE MENOR QUE EL DEL VOLUMEN FÍSICO DE PRODUCCIÓN EN ESAS ACTIVIDADES. LO QUE SIGNIFICA QUE NO FUE EXCESIVA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL A PESAR DE SER ALTO EL NIVEL DE GASTO DESTINADO A ESTOS RUBROS.

LO PRINCIPAL ES QUE EL GASTO PÚBLICO EN ESTE PERÍODO (1970-1976) ESTUVO DESTINADO A CUBRIR REZAGOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCATIVOS. SE CREARON CENTROS DE ENSEÑANZA, INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD, QUE REQUIRIERON DE PERSONAL.

EN CUANTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTORES DE ACTIVIDAD (VÉASE CUADRO SIGUIENTE), ES NOTABLE EL INCREMENTO DEL FOMENTO INDUSTRIAL AL AUMENTAR SU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL TOTAL, ABSORBIENDO CASI LA MITAD DEL GASTO DE INVERSIÓN EN EL PERÍODO 1970-1975. SIN EMBARGO, SU ESTRUCTURA CAMBIÓ CONSIDERABLEMENTE: LOS ENERGÉTICOS DISMINUYERON SU PARTICIPACIÓN RELATIVA, AUMENTANDO LA DE siderurgia y los fertilizantes, ASIMISMO LA PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA. CON ESTE TIPO DE INVERSIONES SE FORTALECIÓ EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN.

DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA
(MILES DE MILLONES DE PESOS 1970).

	1960	1965	1970	1975	1979
T O T A L	11.9	19.4	29.2	55.0	83.3
FOMENTO AGROPECUARIO	0.9	1.8	3.9	10.5	14.1
FOMENTO INDUSTRIAL	3.8	0.9	11.1	20.2	37.6
COMUNIC. Y TRANSPORTES.	4.2	5.1	5.3	11.7	11.8
BENEFICIO SOCIAL	2.7	3.3	7.9	11.1	17.1
ADMINISTRACIÓN Y DEF.	0.3	0.5	0.5	1.4	2.7

FUENTE: BANCO DE MÉXICO. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y GASTO, 1960-1977 Y 1970-1979.

POR LO QUE RESPECTA AL FOMENTO AGROPECUARIO, ÉSTE AUMENTÓ SU PARTICIPACIÓN RELATIVA DURANTE LOS AÑOS MENCIONADOS. SIN EMBARGO LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CRECIÓ POR DEBAJO DE LA POBLACIÓN, DADO EL DETERIORO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE TUVO LUGAR DURANTE EL DESARROLLO ESTABILIZADOR.

POR SU PARTE, EL BENEFICIO SOCIAL DISMINUYE SU PARTICIPACIÓN DEBIDO AL DESCENSO EN LAS OBRAS DE SERVICIOS URBANOS.

ÉL DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERÍODO SEÑALADO, PERMITE AFIRMAR QUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRIBUYERON A DISMINUIR EL DESEMPLEO, A CUBRIR REZAGOS ACUMULADOS Y A FORTALECER LA BASE INDUSTRIAL.

DURANTE LA SEGUNDA MITAD DE LOS AÑOS SETENTA EL GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL SE INCREMENTÓ A UNA TASA PROMEDIO ANUAL DEL 35.2%, --

LLEGANDO A REPRESENTAR EN 1981 EL 23,2% DEL PIB. ESTE COMPORTAMIENTO DEL GASTO PUEDE EXPLICARSE PRINCIPALMENTE EN LA CRECIENTE NECESIDAD DE EROGACIONES PÚBLICAS PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA, ASÍ COMO PARA EL OTORGAMIENTO DE TRANSFERENCIAS POR DISTINTOS CONCEPTOS.

LAS TRANSFERENCIAS O SUBSIDIOS Y APORTACIONES QUE EL ESTADO CONCEDE A LOS DISTINTOS SECTORES DE LA ECONOMÍA, DESEMPEÑARON UN PAPEL FUNDAMENTAL DENTRO DEL GASTO, DURANTE TODO EL PERÍODO EN ESTUDIO (1960-1982) Y ESPECIALMENTE DE 1977 A 1982.

2.4 GASTO DE ORGANISMOS Y EMPRESAS.

LAS EROGACIONES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS CONTROLADAS PRESUPUESTALMENTE PRESENTARON UN RITMO DE CRECIMIENTO MUY DINÁMICO DURANTE EL PERÍODO EN ESTUDIO, ESPECIALMENTE A FINES DE LA DÉCADA DE LOS SETENTA. DE 1965 A 1975 LA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL FUÉ DE 20,2% EN TÉRMINOS NOMINALES, Y DE 1976 A 1981 DICHA TASA FUÉ DE 37,5%. INCREMENTOS QUE SE EXPRESAN TAMBIÉN EN LA MAYOR PARTICIPACIÓN EN EL PIB, YA QUE MIENTRAS QUE EN 1965, LOS GASTOS TOTALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS REPRESENTARON EL 12,6% DEL PRODUCTO, EN 1975 Y 1981 FUÉ DE 18,2% Y 20,5% RESPECTIVAMENTE.

SI ATENDEMOS A LA NATURALEZA DE LOS GASTOS SE CONSERVA UNA PROPORCIÓN SEMEJANTE DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL DURANTE EL PERÍODO DE 1965 A 1976: LAS DOS TERCERAS PARTES ES DE NATURALEZA

CORRIENTE Y UNA DE CAPITAL; MIENTRAS QUE DE 1977 A 1981, INCREMENTARON SU PARTICIPACIÓN ESTOS ÚLTIMOS HASTA MANTENER UNA PROPORCIÓN DE ALREDEDOR DEL 50% AMBOS TIPOS DE GASTO.

LOS GASTOS CORRIENTES SE REFIEREN A SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN, ADQUISICIÓN DE BIENES DE OPERACIÓN, IMPUESTOS FEDERALES, OTRAS EROGACIONES DE OPERACIÓN E INTERESES DE OPERACIÓN, PRINCIPALMENTE. LOS GASTOS DE CAPITAL INCLUYEN SERVICIOS PERSONALES DE INVERSIÓN; ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN; CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; INVERSIONES FINANCIERAS; EROGACIONES RECUPERABLES; INTERESES CON CARGO A LA OPERACIÓN; Y, -- OTRAS EROGACIONES DE INVERSIÓN.

HACIA FINALES DE LOS AÑOS SETENTA, EMPEZÓ A SER SIGNIFICATIVA LA PARTICIPACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN EN EL TOTAL DE GASTOS REALIZADOS, YA QUE EN 1975 REPRESENTÓ EL 14.3% Y EN 1981 EL 27.1%. -- EL LLEVAR A CABO LA VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS -- POR PARTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, EN LAS CONDICIONES DEFINIDAS POR EL ESTADO, RESPECTO AL MANTENIMIENTO DE PRECIOS Y TARIFAS POR DEBAJO DEL COSTO DE OPERACIÓN, HA IMPLICADO POR UN LADO, UN COSTO ALTO PARA EL GOBIERNO FEDERAL, POR LAS TRANSFERENCIAS -- QUE HA TENIDO QUE OTORGAR A ÉSTOS; Y, POR OTRO LADO, SE HA PERMITIDO LA AMPLIACIÓN DEL CONSUMO SOCIAL, DEBIDO A LOS RECURSOS -- TRANSFERIDOS AL RESTO DE LA ECONOMÍA POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS; ASÍ COMO ESTA POLÍTICA HA CONTRIBUIDO TAMBIÉN A LA -- SOCIALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR PRIVADO AL FRENAR, AUNQUE UN POCO, EL PROGRESIVO DETERIORO DEL PODER ADQUI-- SIVO DE LOS TRABAJADORES.

2.5 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL SECTOR PÚBLICO A LOS DISTINTOS SECTORES ECONÓMICOS.

"EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EL NIVEL DE LOS PAGOS DE TRANSFERENCIAS ES YA SUSTANCIAL AÚN CUANDO EL INGRESO PER CÁPITA ES TODAVÍA MUY BAJO. SIN EMBARGO, LOS PAGOS DE TRANSFERENCIAS SIGUEN AUMENTANDO, Y FRECUENTEMENTE EN FORMAS QUE BENEFICIAN A GRUPOS PARTICULARES Y QUE CONTRIBUYEN A LA RIGIDEZ DE LA ECONOMÍA, EN LUGAR DE PROPORCIONAR MAYOR SEGURIDAD Y UNA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS MÁS EQUITATIVA PARA LA POBLACIÓN EN SU TOTALIDAD"^{19/},

EL GOBIERNO FEDERAL ES EL RESPONSABLE DE OTORGAR APOYOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS, MISMAS QUE SE PUEDEN DEFINIR COMO UN TRASLADO (EXPLÍCITO O IMPLÍCITO) DE RECURSOS POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO AL RESTO DE LA ECONOMÍA Y AL EXTERIOR, YA SEA EN DINERO O EN ESPECIE, SIN RECIBIR POR ELLO CONTRAPRESTACIÓN DE VENTA ALGUNA.

DIURANTE LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS, LAS TRANSFERENCIAS QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL HAN TOMADO UN LUGAR CADA VEZ MÁS SIGNIFICATIVO DENTRO DE SU GASTO TOTAL, AL PASAR DE 26% EN 1960 A 38,3% EN 1982, COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CUADRO SIGUIENTE. LO QUE OBEDECE A MAYORES DEMANDAS DE ASIGNACIONES DE LA POBLACIÓN EN CONSUMO SOCIAL Y EN GASTO SOCIAL, COMO SE EJEMPLIFICARÁ MÁS ADELANTE.

^{19/} RICHARD MUSGRAVE. POLÍTICA DE GASTO PARA EL DESARROLLO. - P. 249.

PARTICIPACION DEL TOTAL DE TRANSFERENCIAS
EN EL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO FEDERAL.

(MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1970 Y PORCENTAJES)

ANO	GASTO (1)	TRANSFERENCIAS (2)	PARTICIPACION (3) = (2)%(1)
1960	21.5	5.6	26.0
1965	34.1	13.6	39.9
1970	47.5	16.2	34.1
1975	105.4	48.2	45.7
1979	122.0	57.8	47.4
1982	285.8	109.4	38.3

FUENTE: S.P.P. CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, 1960-1982

DE ACUERDO A LA FINALIDAD QUE SE PERSIGA AL OTORGAR LOS RECURSOS, LAS TRANSFERENCIAS SE DIVIDEN EN ECONÓMICAS Y ESTATUTARIAS.

2.5.1 TRANSFERENCIAS ECONÓMICAS.

LAS TRANSFERENCIAS ECONÓMICAS SON AQUÉLLAS QUE SE PROPORCIONAN EXCLUSIVAMENTE A UNIDADES PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA VENTA, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR CIERTAS ACTIVIDADES, INFLUIR SOBRE EL NIVEL DE PRECIOS DE DETERMINADOS ARTÍCULOS BÁSICOS, COMPENSAR PÉRDIDAS DE OPERACIÓN O SUFRAGAR GASTOS POR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS, FINANCIEROS O LIQUIDACIÓN DE PASIVOS.

ESTE TIPO DE TRANSFERENCIAS SE DIVIDEN EN SUBSIDIOS Y APORTACIONES. LOS SUBSIDIOS SON RECURSOS TRASLADADOS A UNIDADES -- PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA VENTA, CON EL FIN -- DE COMPENSAR PÉRDID/S DE OPERACIÓN Y MANTENER BAJOS LOS PRE-- CIOS DE DETERMINADOS PRODUCTOS, SE LES DENOMINA TAMBIÉN TRANS-- FERENCIAS CORRIENTES.

LAS APORTACIONES O TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SE REFIEREN A -- AQUELLOS RECURSOS QUE SE TRASLADAN PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTI-- VOS FIJOS O LIQUIDACIÓN DE PASIVOS DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS, CON EL OBJETO DE FOMENTAR O IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE DETERMINADOS SECTORES O RAMAS ECONÓMICAS.

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL
(MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1970)

AÑO	CORRIENTES	DE CAPITAL	TOTAL
1960	4.4	0.8	5.6
1965	11.8	1.8	13.6
1970	11.8	4.4	16.2
1975	31.0	17.2	48.2
1979	36.5	21.3	57.8
1982	52.0	57.4	109.4

FUENTE: S.P.P. CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, 1960-1982.

CABE DESTACAR QUE LOS APOYOS DESTINADOS A CUBRIR PÉRDIDAS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, O BIEN PARA REALIZAR CUALQUIER OTRO TIPO DE TRANSACCIÓN DE NATURALEZA CORRIENTE, HAN PREDOMINADO SOBRE EL OTORGAMIENTO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

2.5.2 TRANSFERENCIAS ESTATUTARIAS.

POR LO QUE SE REFIERE A LAS TRANSFERENCIAS ESTATUTARIAS SON RECURSOS QUE SE DESTINAN A FINANCIAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES SEMEJANTES A LOS DEL GOBIERNO, REALIZADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

ESTE TIPO DE TRANSFERENCIAS PUEDE CLASIFICARSE EN AYUDAS, DONACIONES, CONTRIBUCIONES, COOPERACIONES, PARTICIPACIONES Y CUOTAS.

LAS AYUDAS SON EL TRASLADO DE RECURSOS EN DINERO O EN ESPECIE QUE RECAE DIRECTAMENTE EN LOS INDIVIDUOS O FAMILIARES PARA INCREMENTAR SU INGRESO NACIONAL DISPONIBLE.

LAS DONACIONES, SON EL TRASLADO DE RECURSOS QUE SE CONCEDE A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, ORGANIZACIONES DESCENTRALIZADAS Y FIDEICOMISOS QUE PROPORCIONEN SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES PARA ESTIMULAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS, HOSPITALARIAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES DE INTERÉS GENERAL.

LAS CONTRIBUCIONES, SON LOS RECURSOS QUE ESPECÍFICAMENTE SE -- OTORGAN A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

POR LO QUE SE REFIERE A LAS COOPERACIONES, ÉSTAS CONSTITUYEN - LAS TRANSFERENCIAS QUE EVENTUALMENTE RECIBEN LOS ESTADOS, MUNI CIPIOS Y DISTRITO FEDERAL.

LAS PARTICIPACIONES SON LAS ASIGNACIONES QUE SE OTORGAN A ESTA DOS, MUNICIPIOS Y DISTRITO FEDERAL, COMO UNA PROPORCIÓN PREDE- TERMINADA SOBRE LOS IMPUESTOS FEDERALES QUE RECAUDEN EN SU JU- RISDICCIÓN.

FINALMENTE, POR LO QUE RESPECTA A LAS CUOTAS, ÉSTAS SE CONCE-- DEN A ORGANISMOS INTERNACIONALES CON EL OBJETO DE SUFRAGAR GAÑ OS CORRIENTES ORIGINADOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y A GOBIERNOS DE OTROS PAÍSES, PRINCIPALMENTE PARA APOYO EN CASOS DE DESASTRE.

LOS MECANISMOS QUE UTILIZA EL GOBIERNO FEDERAL, EN LA REASIG-- NACIÓN DE RECURSOS A TRAVÉS DE LAS TRANSFERENCIAS, PUEDEN ASU-- MIR DISTINTAS FORMAS, COMO SON SUBSIDIOS EN DINERO O EN ESPECIE, EXENCIÓN DE IMPUESTOS, ESTÍMULOS FISCALES, PRECIOS SUBSIDIADOS Y TARIFAS, Y TASAS DE INTERÉS PREFERENCIALES.

LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL AL INSTRUMENTAR LA POLÍTICA - DE TRANSFERENCIAS, ES ESTIMULAR ACTIVIDADES PRODUCTORAS DE BIE NES Y SERVICIOS NACIONAL Y SOCIALMENTE NECESARIOS Y FACILITAR

EL ACCESO A ESOS BIENES A LOS GRUPOS MAYORITARIOS.

LA ASIGNACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS NO HA BENEFICIADO NADA MÁS A LOS SECTORES PRODUCTORES DE BIENES SOCIALMENTE NECESARIOS, - NI A ACTIVIDADES SEÑALADAS COMO ESTRATÉGICAS Y PRIORITARIAS Y SU ASIGNACIÓN SE HA DESVIADO DE SU OBJETIVO ORIGINAL.

DADO EL PAPEL FUNDAMENTAL QUE DESEMPEÑAN LAS TRANSFERENCIAS EN EL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DÉFICIT FINANCIERO, ES IMPORTANTE ANALIZAR, POR SEPARADO, CADA UNA DE LAS - VÍAS POR LAS QUE EL GOBIERNO FEDERAL OTORGA TRANSFERENCIAS.

CABE MENCIONAR QUE EL ANÁLISIS CUANTITATIVO QUE SE PRESENTA EN ESTE APARTADO SE REFIERE A 1982 ÚNICAMENTE, PORQUE ES A PARTIR DE ESE AÑO QUE SE INSTRUMENTÓ EL REGISTRO ÚNICO DE TRANSFERENCIAS CONOCIDO COMO RUT, EL CUAL PERMITE DAR TRANSPARENCIA AL - DESTINO DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS, PERMITIENDO CONOCER LOS BENEFICIARIOS FINALES Y LOS INSTRUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES - SE OTORGAN DICHOS RECURSOS.

ES POSIBLE EXPRESAR LA RELACIÓN QUE SE ESTABLECE ENTRE EL -- SECTOR PÚBLICO Y LA ECONOMÍA EN MATERIA DE TRANSFERENCIAS, A - TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS QUE OTORGAN RECURSOS Y DE LOS AGENTES ECONÓMICOS QUE LOS RECIBEN; DE - LOS SECTORES ECONÓMICOS OTORGANTES Y DE LOS SECTORES ECONÓMI-- COS RECEPTORES.

2.6 DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS.

DURANTE LOS SESENTA SE APOYÓ PRINCIPALMENTE A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN Y LA SALUD PÚBLICA, DESTACÁNDOSE LAS CONSTRUCCIONES CON FINES CULTURALES; BECAS, APORTACIONES AL IMSS, ISSSTE Y FOVISSSTE; APOYOS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS; FOMENTO DE DEPORTES; AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO; PAGAS DE DEFUNCIÓN Y FUNERALES, ENTRE OTRAS.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, LAS TRANSFERENCIAS REPRESENTAN UNA PARTE FUNDAMENTAL DE SUS INGRESOS TANTO PARA LLEVAR A CABO SU OPERACIÓN COMO PARA ADQUIRIR ACTIVOS FIJOS Y DEMÁS EQUIPO REQUERIDO PARA LLEVAR A CABO LA INVERSIÓN Y LA REALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE TIENEN ENCOMENDADAS.

DURANTE LOS SETENTA SE SIGUE APOYANDO LA SALUD Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y ADEMÁS, SE INCREMENTAN LAS APORTACIONES PARA COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y RELACIONES EXTERIORES, TRANSFIRIENDO RECURSOS A LOS ESTADOS PARA INVERSIÓN, ASÍ COMO SE ASIGNARON RECURSOS PARA AUXILIAR A MEXICANOS Y REPATRIADOS EN EL EXTRANJERO; CUOTAS CONFORME A TRATADOS Y SUBSIDIOS DIVERSOS.

LOS APOYOS CONCEDIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL SE INCREMENTARON SIGNIFICATIVAMENTE EN ESTE PERÍODO, ADEMÁS DE EN LAS ACTIVIDADES YA MENCIONADAS, EN LO RELACIONADO A LA AGRICULTURA, A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO, ENTRE LAS QUE DESTACAN SUBSIDIOS A -- INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO; SUBSIDIOS Y APORTACIONES A ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS PARA OPERACIÓN E INVERSIÓN; SUBSIDIOS A ESTADOS Y MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL; SUBSIDIOS A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y EMPRESAS COMERCIALES; APORTACIONES A FIDEICOMISOS AGRÍCOLAS; SUBSIDIOS A LA INDUSTRIA; SUBSIDIOS A PRECIOS PÚBLICOS; APORTACIONES A -- INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS; APORTACIONES PARA COMPRA O EXPROPIACIÓN DE PREDIOS, ETC.

OTRO CAMPO IMPORTANTE EN RELACIÓN AL GASTO DEL GOBIERNO, VÍA -- TRANSFERENCIAS, LO CONSTITUYEN LAS EROGACIONES ADICIONALES, -- LAS CUALES SE REFIEREN PRINCIPALMENTE A SUBSIDIOS A LA IMPORTACIÓN Y A LA EXPORTACIÓN, APORTACIONES A LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL; APORTACIONES A ENTIDADES PÚBLICAS PARA PAGO DE PASIVOS, SUBSIDIOS AL COMERCIO Y A OTROS SERVICIOS, ETC.

2.7 VÍAS DE OTORGAMIENTO.

EL SECTOR PÚBLICO OTORGÓ 1289,2 MILES DE MILLONES DE PESOS AL -- RESTO DE LA ECONOMÍA EN 1982, RECURSOS QUE SE TRANSFIRIERON A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES VÍAS.

TRANSFERENCIAS OTORGADAS, 1982
(MILES DE MILLONES DE PESOS)

GASTO	759.0
PRECIOS Y TARIFAS	279.2
FINANCIERA	147.7
INGRESO	<u>103.3</u>
T O T A L	1 289.2

2.7.1 VIA GASTO.

EL GOBIERNO FEDERAL ES EL ÚNICO AGENTE ECONÓMICO QUE TRANSFIERE RECURSOS POR ESTA VÍA Y CONSTITUYEN EROGACIONES PRESUPUESTARIAS SIN CONTRAPRESENTACIÓN, CONCEDIDAS POR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL A ENTES AJENOS A SU PROPIA ESTRUCTURA Y SE CONSIGNAN EN FORMA EXPLÍCITA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y EN LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL.

ENTRE LAS DEPENDENCIAS Y RAMOS OTORGANTES MEDIANTE LOS CUALES EL GOBIERNO FEDERAL TRANSFIRIÓ LOS 759.0 MILES DE MILLONES DE PESOS DESTACAN, HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, QUE TRANSFIRIÓ EL 32% DE DICHO MONTO; DEUDA PÚBLICA EL 25%; PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, 11%; EDUCACIÓN PÚBLICA, EL 10%; EROGACIONES ADICIONALES, EL 7%; AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, EL 4%; PROMOCIÓN REGIONAL, EL 4%; APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL, EL 2%; COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EL 2%; EL 3% RESTANTE, OTRAS DEPENDENCIAS.

DE LOS 759 MILES DE MILLONES DE PESOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, EL 33% LO RECIBIERON LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y DISTRITO FEDERAL; POR CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN EN INGRESOS FEDERALES; 14% LAS EMPRESAS PÚBLICAS; EL 22%, LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PRODUCTORES DE MERCANCÍAS Y DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES; 5% SE CANALIZÓ A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL; 2% LO RECIBIERON LOS PARTICULARES, INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Y EL EXTERIOR; EL 24% RESTANTE DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR ESTA VÍA, NO ESTÁ IDENTIFICADO SU DESTINO. EN EMPRESAS PÚBLICAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SE INCLUYEN TANTO DE CONTROL DIRECTO COMO DE CONTROL INDIRECTO.

AHORA BIEN, SI ATENDEMOS A LOS DISTINTOS SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EL PRINCIPAL BENEFICIARIO FUÉ EL DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON 438,9 MILES DE MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTA EL 58% DE LOS RECURSOS TOTALES; ASIMISMO, SE BENEFICIARON, EN ORDEN DESCENDENTE, EL SECTOR INDUSTRIAL, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SERVICIOS FINANCIEROS, COMERCIO Y TURISMO, MINERÍA Y OTROS.

POR LO QUE SE REFIERE A SU IMPACTO SOBRE EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN, LAS TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR LA VÍA DE GASTO FUERON DE NATURALEZA CORRIENTE PRINCIPALMENTE (65%) Y EL CAPITAL - - (35%).

2.7.2 VIA INGRESO.

LA VÍA DE INGRESO CONSTITUYE INCENTIVOS QUE IMPLICA SACRIFICIOS FISCALES PARA LA HACIENDA PÚBLICA Y SON ESTÍMULOS FISCALES, EXENCIONES, REDUCCIONES Y FRANQUICIAS, LOS CUALES SE OTORGAN MEDIANTE CERTIFICADOS DE PROMOCIÓN FISCAL (CEPROFIS), CERTIFICADOS DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS (CEDIS), SUBSIDIOS DE VIGENCIA ANUAL Y OTRAS REDUCCIONES Y FRANQUICIAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS LEYES FISCALES.

ESTE TIPO DE TRANSFERENCIA SÓLAMENTE LA OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL Y A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SU MONTO ASCIENDE A 103.3 MILES DE MILLONES DE PESOS.

SI ATENDEMOS A LOS INSTRUMENTOS, DESTACAN LOS RECURSOS TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE LAS FRANQUICIAS QUE ABSORBEN EL 55% DE LOS 103.3 MILES DE MILLONES OTORGADOS POR ESTA VÍA. ASIMISMO, REPRESENTA UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE, 22%, EL MONTO TRANSFERIBLE MEDIANTE CERTIFICADOS DE PROMOCIÓN FISCAL (CEPROFIS), ASÍ COMO A TRAVÉS DE LOS CERTIFICADOS DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS (CEDIS), 13%; Y FINALMENTE, 10.2 MILES DE MILLONES DE PESOS FUERON OTORGADOS EN DISPOSICIONES DE VIGENCIA ANUAL QUE SIGNIFICAN EL 10% RESTANTE DE LA COMPOSICIÓN RELATIVA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS POR ESTA VÍA.

LOS AGENTES ECONÓMICOS QUE SE BENEFICIARON CON LOS 46.4 MILES

DE MILLONES DE PESOS TRANSFERIDOS A TRAVÉS DE CEDIS Y CEPROFIS Y DISPOSICIONES DE VIGENCIAS ANUAL, FUERON LAS EMPRESAS PÚBLICAS CON EL 15%, Y LAS EMPRESAS PRIVADAS CON EL 85% DEL MONTO REFERIDO.

DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS CON FRANQUICIAS, NO PUDIERON SER IDENTIFICADOS POR FALTA DE INFORMACIÓN DE SUS RECEPTORES, PRINCIPALMENTE DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS FRANQUICIAS EN LAS ZONAS FRONTERIZAS, SIENDO ÉSTE EL INSTRUMENTO QUE ABSORBE MÁS DE LA MITAD DE LOS RECURSOS OTORGADOS POR ESTA VÍA.

EN LA CUANTIFICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS POR EL LADO DEL INGRESO^{20/} NO RECONSIDERAN OTROS APOYOS OTORGADOS A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, TALES COMO LA DEDUCCIÓN INMEDIATA DEL 50% DEL VALOR DE LAS NUEVAS INVERSIONES QUE SE REALIZARON A PARTIR DE AGOSTO Y POR UN PERÍODO DE DOCE MESES. EN EL MISMO SENTIDO SE LES PERMITIÓ DIFERIR POR UN AÑO LOS PAGOS POR CONCEPTO AL IMPUESTO GLOBAL DE LAS EMPRESAS Y LA ABSORCIÓN POR PARTE DEL FISCO DEL 42% DE LAS PÉRDIDAS CAMBIARIAS, TODO ELLO CON EL FIN DE ALIVIAR EL PROBLEMA DE LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS ANTE LA CRISIS ECONÓMICA.

2.7.3 VIA PRECIOS Y TARIFAS.

DEL TOTAL DE RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL SECTOR PÚBLICO A LA ECONOMÍA, 279.2 MILES DE MILLONES DE PESOS SE OTORGAN POR LA VÍA DE PRECIOS Y TARIFAS, ES DECIR, EL 22% DEL TOTAL.

EN EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS A TRAVÉS DE ESTA VÍA PARTICIPAN TANTO EL GOBIERNO FEDERAL, COMO LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS PARA ESTATALES.

EL SUBSIDIO A LOS PRECIOS Y TARIFAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL, POSIBILITA LA VENTA DE MERCANCÍAS POR ABAJO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN. LO QUE SIGNIFICA QUE LAS EMPRESAS Y ORGANISMOS DEJEN DE PERCIBIR INGRESOS POR VENTAS. HECHO QUE CONSTITUYE UN OTORGAMIENTO DE TRANSFERENCIAS POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO AL RESTO DE LA ECONOMÍA, POR LA VÍA DE PRECIOS Y TARIFAS.

EN EL TOTAL DE TRANSFERENCIAS CANALIZADAS POR ESTA VÍA, DESTACA PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), EL CUAL TRASLADA RECURSOS POR 110.0 MILES DE MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTAN EL 39% DEL TOTAL DE LAS TRANSFERENCIAS. POR SU PARTE, LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), TRASLADA 61.1 MILES DE MILLONES DE PESOS, ES DECIR, EL 23%. ASIMISMO, LA COMISIÓN NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES (CONASUPO) REALIZÓ TRANSFERENCIAS POR 36.6 MILES DE MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA EL 13% DEL TOTAL.

EN SUMA, LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR PEMEX, CFE Y CONASUPO REPRESENTAN LAS TRES CUARTAS PARTES DEL TOTAL DE TRANSFERENCIAS QUE SE CANALIZARON A LA ECONOMÍA MEDIANTE PRECIOS Y TARIFAS. EL RESTO (25%) DE LOS RECURSOS LOS OTORGARON LOS FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO; FERROCARRIL DEL PACÍFICO, S. A. DE C. V., INDUSTRIAS CONASUPO, S. A. DE C. V., ENTRE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS MÁS.

SI ATENDEMOS AL DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS, LOS PRINCIPALES BENEFICIARIOS A TRAVÉS DE PEMEX Y CFE FUERON EL SECTOR PRIVADO Y LOS PARTICULARES. PEMEX CANALIZÓ 51.5 MILES DE MILLONES DE PESOS A EMPRESAS PRIVADAS (46%) Y 51.7 MILES DE MILLONES DE PESOS A LAS PARTICULARES (42.2%). EL 8% RESTANTE LO RECIBIERON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CONTROL INDIRECTO PRINCIPALMENTE, ENTRE OTROS AGENTES.

EN EL CASO DE CFE, EL AGENTE RECEPTOR PRINCIPAL LO CONSTITUYERON LOS PARTICULARES, CON EL 95% DE LOS RECURSOS OTORGADOS, 61.5 MILES DE MILLONES DE PESOS, Y LAS EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS RECIBIERON EL RESTO,

EN CUANTO A CONASUPO, DESTACAN LAS EMPRESAS PRIVADAS COMO RECEPTORAS DE 24 MIL MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTAN EL 66% DE LAS TRANSFERENCIAS TOTALES REALIZADAS POR CONASUPO DURANTE 1982 (36.6 MMP). EL 34% RESTANTE SE CANALIZÓ A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Y A PARTICULARES, ENTRE OTROS.

EL PESO RELATIVO TAN CONSIDERABLE QUE ASUMIERON LAS EMPRESAS - PRIVADAS EN LA ESTRUCTURA DE OTORGAMIENTO, PUEDE EXPLICARSE -- PORQUE CONASUPO COMPRA A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE ACUERDO A LOS PRECIOS DE GARANTÍA Y VENDE INSUMOS A OTRAS UNIDADES A PRECIOS POR ABAJO DE LOS DE GARANTÍA, A EFECTO DE BENEFICIAR - AL CONSUMIDOR FINAL DE ARTÍCULOS BÁSICOS.

EN CUANTO A LOS SECTORES ECONÓMICOS BENEFICIADOS CON LAS TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS A TRAVÉS DE LOS PRECIOS Y TARIFAS, FUERON EL INDUSTRIAL Y EL DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES.

DADA LA MAGNITUD DE LOS RECURSOS QUE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS HAN DESTINADO AL RESTO DE LA ECONOMÍA CON BIENES Y SERVICIOS - VENDIDOS A PRECIOS POR ABAJO DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, SU - SITUACIÓN FINANCIERA SE HA DETERIORADO PROGRESIVAMENTE.

2.7.4 VIA FINANCIERA.

A TRAVÉS DE LA VÍA FINANCIERA SE CANALIZARON 147,7 MILES DE MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTAN EL 11,5% DE LAS TRANSFERENCIAS TOTALES.

LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS SE DETERMINAN POR EL DIFERENCIAL ENTRE LA TASA DE INTERÉS ACTIVA DE MERCADO Y LA TASA PREFERENCIAL.

LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y LOS FIDEICOMISOS QUE OTORGAN CRÉDITOS EN CONDICIONES PREFERENCIALES DEJAN DE PERCIBIR LOS INGRESOS QUE LES REPORTARÍA LA APLICACIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS ACTIVAS DE MERCADO.

ENTRE LAS INSTITUCIONES Y FIDEICOMISOS QUE APLICAN TASAS PREFERENCIALES DESTACAN, EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S. A. QUE OTORÓ 86.2 MILES DE MILLONES DE PESOS, REPRESENTANDO EL 58% DE LOS RECURSOS TOTALES TRANSFERIDOS POR ESTA VÍA. POR SU PARTE, EL FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCCIÓN MANUFACTURERA TRANSFIRIÓ 14 MILES DE MILLONES DE PESOS (10% DEL TOTAL); EL FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS, 11.7 MILES DE MILLONES; FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA 10 MIL MILLONES, QUE EN SUMA (21.7 MMP) CANALIZAN EL 15% DE LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS TOTALES. EL RESTO DE LOS RECURSOS LOS OTORGAN VARIAS INSTITUCIONES Y FIDEICOMISOS MÁS.

LOS BENEFICIARIOS PRINCIPALES DE LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS FUERON EL GOBIERNO FEDERAL Y LAS EMPRESAS PRIVADAS. EL GOBIERNO, PORQUE FUÉ EL BANCO DE MÉXICO QUIEN PROPORCIONÓ GRAN PARTE DE LOS RECURSOS QUE REQUERÍA LA ECONOMÍA, YA QUE OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO ERAN LIMITADAS.

LAS EMPRESAS PRIVADAS Y EN ESPECIAL LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SE BENEFICIARON POR BANRURAL PRINCIPALMENTE.

2.8 RESULTADO DE POLITICAS ADOPTADAS.

EL ESTADO MEXICANO PROMOVIÓ LA INDUSTRIALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO ESTABLE ADOPTANDO UN ESQUEMA DE ACUMULACIÓN QUE SE CARACTERIZÓ POR SUS ELEMENTOS AUTOLIMITATIVOS, AL CONTRIBUIR A UNA MAYOR CONCENTRACIÓN DEL INGRESO Y DE LA PROPIEDAD DE LOS MEDIOS DE -- PRODUCCIÓN.

DURANTE LA FASE DE EXPANSIÓN CON ESTABILIDAD LA CRECIENTE DEMANDA DE BIENES DE PRODUCCIÓN IMPORTADOS FUÉ CUBIERTA CON LAS DIVISAS PRODUCIDAS POR LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y POR EL TURISMO, Y A MEDIDA QUE AVANZÓ LA DÉCADA, CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO, E INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, PRINCIPALMENTE DE ORIGEN NORTEAMERICANO.

ÁSIMISMO, SE DIVERSIFICÓ LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL, SE DIÓ UNA MAYOR DIVISIÓN DEL TRABAJO Y SE AMPLIÓ EL MERCADO SIN UN CRECIMIENTO APRECIABLE EN LOS INGRESOS DE LOS ASALARIADOS.

EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO INDUSTRIAL EN MÉXICO, AL DARSE EN UN CONTEXTO INTERNACIONAL DOMINADO POR EL CAPITAL MONOPÓLICO Y EN UNA ÉPOCA DE CAMBIO TECNOLÓGICO ACELERADO, DEPENDIÓ, DEL LADO DE LA DEMANDA, DE UN MERCADO CONSTITUIDO POR LAS GANANCIAS DE - LOS CAPITALISTAS, LOS INGRESOS DE LAS CAPAS PRIVILEGIADAS Y EL GASTO GUBERNAMENTAL. Y POR EL LADO DE LA OFERTA, SE BASÓ EN LA CAPACIDAD CON QUE CUENTA LA ECONOMÍA PARA INCORPORAR DINÁMICAMENTE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y LA TECNOLOGÍA NECESARIOS PARA CON-

CREAR EL PROCESO DE ACUMULACIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL.

LA DIALÉCTICA DE ESTE CRECIMIENTO DIÓ LUGAR A QUE EL SECTOR AGRÍCOLA SUFRIERA UNA CONTÍNUA DESCAPITALIZACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA BAJA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL CAMPO Y DEL INTERCAMBIO EN DESVENTAJA CON EL SECTOR INDUSTRIAL.

EN CUANTO A LOS SALARIOS REALES, NO FUÉ SUFICIENTE SU CRECIMIENTO PARA CONTRARRESTAR LAS CONCENTRACIONES DEL INGRESO Y SÍ AGUDIZÓ LA POLARIZACIÓN EXISTENTE ENTRE LA POBREZA Y LA RIQUEZA MEXICANA.

POR SU LADO, EL MERCADO REFORZÓ LA DEFORMACIÓN DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL CREANDO PROBLEMAS DE REALIZACIÓN.

AL DARSE EL PROTECCIONISMO A LAS INDUSTRIAS DE CONSUMO Y ESTIMULARSE LA IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL, NO SE PROPICIÓ UNA -- MAYOR CAPACIDAD PARA EXPORTAR, NI SE AVANZÓ EN LA INTEGRACIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA, SINO QUE POR EL CONTRARIO, SE CREÓ UN PATRÓN DE ACUMULACIÓN AUTOLIMITATIVO.

"... A MEDIDA QUE EL ESTADO PRETENDIERA ESTIMULAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A TRAVÉS DEL GASTO PÚBLICO, SIN PARALELAMENTE INTRODUCIR NINGUNA CORRECCIÓN SUSTANCIAL EN SU ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO, ...; ENCAMINÁNDOSE A LA AMPLIACIÓN DE LA BASE PRODUCTIVA, LA APERTURA DE CAMPOS DE INVERSIÓN Y, A LA VEZ, AL REFUERZO

DE LA LEGITIMIDAD DEL SISTEMA, TENÍA QUE AMPLIAR SUS CRISIS FISCAL^{21/}, ASÍ, LA ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA ADOPTADA POR EL ESTADO DURANTE EL PERÍODO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR, CONSTITUYÓ UN ESQUEMA AUTOLIMITATIVO PARA EL DESARROLLO -- DEL PAÍS, CUYOS RESULTADOS EMPEZARON A MANIFESTARSE DESDE PRINCIPIOS DE LOS AÑOS SETENTA.

EL USO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL EXTERIOR Y LAS BAJAS EXPORTACIONES IMPULSARON LA DEPENDENCIA EXTERNA AL INCREMENTARSE LOS PAGOS POR INTERESES Y LA REMISIÓN DE UTILIDADES.

EL CAPITAL TRANSNACIONAL INCORPORÓ TECNOLOGÍAS INTENSIVAS EN CAPITAL QUE, EN EL CONTEXTO DE MÉXICO, AGRAVARON LA CONCENTRACIÓN DEL INGRESO.

LA FORMA EN QUE SE DIÓ LA EXPANSIÓN ACELERADA DEL SISTEMA FINANCIERO PERMITIÓ LA CAPTACIÓN DE RECURSOS Y LA ESTABILIDAD DE PRECIOS, PERO TAMBIÉN AUMENTÓ LA DEPENDENCIA DEL GASTO DEL GOBIERNO Y DEL ESQUEMA DE ACUMULACIÓN AL SISTEMA FINANCIERO, CUYO DESARROLLO ERA CADA VEZ MÁS DÉBIL.

^{21/} ROLANDO CORDERA C. "ESTADO Y ECONOMÍA: APUNTES PARA UN MARCO DE REFERENCIA", EN PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA, COLEGIO DE MÉXICO, P. 453.

EN SUMA, LAS POLÍTICAS DE INGRESO Y GASTO DEL ESTADO, SE SUBORDINARON A LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE CORTO PLAZO DE LA ACUMULACIÓN PRIVADA Y A LOS CRITERIOS DOMINANTES DE ESTABILIDAD FINANCIERA INTERNA Y EXTERNA.

TODOS ESTOS ELEMENTOS DIERON LUGAR AL PROGRESIVO AGOTAMIENTO -- DEL PATRÓN DE ACUMULACIÓN AL INICIO DE LOS SETENTA. ÉSTOS ELEMENTOS SE MANIFESTARON EN FUERTES PRESIONES INFLACIONARIAS, EN LA CONTRACCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, UN FUERTE ESTANCAMIENTO PRODUCTIVO, UNA DISMINUCIÓN REAL EN LA TASA DE CRECIMIENTO DEL CONSUMO PRIVADO, AUMENTO DE LA DESOCUPACIÓN Y DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA OCIOSA.

CAPITULO III.

FINANCIAMIENTO DEFICITARIO DEL SECTOR PUBLICO,
DURANTE EL PERIODO 1970 - 1982

III. FINANCIAMIENTO DEFICITARIO DEL SECTOR PÚBLICO, DURANTE EL PERIODO 1970-1982.

AL INICIO DE LOS AÑOS SETENTA, ANTE EL DECAIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA Y EL CONSUMO PER CÁPITA, EL AUMENTO DEL DESEMPLEO Y UN APARATO PRODUCTIVO SIN POSIBILIDADES DE CORRESPONDER A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA, EL GOBIERNO FEDERAL INCREMENTÓ - SU GASTO TANTO DE OPERACIÓN, COMO DE INVERSIÓN, CON LA FINALIDAD DE REANIMAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

EL INCREMENTO DEL GASTO PÚBLICO NO FUÉ RESULTADO ÚNICAMENTE DE UN AUMENTO DE IMPUESTOS, NI DE UN AJUSTE EN LOS PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS, PROPORCIONADOS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS, - SINO, FUÉ FINANCIADO CON RECURSOS PRESTADOS EN EL INTERIOR DEL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO.

AL FINANCIAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO QUE NO ALCANZÓ A CUBRIRSE CON RECURSOS FISCALES DEL GOBIERNO Y PROPIOS DE ORGANISMOS Y - EMPRESAS, Y QUE CONSTITUYE EL DÉFICIT FINANCIERO, ES LO QUE EN ESTE APARTADO SE DENOMINA FINANCIAMIENTO DEFICITARIO DEL SECTOR PÚBLICO. ES DECIR, ES EL FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE EMPRÉS TITOS QUE NO REPRESENTA DISMINUCIÓN DE RENTA ALGUNA.

LA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO TANTO CON RECURSOS PROPIOS COMO DEFICITARIOS, SE MODIFICÓ SUSTANCIALMENTE DURANTE LA DÉCADA DE LOS SETENTA. LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO TRADICIONALES FUERON SUSTITUIDOS POR OTROS O MODIFICADOS.

EL ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DEL FINANCIAMIENTO ES OBJETO --
CENTRAL DE ESTE APARTADO, ASÍ COMO LOS RESULTADOS Y TENDEN--
CIAS OBSERVADAS DURANTE EL PERÍODO SEÑALADO.

EL CAPÍTULO SE INICIA CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EVOLU--
CIÓN DEL DÉFICIT FINANCIERO, PROPORCIONANDO LOS PRINCIPALES
ELEMENTOS DE NATURALEZA ESTRUCTURAL QUE DIERON LUGAR A SUS -
CARACTERÍSTICAS ACTUALES. EN UN SEGUNDO PUNTO SE EXPONE LA
INTEGRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS Y LOS -
CAMBIOS INTERNOS QUE TUVIERON LUGAR EN EL ESQUEMA VIGENTE; -
EN LA TERCERA PARTE SE EXPLICAN LAS FUENTES INTERNAS Y EXTER
NAS A LAS QUE SE RECURRIÓ PARA LLEVAR A CABO EL FINANCIAMIE
TO DEFICITARIO DEL SECTOR PÚBLICO; FINALMENTE, SE HACE ALU--
SIÓN A ALGUNAS IMPLICACIONES DE LOS MECANISMOS DEL FINANCIA--
MIENTO DEL DÉFICIT EN LA ECONOMÍA.

3.1 EVOLUCION DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO.

EL CRECIENTE DÉFICIT FINANCIERO DEL ESTADO OBSERVADO PRINCIPALMENTE DURANTE LOS AÑOS SETENTA Y CON MAYOR ÉNFASIS AL FINAL DE ESA DÉCADA NO ES CASUAL NI OBEDECE A PROBLEMAS RECIENTES.

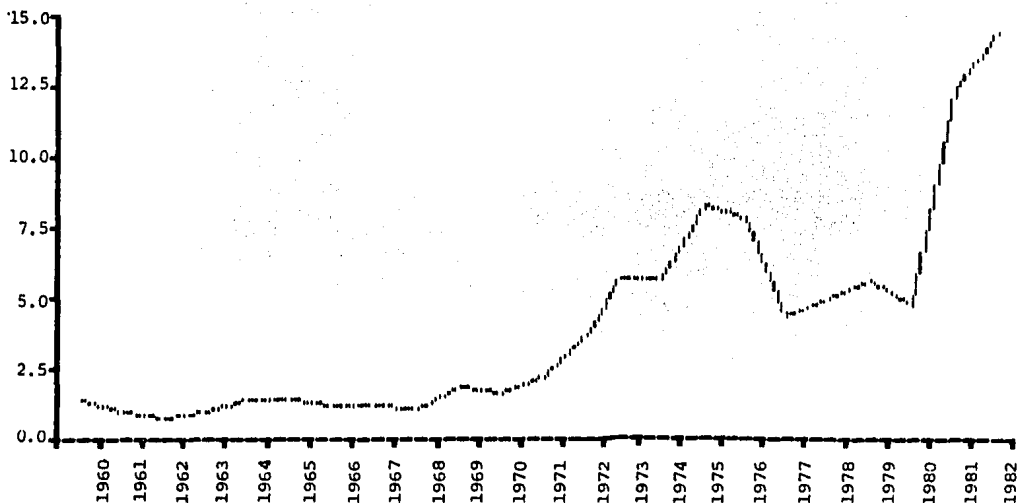
"LA AMPLIACIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO ES SIEMPRE UNA VARIABLE DEPENDIENTE DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA ACUMULACIÓN PRIVADA DEL CAPITAL Y DE LAS NECESIDADES DE ARMONIZACIÓN SOCIAL IMPUESTAS POR EL DESARROLLO Y LA DIVERSIFICACIÓN ACELERADA DE UNA SOCIEDAD QUE, COMO LA CAPITALISTA, ES INEQUITATIVA Y CONTRADICTORIA POR ANTONOMASIA"^{22/}.

EN EL CASO DE MÉXICO, EL ESTADO, PARA APOYAR LA INDUSTRIALIZACIÓN TUVO QUE CREAR INFRAESTRUCTURA, IMPULSAR INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS, QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS NO SON RENTABLES AL PRINCIPIO; ASÍ COMO TUVO POSIBLEMENTE QUE ENFRENTAR TENSIONES SOCIALES.

ANTE LA NECESIDAD DE REALIZAR DICHOS DESEMBOLSOS, (QUE EN TÉRMINOS DE O'CONNOR EQUIVALE A GASTOS DE CAPITAL SOCIAL Y GASTO SOCIAL) EN INFRAESTRUCTURA Y EXPANSIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EL ESTADO DISPUSO DE INGRESOS QUE NO SE INCREMENTARON AL PAREJO, YA QUE LA POLÍTICA TRIBUTARIA DEL GOBIERNO Y DE LOS PRECIOS Y TARIFAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS ESTUVIERON ORIENTADOS A ESTIMULAR LA FORMACIÓN DE CAPITAL, LO QUE SE TRADUCE EN INSUFICIENCIA FISCAL Y DETERIORO FINANCIERO DE LAS EMPRESAS ESTATALES.

^{22/} AYALA J., BLANCO J., CORDERA R., KNOCKENHAUER G., LABRA - A., LA CRISIS ECONÓMICA: EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS EN MÉXICO, P. 70. SIGLO XXI. MÉXICO.

GRÁFICA No. 3.
DEFICIT PUBLICO/PIB
(PORCIENTOS)
1960-1982



SI OBSERVAMOS LA GRÁFICA No. 3 LA PROPORCIÓN QUE GUARDÓ EL DÉFICIT RESPECTO AL PIB DESDE 1954 HASTA 1970 FUÉ ESTABLE, FLUCTUANDO ALREDEDOR DE 1.5%, Y ES A PARTIR DE ESTE ÚLTIMO AÑO QUE SE INCREMENTA SUSTANCIALMENTE. ESTE COMPORTAMIENTO ES EL RESULTADO DEL DESEQUILIBRIO INGRESO-GASTO DEL ESTADO VIGENTE DESDE LA INDUSTRIALIZACIÓN Y ACENTUADO DURANTE EL DE SARROLLO ESTABILIZADOR. EN 1976 LA PROPORCIÓN LLEGÓ A 8% Y DESPUÉS DE LA DEVALUACIÓN DE AGOSTO DE ESE AÑO, LA RELACIÓN SE CONSERVÓ EN 5% APROXIMADAMENTE DURANTE 1977-1980. PARA 1981 Y 1982 EL NIVEL ALCANZADO CASI SE TRIPLICÓ, SITUÁNDOSE

EN 12,5% Y 14,5% RESPECTIVAMENTE. ESTE DESEQUILIBRIO O CRISIS FISCAL DEL ESTADO DURANTE LOS SETENTA SE MANIFIESTA EN EL ESTANCAMIENTO PRODUCTIVO Y EN LA INFLACIÓN. ES DECIR, DESDE LOS CINCUENTA SE CREARON LAS CONDICIONES PARA QUE SURGIERA LA CRISIS DE LOS SETENTA QUE SE MANIFESTÓ EN UN AUMENTO CRECIENTE DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA OCIOSA Y EN INFLACIÓN A NIVELES NO LLEGADOS ANTERIORMENTE, DEBIDO A QUE EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN NO AVANZÓ DE ACUERDO A LA INTEGRACIÓN PRODUCTIVA. "CONFORME LA ACUMULACIÓN AVANZABA Y, POR TANTO, LA CAPACIDAD PRODUCTIVA CRECÍA, EL APARATO PRODUCTIVO SE ENFRENTABA CON MERCADOS RELATIVAMENTE CADA VEZ MÁS ESTRECHOS"^{23/}. POR SU PARTE, LA INVERSIÓN DECAÓ Y RESTRINGIÓ LA EXPANSIÓN DE LA OFERTA, DESALENTANDO LA UTILIZACIÓN PRODUCTIVA DEL EXCEDENTE ECONÓMICO Y ESTIMULANDO LA FUGA DE CAPITALES Y LA ESPECULACIÓN.

ESTO ES, EL DESCENSO DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA SE EXPLICA EN LA FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL COMPORTAMIENTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DEMANDA Y EL TIPO DE BIENES Y PRODUCTOS OFRECIDOS, YA QUE EL ESQUEMA DE ACUMULACIÓN DEPENDÍA DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES DURABLES, DADO EL NIVEL DE CONCENTRACIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO.

^{23/} AYALA, BLANCO, KNOCKENHAUER, LABRA, OP. CIT. P. 54.

DADO EL DETERIORO FINANCIERO DEL PAÍS, RESULTADO DE LA DESINTEGRACIÓN PRODUCTIVA, EL ESTADO INCREMENTÓ SU GASTO, Y AL QUEDAR REZAGADOS LOS INGRESOS PROPIOS, EL DÉFICIT AUMENTÓ SU PROPORCIÓN RESPECTO AL PIB SUSTANCIALMENTE.

3.2 ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO.

LOS INGRESOS ORDINARIOS Y LOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO HAN EVOLUCIONADO EN DISTINTA MANERA DURANTE EL PERÍODO EN ESTUDIO. LOS ORDINARIOS PRESENTAN UNA TENDENCIA A PARTICIPAR CADA VEZ EN MENOR PROPORCIÓN RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS, MIENTRAS QUE LOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS TIENDEN A INCREMENTAR.

DICHA TENDENCIA DECRECIENTE DE LOS INGRESOS ORDINARIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO SIGNIFICA QUE -- LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS Y POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS HAN REDUCIDO SU PARTICIPACIÓN EN EL FINANCIAMIENTO TOTAL. EL ARGUMENTO SOSTENIDO ES QUE UNA MENOR CARGA FISCAL Y -- UNA POLÍTICA DE PRECIOS Y TARIFAS BAJOS ESTIMULARÍA LA ACUMULACIÓN PRIVADA, A LA VEZ QUE ELEVARÍA EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA.

EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS IMPUESTOS ORDINARIOS EN EL FINANCIAMIENTO TOTAL Y DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE EMPRÉSTITOS PUEDE OBSERVARSE EN EL SIGUIENTE CUADRO.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO EN EL TOTAL DE INGRESOS

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL

AÑO	INGRESOS ORDINARIOS	INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	TOTAL DE INGRESOS
1970	78.7	21.3	100.0
1975	67.6	32.4	100.0
1978	66.6	33.4	100.0
1981	54.4	45.6	100.0

FUENTE: BANCO DE MÉXICO. S.P.P.

AL NO TENER LOS EFECTOS DESEADOS, ESTA POLÍTICA EN VEZ DE ESTIMULAR LA INVERSIÓN PRIVADA, HA ESTIMULADO EL CONSUMO DE LAS GANANCIAS, LIMITANDO A SU VEZ, EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA, - "LA MODERNIZACIÓN FISCAL NO TIENE POR QUÉ OBSTACULIZAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, Y EN CAMBIO, SÍ FORTALECE EL FINANCIAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO A UN COSTO MENOR QUE EL QUE SE DA A TRAVÉS DEL GASTO DEFICITARIO O PÚBLICO"^{24/}.

LA MENOR PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS ORDINARIOS AL FINANCIAMIENTO, TAMBIÉN SE DEBE, ADEMÁS DE A LA POLÍTICA DE IMPUESTOS

^{24/} CLEMENTE RUIZ DURÁN. EN EL PERFIL DE LA CRISIS FINANCIERA. NOTAS PARA SU INTERPRETACIÓN.

ARRIBA MENCIONADA, A LA POLÍTICA DE PRECIOS Y TARIFAS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CUAL, CON EL MISMO PROPÓSITO DE ESTIMULAR LA INVERSIÓN PRIVADA, SOSTUVO UNA RELACIÓN DESFAVORABLE ENTRE LOS PRECIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS DEL SECTOR PRIVADO. ESTA POLÍTICA TAMPOCO TUVO LOS EFECTOS DESEADOS. (VÉASE GRÁFICAS NOS. 4 Y 5).

COMO YA SE MENCIONÓ EN OTRA PARTE DE ESTE TRABAJO, EL MONTO -- POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS QUE RECIBIÓ EL SECTOR PRIVADO -- POR LA VÍA DE PRECIOS Y TARIFAS FUÉ MUY ELEVADO, LO QUE BENEFICIÓ EL CONSUMO PRIVADO Y NO LA INVERSIÓN, SIENDO DICHO CONSUMO PRINCIPALMENTE SUNTUARIO.

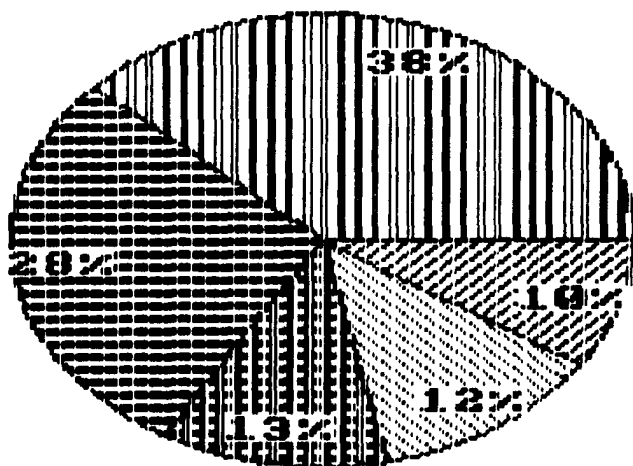
BAJO ESTAS CONDICIONES SE RECURRIÓ CRECIENTEMENTE AL FINANCIAMIENTO DEFICITARIO. EN LA MEDIDA EN QUE LOS INGRESOS ORDINARIOS MUESTRAN UNA TENDENCIA DECRECIENTE, LOS RECURSOS PROVENIENTES DE FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS, PARTICIPAN CADA VEZ MÁS EN LA COMPOSICIÓN DEL FINANCIAMIENTO. (VÉASE CUADRO SIGUIENTE Y GRÁFICA No. 6).

FINANCIAMIENTO DEFICITARIO
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

	1970	1974	1978	1981
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0
CRÉDITOS INTERNOS.	54.7	40.5	46.4	43.2
CRÉDITOS EXTERNOS.	45.3	59.5	53.4	56.8

GRAFICA No. 4.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

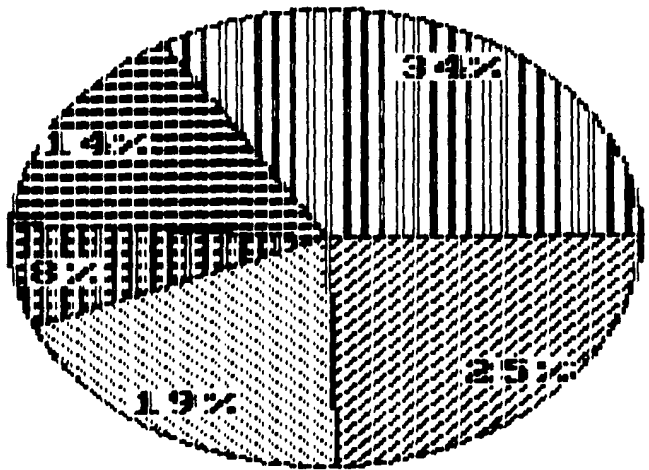


A 1970






- [] RECAU. FIS
- [] ING. UENT
- [] ING. PEMEX
- [] CRED. INT
- [] CRED. EXT

GRAFICA No. 5

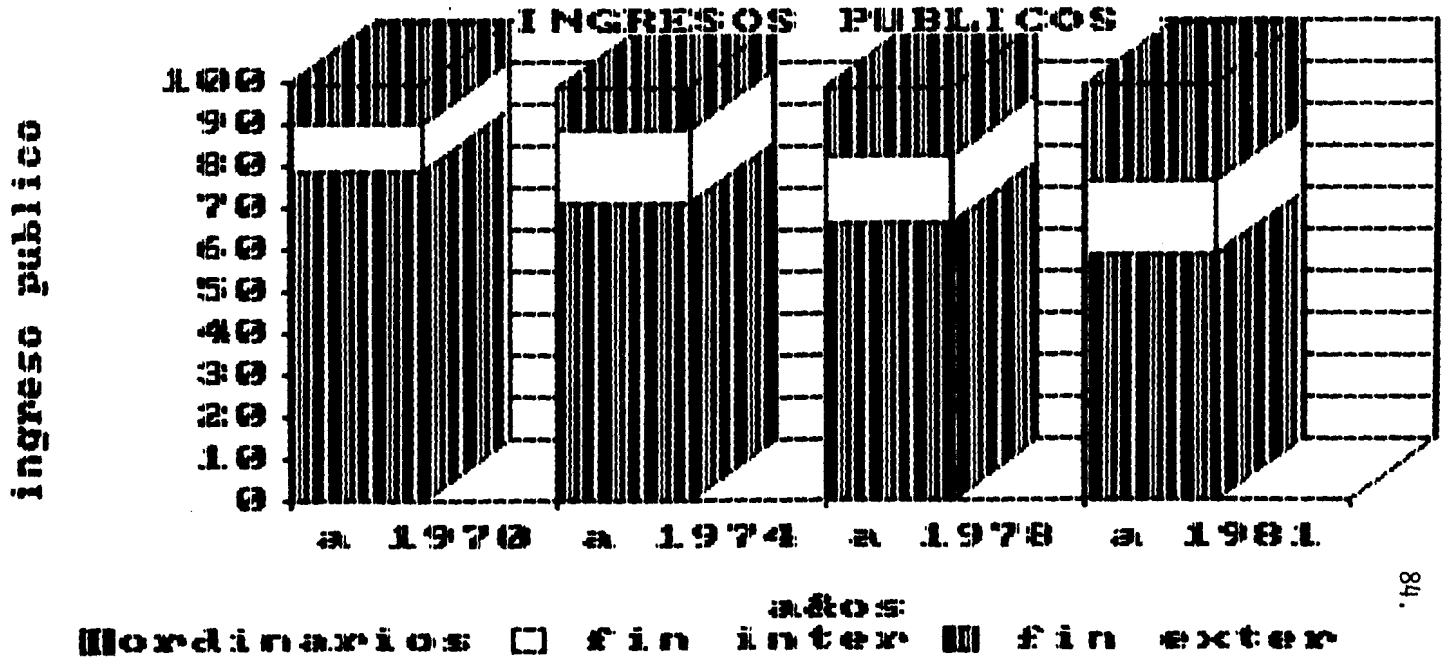
FUENTES DE FINANCIAMIENTO



A 1981

-  RECAU. FIS
-  ING. UENT
-  ING. PEMEX
-  CRED. INT
-  CRED. EXT

GRAFICA No. 6.



3.3 FINANCIAMIENTO DEFICITARIO.

LA COLOCACIÓN TOTAL DE EMPRÉSTITOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO REQUERIDA PARA FINANCIAR EL DÉFICIT FINANCIERO PÚBLICO, - SE HA INCREMENTADO NOTABLEMENTE DURANTE LOS AÑOS SETENTA; EL RITMO DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE 1970 A 1981 FUE DE 42.8%, - REPRESENTANDO EL 5.2% Y EL 20% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, RESPECTIVAMENTE PARA AMBOS AÑOS.

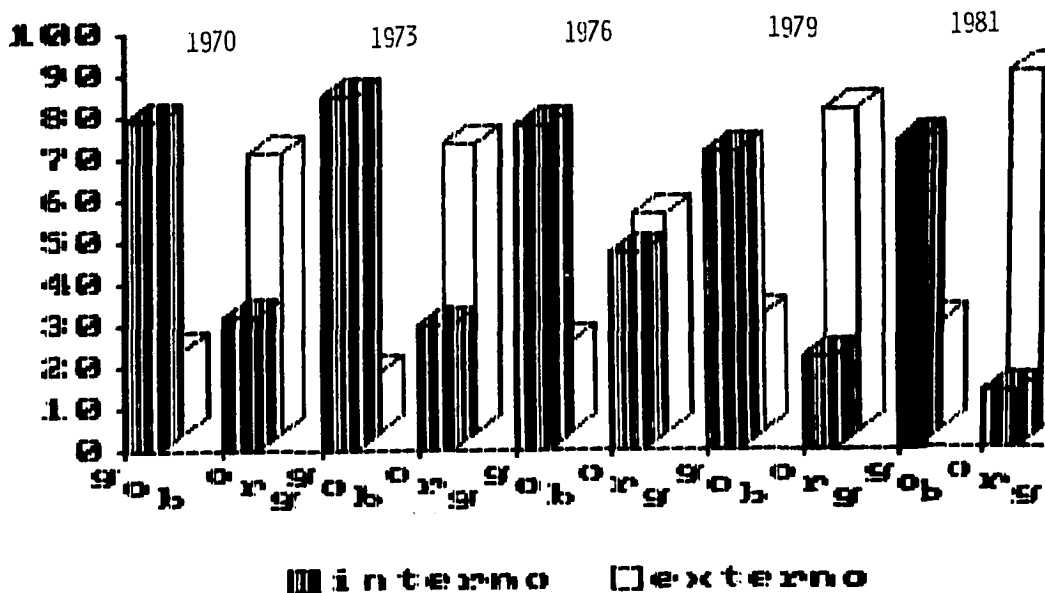
EL FINANCIAMIENTO FUE EFECTUADO CON RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS PROPORCIONADOS POR EL GOBIERNO Y POR LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS SUJETOS A CONTROL PRESUPUESTAL. DURANTE EL PERÍODO SE OBSERVA (VÉASE CUADRO NO. 5 DEL ANEXO ESTADÍSTICO) UN CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA PARTICIPACIÓN DE RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS EN EL FINANCIAMIENTO TOTAL: DE 1970 A 1976, LA TENDENCIA ES DE MAYOR FINANCIAMIENTO DE ORIGEN INTERNO, AL PASAR DEL 54.7% EN 1970, AL 67.8% EN 1976, RESPECTO AL FINANCIAMIENTO TOTAL. MIENTRAS QUE DE 1976 A 1981 LA TENDENCIA SE INVIERTE Y EL FINANCIAMIENTO EXTERNO PASA DE REPRESENTAR EL 33% EN 1976, AL 56.8% EN 1981.

ASIMISMO, SE OBSERVA UNA TENDENCIA ASCENDENTE POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS A APORTAR CADA VEZ MÁS RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT FINANCIERO. EL TIPO DE FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL GOBIERNO FEDERAL ES DE ORIGEN INTERNO PRINCIPALMENTE.

PALMENTE Y EL OTORGADO POR LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS ES, PREDOMINANTEMENTE DE ORIGEN EXTERNO (VÉASE GRÁFICA No. 7).

GRAFICA No. 7:

FINANCIAMIENTO DEFICIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS CONTROLADAS PRESUPUESTALMENTE



3.4. FINANCIAMIENTO INTERNO.

EL FINANCIAMIENTO INTERNO DEL SECTOR PÚBLICO HA CRECIDO ACELERADAMENTE DURANTE EL PERÍODO EN ESTUDIO. DE 1970 A 1976, SU RITMO DE CRECIMIENTO FUÉ DE 47.3% PROMEDIO ANUAL, EN TÉRMINOS NOMINALES; DE 1977 A 1981, AL 48%, REPRESENTANDO EN ESTE ÚLTIMO AÑO EL 8.6% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO; MIENTRAS QUE EN 1970 Y 1977 REPRESENTÓ EL 2.9% Y EL 5.7% RESPECTIVAMENTE (VÉASE CUADRO No. 5 DEL ANEXO ESTADÍSTICO).

LA COLOCACIÓN INTERNA DE EMPRÉSTITOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO FUÉ LLEVADA A CABO CON RECURSOS PROPORCIONADOS TANTO POR EL GOBIERNO, COMO POR LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS CONTROLADAS PRESUPUESTALMENTE. LA PROPORCIÓN EN QUE AMBOS HAN CONTRIBUIDO SE HA MANTENIDO ESTABLE DURANTE EL PERÍODO SEÑALADO: EN 1970 EL GOBIERNO FEDERAL APORTÓ EL 67.5%; EN 1974, EL 65.4%, EN 1978, EL 67.1% Y EN 1980 Y 1981, EL 77.8% Y EL 83.1% RESPECTIVAMENTE; MIENTRAS QUE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS APORTARON ALREDEDOR DEL 30% EN PROMEDIO DEL FINANCIAMIENTO INTERNO DURANTE TODO EL PERÍODO.

3.4.1 GOBIERNO FEDERAL.

POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EL FINANCIAMIENTO INTERNO SE HA LLEVADO A CABO FUNDAMENTALMENTE A TRAVÉS DEL BANCO DE MÉXICO. - DE 1970 A 1975 EL BANCO DE MÉXICO PROPORCIONÓ ENTRE EL 60% Y EL 90% DE LOS RECURSOS, EL RESTO LO OBTUVO CON LA CONTRIBUCIÓN DE

NACIONAL FINANCIERA, QUE ES EL PRINCIPAL BANCO DE DESARROLLO -- DEL GOBIERNO; DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR; Y, EL -- BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,

EL BANCO DE MÉXICO DISPONE DE DIVERSOS INSTRUMENTOS PARA MODIFICAR EL COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES FINANCIERAS DE LA ECONOMÍA. DE ESTA MANERA, EL SISTEMA FINANCIERO DESEMPEÑA UN PAPEL DE FUNDAMENTAL RELEVANCIA EN EL CORTO Y LARGO PLAZO. EN EL PRIMERO, MEDIANTE LA REGULACIÓN DEL MONTO TOTAL DEL CRÉDITO Y DE LA LIQUIDEZ EN LA ECONOMÍA, EFECTUADA POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS, CONSTITUYENDO ESTOS ELEMENTOS, UNA FORMA DE CONTROL CUANTITATIVO. EN EL LARGO PLAZO, A TRAVÉS DEL CONTROL CUALITATIVO, QUE CONSISTE EN DIRIGIR LOS FLUJOS CREDITICIOS HACIA ACTIVIDADES DE ALTA PRIORIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL. ASIMISMO, SE BUSCA PROMOVER EL DESENVOLVIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO, EN EL LARGO PLAZO, FOMENTANDO LA CONFIANZA EN EL DINERO Y DEMÁS PASIVOS DEL -- SISTEMA BANCARIO, ASÍ COMO EN LA EFICIENCIA DEL PROCESO DE INTERMEDIACIÓN, EN LA GENERACIÓN DEL AHORRO Y EN SU MEJOR USO,

LA REGULACIÓN CUANTITATIVA DE LA LIQUIDEZ SE HA REALIZADO A TRAVÉS DE VARIACIONES EN LA BASE MONETARIA Y EN EL MULTIPLICADOR BANCARIO. LA PRIMERA SE MODIFICA CON EMISIÓN PRIMARIA DEL BANCO CENTRAL, CAMBIANDO ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES; EL MULTIPLICADOR, VARÍA SEGÚN LA EXPANSIÓN CREDITICIA DEL SISTEMA FINANCIERO.

ENTRE LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN TANTO DE VOLUMEN DE CRÉDITO TOTAL DEL SISTEMA FINANCIERO, COMO SU CANALIZACIÓN, DESTACA EL USO DEL ENCAJE LEGAL O RESERVA LEGAL OBLIGATORIA, ASÍ COMO - EMPLEAN TAMBIÉN, LAS AUTORIDADES MONETARIAS, INSTRUMENTOS DE -- APOYO; COMO SON, LOS ENCAJES MARGINALES; LA TASA Y EL ACCESO AL RENDIMIENTO; LA COLOCACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN; EL CONTROL DEL CRECIMIENTO DE LOS PASIVOS; EL CONTROL DE LAS TASAS DE INTERÉS EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DE LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y LAS OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO.

EL ENCAJE LEGAL ES UN MEDIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS POR EL SISTEMA BANARIO, QUE CONSIDERA EL DEPÓSITO OBLIGATORIO EN EL BANCO CENTRAL, ASÍ COMO LOS RENGLONES DE CRÉDITO QUE LOS BANCOS TIENEN QUE REALIZAR SEGÚN LAS PROPORCIONES ESTABLECIDAS. EL ENCAJE LEGAL, ADEMÁS DE SER UN COEFICIENTE DE LIQUIDEZ, QUE AFECTA EL MULTIPLICADOR BANCARIO PARA REGULAR EL VOLUMEN DEL -- CRÉDITO Y LIQUIDEZ, CONSTITUYE UN ELEMENTO DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS HACIA ACTIVIDADES QUE SE DECIDA APOYAR.

DURANTE LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA, EL ENCAJE LEGAL CONSTITUYÓ UN FACTOR CLAVE EN EL CONTROL CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE -- LOS RECURSOS FINANCIEROS, TANTO POR LA REGULACIÓN DE SU CRECI-- MIENTO, COMO POR LA CANALIZACIÓN DE SUS RECURSOS.

UNA PARTE CONSIDERABLE DEL ENCAJE LEGAL, LA HA CANALIZADO EL BANCO DE MÉXICO AL FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS MAYORES REQUERIMIENTOS DE RECURSOS POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO PARA FINANCIAR EL DÉFICIT, PUEDE MODIFICAR, SI LA AUTORIDAD MONETARIA LO DETERMINARA, LOS PORCENTAJES DEL DEPÓSITO OBLIGATORIO, AFECTÁNDOSE EL MULTIPLICADOR BANCARIO, QUE DETERMINA LA CAPACIDAD DE EXPANSIÓN SECUNDARIA DE CRÉDITO QUE EL SISTEMA FINANCIERO PUEDE EFECTUAR. ES DECIR, SI SE INCREMENTA LA TASA DE ENCAJE, DISMINUYE LA EXPANSIÓN DEL CRÉDITO Y LA LIQUIDEZ DEL SISTEMA FINANCIERO, Y, POR ENDE, SE REDUCE EL VOLUMEN DE LOS FONDOS PRESTABLES DEL SISTEMA BANCARIO.

DE ESTA MANERA, MEDIANTE ENCAJE LEGAL, EL BANCO DE MÉXICO CANALIZA LOS RECURSOS QUE LA BANCA CAPTA, AL SECTOR PÚBLICO PARA FINANCIAR SU ACTIVIDAD Y A LOS FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE FOMENTO.

LOS INCREMENTOS EN EL ENCAJE NO NADA MAS PUEDEN DARSE PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS FONDOS DE FOMENTO, SINO PARA DISMINUIR LA DEMANDA AGREGADA, A TRAVÉS DE LIMITAR EL FINANCIAMIENTO AL CONSUMO.

EL FINANCIAMIENTO INTERNO TRADICIONALMENTE HA SIDO REALIZADO EN MAYOR MEDIDA POR ENCAJE LEGAL, IMPLICANDO UNA TRANSFERENCIA DE AHORRO A TRAVÉS DEL SISTEMA FINANCIERO. "ESTE PROCESO, QUE SI BIEN HA REDUCIDO EL MONTO DE RECURSOS DISPONIBLES PARA OTROS SEC

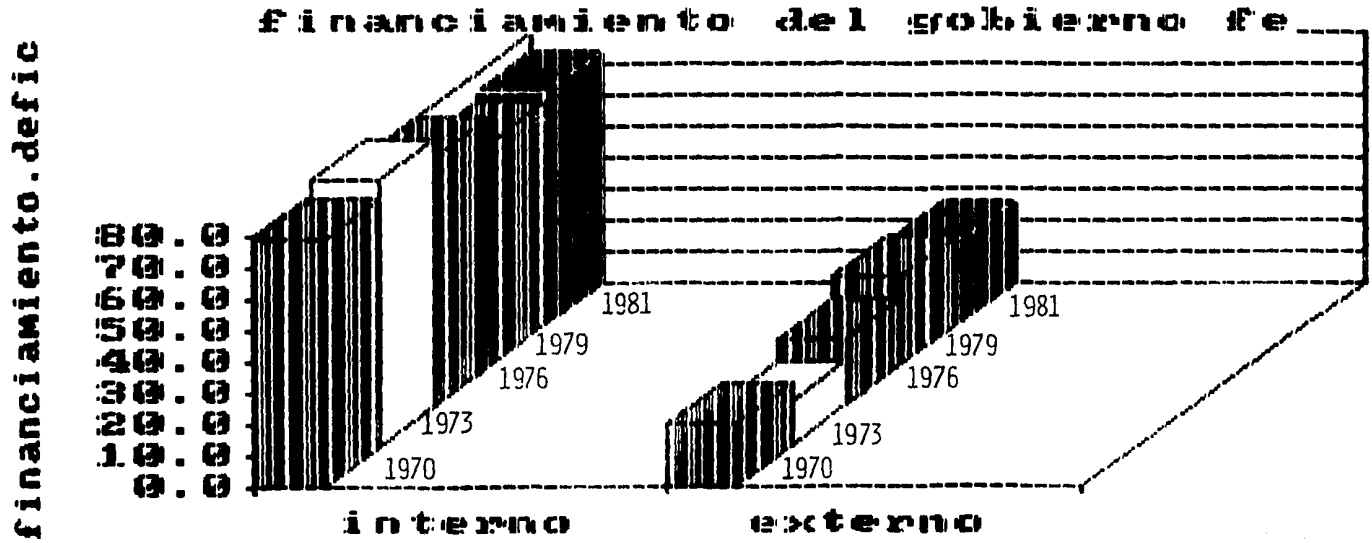
TORES, NO HA ACTUADO EN REALIDAD SOBRE LA INVERSIÓN SINO MÁS -- BIEN SOBRE EL CONSUMO"^{25/},

DE 1976 A 1981, TUVIERON LUGAR CAMBIOS IMPORTANTES EN EL FINANCIAMIENTO INTERNO DEL GOBIERNO: DURANTE 1976-1979 LOS RECURSOS PROVINIERON FUNDAMENTALMENTE DEL BANCO DE MÉXICO; A PARTIR DE - 1978 EL GOBIERNO FEDERAL COLOCÓ CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, CETES, QUE EN 1980 Y 1981, SIGNIFICARON EL 13.3% Y EL 10.8% DEL FINANCIAMIENTO INTERNO (VÉASE CUADRO No. 6 DEL ANEXO ESTADÍSTICO); EN 1980 Y 1981, TUVIERON UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA LAS INSTITUCIONES MIXTAS Y PRIVADAS DE CRÉDITO, CO MO SE PUEDE APRECIAR EN LOS CUADROS NOS. 6 Y 7 DEL ANEXO EXTA-- DÍSTICO.

ESTE ES UN ELEMENTO INDICATIVO DE LA TENDENCIA A LA PRIVATIZA-- CIÓN DEL ENDEUDAMIENTO QUE TUVO LUGAR DESDE FINES DE LOS AÑOS - SETENTA.

25/ FITZGERALD, V. "EL DÉFICIT PRESUPUESTAL Y EL FINANCIAMEN TO DE LA INVERSIÓN. UNA NOTA SOBRE LA ACUMULACIÓN DE CAPI TAL EN MÉXICO". EN DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA ME- XICANA. SELECCIÓN DE ROLANDO CORDERA. F.C.E.

GRAFICA No. 8.



3.4.2 ORGANISMOS Y EMPRESAS.

POR LO QUE SE REFIERE A LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PARAESTATAL, DE 1970 A 1975 LA COLOCACIÓN TOTAL DE EMPRÉSTITOS EFECTUADO POR LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS CONTROLADOS PRESUPUESTALMENTE, SE INCREMENTÓ A UNA TASA PROMEDIO ANUAL DE 39.7% EN TÉRMINOS NOMINALES.

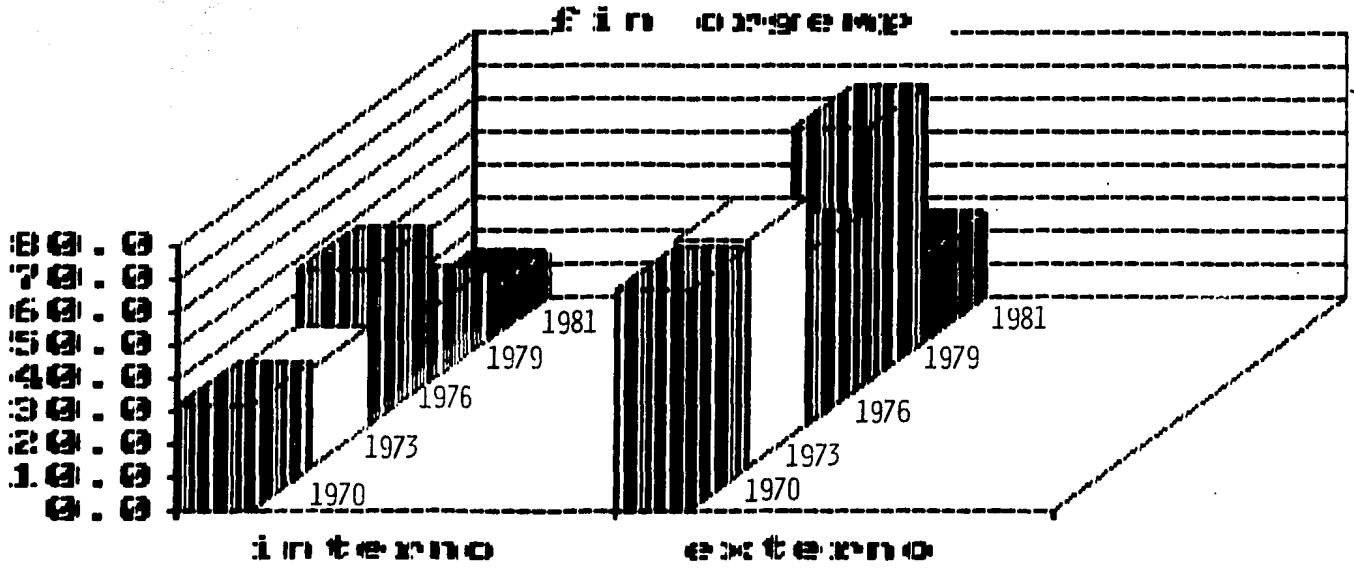
ENTRE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS QUE DESTACAN POR SU PARTICIPACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS, TENEMOS A PEMEX, CFE Y COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S. A.; EL SECTOR FERROVIARIO, -- CONASUPO, FERTIMEX, INMECAFE E IMSS, ENTRE LOS PRINCIPALES (VÉASE CUADRO No. 8 DEL ANEXO ESTADÍSTICO).

DURANTE EL PERÍODO EN ESTUDIO, LAS ENTIDADES MENCIONADAS MODIFICARON SU PARTICIPACIÓN EN EL FINANCIAMIENTO. PEMEX DISMINUYÓ SU PARTICIPACIÓN RELATIVA EN EL FINANCIAMIENTO TOTAL DURANTE EL PERÍODO 1970-1975, PASANDO, DE PROPORCIONAR EL 50% DE LOS CRÉDITOS CONTROLADOS TOTALES EN 1970 AL 25% EN 1975. POR SU PARTE, EL -- SECTOR ELÉCTRICO INCREMENTÓ LIGERAMENTE SU PARTICIPACIÓN AL PASAR DEL 27.6% EN 1970 AL 32% EN 1975. CONASUPC DUPLICÓ SU PARTICIPACIÓN EN ESOS AÑOS AL PASAR DEL 6% AL 12%. EN GENERAL, LOS DEMÁS ORGANISMOS Y EMPRESAS, ARRIBA SEÑALADOS MANTUVIERON SU POSICIÓN RELATIVA DENTRO DEL FINANCIAMIENTO EN CONDICIONES PARECIDAS DURANTE TODO EL PERÍODO.

DE 1977 A 1981, SE INVIERTE LA TENDENCIA MENCIONADA, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS PETROLEROS EN EL ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO FUÉ DETERMINANTE, COMO CONSECUENCIA DE

GRAFICA No. 9.

financiamiento.defic



LA ESTRATEGIA DEFINIDA DESDE 1977 A FIN DE ENFRENTAR LOS DESE-
QUILIBRIOS EN EL SECTOR EXTERNO Y SUPERAR LA CRISIS, PRETENDIEN-
DO ASÍ, ALCANZAR UN RITMO DE CRECIMIENTO SOSTENIDO Y FUENTES -
PERMANENTES DE EMPLEO, TODO ESTO CON BASE EN EL POTENCIAL PE--
TROLERO COMO GENERADOR DE RECURSOS Y COMO ELEMENTO MULTIPLICA-
DOR HACIA LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ASÍ PO-
DER IMPULSAR LA PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS.

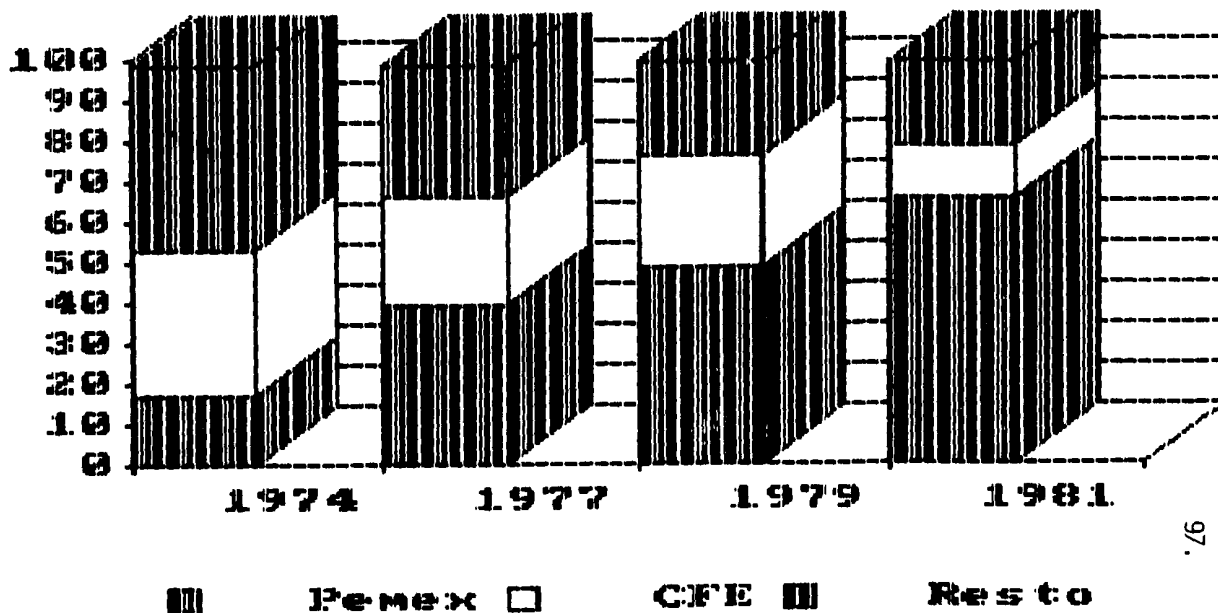
LA PARTICIPACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS, PEMEX, EN EL FINANCIA-
MIENTO DEL SECTOR PÚBLICO, SE AMPLÍA AL MISMO TIEMPO QUE OTRAS
EMPRESAS PARAESTATALES DISMINUYEN SU APORTACIÓN. ÉSTO ES, EN
LOS PRIMEROS AÑOS DE LA DÉCADA DE LOS SETENTA VARIAS EMPRESAS
PÚBLICAS CONTRIBUÍAN AL FINANCIAMIENTO, ENTRE LAS QUE DESTACAN
CFE, CONASUPO, FERRONALES, INMECAFE, ETC., (VÉASE CUADRO No. 6
DEL ANEXO ESTADÍSTICO) CONFORME SE AVANZÓ EN LA DÉCADA DISMINU-
YERON SU PARTICIPACIÓN RELATIVA.

ENTRE LAS EMPRESAS PÚBLICAS QUE CONTRATAN EMPRÉSTITOS DE NATURA
LEZA INTERNA DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DESTACAN, PEMEX, CFE, --
FERTIMEX, INMECAFE E IMSS, PRINCIPALMENTE.

EL FINANCIAMIENTO INTERNO EVOLUCIONÓ DURANTE TODO EL PERÍODO A
UNA TASA PROMEDIO ANUAL DEL 31.8%, MIENTRAS QUE EL FINANCIAMEN-
TO OTORGADO POR PEMEX Y CFE, JUNTOS, SE INCREMENTÓ A UNA TASA -
PROMEDIO ANUAL DEL 39%, QUE SEPARADA EN PERÍODOS, PARA DAR UNA
VISIÓN MÁS CLARA, DE 1970 A 1976, EL INCREMENTO FUÉ DE 44%, Y

DE 1977 A 1981, DE 31%, EN TÉRMINOS NOMINALES, LO QUE CONFIRMA LA TENDENCIA PRONUNCIADA A RECURRIR AL EXTERIOR PARA LA CONTRA TACIÓN DE EMPRÉSTITOS EN LA SEGUNDA MITAD DE LOS SETENTA.

GRAFICA No. 10.
 PARTICIPACION DE PEMEX Y CFE EN EL FINANCIAMIENTO TOTAL OTORGADO
 POR LAS EMPRESAS Y ORGANISMOS AL SECTOR PUBLICO.
 (PORCENTAJES)



3.5 FINANCIAMIENTO EXTERNO.

LA COLOCACIÓN DE EMPRÉSTITOS EN EL EXTERIOR POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO SE AMPLÍA SIGNIFICATIVAMENTE DURANTE EL PERÍODO EN ESTUDIO. DE 1970 A 1976 EL FINANCIAMIENTO EXTERNO CRECIÓ A UNA TASA PROMEDIO ANUAL DEL 34.7%, EN TÉRMINOS NOMINALES; Y, DE 1976 A -- 1981, DICHA TASA FUÉ DEL 60%.

EN RELACIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO, EL FINANCIAMIENTO EXTERNO PASÓ DE REPRESENTAR EL 2.4% EN 1970, A 3.7% EN 1975, A 6.8% EN - 1978 Y A 11.4% EN 1981.

LOS EMPRÉSTITOS DE ORIGEN EXTERNO CONTRATADOS POR EL SECTOR PÚ--BLICO DURANTE EL PERÍODO EN ESTUDIO, PROVIENEN EN MAYOR MEDIDA DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS, QUE DEL GOBIERNO FEDERAL: ALREDEDOR DEL 80% DE LA COLOCACIÓN EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO LA CONTRATARON LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS, A EXCEPCIÓN DE LOS AÑOS DE 1974, 1976 Y 1977, QUE BAJÓ AL 60%.

EL ALTO RITMO DE CRECIMIENTO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LOS SETENTA ESTÁ ESTRECHAMENTE VINCULADO - CON EL EXCESO DE LIQUIDEZ EN EL MERCADO INTERNACIONAL, QUE CARAC TERIZÓ ESOS AÑOS. LIQUIDEZ QUE DERIVA DEL LENTO CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES CAPITALISTAS. ANTE ESTA SITUACIÓN DE EXISTENCIA DE EXCEDENTES FINANCIEROS EN LA BANCA INTERNACIONAL, MÉXICO OFRECIÓ LAS CONDICIONES IDEALES PARA

SER FINANCIADO, YA QUE CON LA APARICIÓN DE LA RIQUEZA PETROLERA, LA EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS PODRÍA ASEGURAR EL FLUJO FUTURO DE DIVISAS PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA. DE ESTA MANERA, LA -- COINCIDENCIA DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN LA BANCA INTERNA-CIONAL Y EL AUGE PETROLERO EN MÉXICO, CONSOLIDARON LA BASE DEL CRECIENTE FINANCIAMIENTO EXTERNO. FINANCIAMIENTO QUE EN COMPLE-MENTO DEL INTERNO, ERA NECESARIO PARA IMPULSAR EL PROCESO DE DE-SARROLLO, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE DIVISAS, REQUERIDAS PARA ALCANZAR UNA MAYOR INTEGRACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD - - PRODUCTIVA, CONDICIONES PARA REDUCIR POSTERIORMENTE LA DEPENDEN-CIA DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

BAJO ESTAS PREMISAS SE INICIÓ UNA FUERTE CONTRATACIÓN DE EMPRÉS-TITOS EN EL EXTERIOR.

EL ORIGEN Y LA COMPOSICIÓN DEL FLUJO DE FINANCIAMIENTO EXTERNO RECIBIDO POR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, PRESENTA CAMBIOS SUSTAN-CIALES EN EL TRANCURSO DE LOS AÑOS SETENTA.

LAS NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE ESTOS PAÍSES AU--MENTARON CONSIDERABLEMENTE A PARTIR DE 1974, COMO EFECTO DE -- LOS DÉFICIT DE BALANZA DE PAGOS CAUSADOS PRINCIPALMENTE POR EL INCREMENTO DE LOS COSTOS DE LAS IMPORTACIONES Y DE LA EVOLU- -CIÓN DESFAVORABLE DE LAS EXPORTACIONES. A LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS VINCULADOS CON LA EXPANSIÓN DE LOS GASTOS EN INVER-SIÓN Y OPERACIÓN, ASÍ COMO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL -

DE ESTOS PAÍSES SE SUMÓ LA LIMITACIÓN EN LAS TRANSACCIONES CORRIENTES EXTERNAS, PROVOCADA POR EL ALZA EN LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO, LA INFLACIÓN INTERNACIONAL Y EL RECESO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES INTERNACIONALES.

LA SITUACIÓN DEFICITARIA EXTERNA DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO, DADA LA NECESIDAD DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EXPANSIÓN PRODUCTIVA, HA ACENTUADO LA INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA INTERNACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA MUNDIAL.

EN EL MARCO GENERAL DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO, LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS HAN SUMINISTRADO RECURSOS A LOS PAÍSES EN DESARROLLO MEDIANTE TRANSFERENCIAS BILATERALES Y/O A TRAVÉS DE ORGANISMOS MULTILATERALES. LOS MONTOS, COMPOSICIÓN Y CONDICIONES DE LOS RECURSOS OTORGADOS SE HAN MODIFICADO SIGNIFICATIVAMENTE DURANTE EL PERÍODO EN ESTUDIO (1970-1982).

3.5.1 DE FUENTES OFICIALES A FUENTES PRIVADAS.

LOS PRÉSTAMOS Y DONACIONES DISPUESTOS POR ENTIDADES OFICIALES (MULTILATERALES Y DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS), PARA EL FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES DE DESARROLLO Y DE BALANZA DE PAGOS, MOSTRARON UNA TENDENCIA SOSTENIDA Y ASCENDENTE HASTA LA PRIMERA MITAD DE LOS AÑOS SETENTA. A PARTIR DE 1977 EMPEZÓ A DESCENDER EL FINANCIAMIENTO EXTERNO OFICIAL, COMPORTAMIENTO PRESENTE DURANTE LA FASE RECESIVA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

CABE SEÑALAR QUE DESDE 1973, CON EL ALZA DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO Y DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS DE IMPORTACIÓN, LA SITUACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO REQUIRIÓ DE MAYORES CRÉDITOS INTERNACIONALES. DEMANDA QUE FUÉ SATISFECHA EN GRAN PARTE CON RECURSOS PROVENIENTES DE FUENTES OFICIALES, Y LA BRECHA RESULTANTE FUE CUBIERTA CON CRÉDITOS BANCARIOS.

LA DISMINUCIÓN RELATIVA DE LA PORCIÓN DE LA DEUDA CON FUENTES OFICIALES DIÓ LUGAR A LA EXPANSIÓN DE CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS CON ACREEDORES PRIVADOS DESDE 1972 Y EN POCO TIEMPO LOS BANCOS SE CONVIRTIERON EN LA PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO. PARA 1976, BRASIL, MÉXICO Y PERÚ POR SÍ SOLOS RECIBIERON EL 75% DE LOS CRÉDITOS BANCARIOS TOTALES CONCEDIDOS A AMÉRICA LATINA.

EL CAMBIO EN EL ORIGEN DE LOS FONDOS PRESTADOS MODIFICÓ LA COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DESFAVORABLEMENTE, YA QUE LOS PLAZOS DE VENCIMIENTO DE LARGO PLAZO PASARON A CORTO PLAZO. ASÍ COMO SE INCREMENTARON LOS PAGOS POR CONCEPTO DE INTERESES, DADA EL ALZA EN LAS TASAS DE INTERÉS DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITALES, LOS PAGOS DE AMORTIZACIÓN TAMBIÉN AUMENTARON, PERO A UN RITMO MENOR QUE EL DE LOS INTERESES.

DE ESTA MANERA, EN MÉXICO AL INICIAR LOS AÑOS OCHENTA, "EL CRÉDITO INTERNACIONAL SE REDUJO ANTE LA CONTRACCIÓN DE LA LIQUIDEZ, -- CONSECUENTE DE LA CAÍDA DEL MERCADO PETROLERO Y POR LA POLÍTICA DE ABSORCIÓN DE RECURSOS INTERNACIONALES DESENCADENADA POR EL ALZA DE LAS TASAS DE INTERÉS NORTEAMERICANAS. ASÍ, LA CONTRACCIÓN DEL CRÉDITO INTERNACIONAL A LOS PAÍSES EN DESARROLLO SE DIÓ EN TÉRMINOS ABSOLUTOS, DISMINUYENDO EN LOS PRIMEROS OCHO MESES DE 1982 EN 6,0%"^{26/}.

LA RETRACCIÓN DE RECURSOS INTERNACIONALES, AUNADA AL ESTANCAMIENTO DE LOS INGRESOS PETROLEROS Y LA CRECIENTE FUGA DE CAPITALES, PROVOCÓ UNA SITUACIÓN DE CRISIS CADA VEZ MÁS APREMIANTE.

3.6 IMPLICACIONES DE LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT EN LA ECONOMÍA.

EL ORIGEN, LA COMPOSICIÓN Y EL MONTO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR EL ESTADO PARA FINANCIAR EL DÉFICIT PÚBLICO, CONSTITUYEN ELEMENTOS FUNDAMENTALES EN LA DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE REVISTE EL MODELO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN LAS ECONOMÍAS CAPITALISTAS.

EN MÉXICO, EL PROCESO DE ACUMULACIÓN HA SIDO APOYADO CON RECURSOS DERIVADOS, POR UN LADO, DE LA IMPOSICIÓN FISCAL; POR OTRO, DE LA BANCA PRIVADA (VÍA ENCAJE LEGAL); Y, POR RECURSOS DE ORIGEN EX--

^{26/} CLEMFNTF RUIZ DURÁN. OP. CIT.

TERNO; PRINCIPALMENTE.

EL HECHO DE QUE LOS INGRESOS ORDINARIOS HAYAN PARTICIPADO CADA VEZ MENOS EN LA COMPOSICIÓN DEL FINANCIAMIENTO, HA DEBILITADO EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA EN LUGAR DE FOMENTARLO DEBIDO, PRINCIPALMENTE, AL DETERIORO DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL ESTADO, QUE REDUCE LOS GRADOS DE LIBERTAD GUBERNAMENTAL PARA DETERMINAR EL NIVEL Y EL DESTINO DEL GASTO PÚBLICO. ASÍ COMO HA ACENTUADO LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, YA QUE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS PROVIENEN FUNDAMENTALMENTE DEL TRABAJO Y NO DEL CAPITAL, LO QUE A SU VEZ HA FOMENTADO QUE LA DEMANDA DE BIENES DE CONSUMO DURADERO SEA MÁS INTENSA QUE LA DE BIENES SALARIOS, LO QUE A SU VEZ HA CONDICIONADO LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL PAÍS.

SIENDO LOS ASPECTOS DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y DE PLANEACIÓN GUBERNAMENTAL, FACTORES CLAVES EN EL EQUILIBRIO DEL PROCESO DE ACUMULACIÓN, LOS INGRESOS FISCALES, COMO MECANISMO DE FINANCIAMIENTO SON FUNDAMENTALES. EL LÍMITE DE DISPONIBILIDAD Y AMPLITUD DE RECURSOS TRIBUTARIOS ESTÁ DETERMINADO POR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LOS SECTORES SUJETOS A IMPOSICIÓN.

ASIMISMO, EL USO DE ENCAJE LEGAL COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO, EN NIVELES CADA VEZ MÁS SIGNIFICATIVOS, DADOS LOS MAYORES REQUERIMIENTOS DE ENDEUDAMIENTO POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO, HA MODIFICADO LA DISPONIBILIDAD CREDITICIA PARA LOS OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA, DADO QUE "EL FINANCIAMIENTO BANCARIO EN MÉXICO, SE

USA FRECUENTEMENTE PARA OTORGAR CRÉDITO AL CONSUMO, YA SEA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE CONTRATOS DE VENTAS A CRÉDITO, O INDIRECTAMENTE A TRAVÉS DE CRÉDITO COMERCIAL A MAYORISTAS, QUIENES A SU VEZ LO OTORGAN A LOS DETALLISTAS, Y ÉSTOS A LOS CONSUMIDORES"^{27/}, EL FINANCIAR EL DÉFICIT CON ENCAJE LEGAL SIGNIFICA UNA REDUCCIÓN AL CONSUMO PRIVADO NO A LA INVERSIÓN. EN OTRAS PALABRAS, ESTE MECANISMO DE FINANCIAMIENTO IMPLICA UN CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN DE LAS VARIABLES QUE INTEGRAN EL BALANCE DE ACUMULACIÓN, -- SIGNIFICANDO UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CONSUMO PRIVADO A LA INVERSIÓN PÚBLICA. POR LO QUE SE REFIERE A LA INVERSIÓN PRIVADA NO NECESARIAMENTE SE REDUCE CON LA MENOR DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN EL SECTOR FINANCIERO, PUESTO QUE CUENTA CON RECURSOS PROPIOS QUE LE PERMITEN AUTOFINANCIAR SU INVERSIÓN.

EL LÍMITE A ESTE TIPO DE FINANCIAMIENTO LO INDICA EL NIVEL DE RECURSOS CAPTADOS POR LA BANCA, PROCEDENTES DE LOS DEPÓSITOS DE -- LOS AHORRADORES.

FINALMENTE, POR LO QUE SE REFIERE A LOS RECURSOS EXTERNOS COMO MECANISMO DE FINANCIAMIENTO, EN TEORÍA, APOYA SUSTANCIALMENTE EL PROCESO DE ACUMULACIÓN, EN TANTO QUE PERMITE LA INCORPORACIÓN DE INSUMOS Y EQUIPO EXTRANJEROS AL PROCESO DE PRODUCCIÓN, YA QUE GENERA LAS DIVISAS QUE PERMITEN LLEVAR A CABO DICHAS IMPORTACIONES. DE ESTA MANERA SE POSIBILITA LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA, ASÍ COMO UNA MAYOR INTEGRACIÓN NACIONAL. LA INTRODUCCIÓN

^{27/} FITZGERALD, V. "EL DÉFICIT PRESUPUESTAL Y EL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN. UNA NOTA SOBRE LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN MÉXICO", EN DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA. SELECCIÓN DE ROLANDO CORDERA, F.C.E.

DE TECNOLOGÍAS PROCEDENTE DE PAÍSES DESARROLLADOS, AUMENTA LA --
COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS NACIONALES EN EL ÁMBITO INTERNA-
CIONAL.

ADEMÁS DE QUE ESTE TIPO DE FINANCIAMIENTO NO REPRESENTA NI DISMI-
NUCIÓN DE RENTA POR PARTE DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN, NI -
DESPLAZAMIENTO DE RECURSOS DISPONIBLES DE UN SECTOR ECONÓMICO A
OTRO, TRADICIONALMENTE HA OFRECIDO MEJORES CONDICIONES DE OTORGA
MIENTO DE CRÉDITO QUE LOS VIGENTES EN EL INTERIOR DEL PAÍS, TAN-
TO POR EL NIVEL DE LAS TASAS DE INTERÉS, COMO POR LOS PLAZOS DE
VENCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS,

BAJO ESTAS PREMISAS, EL FINANCIAMIENTO EXTERNO TENDRÍA UN EFECTO
FAVORABLE EN EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL. SIN EMBARGO,
LA EXPERIENCIA EN MÉXICO HA SIDO DISTINTA: EL USO QUE SE HA DADO
A LOS RECURSOS PRESTADOS DEL EXTERIOR NO HA SIDO SIEMPRE PARA FI-
NES PRODUCTIVOS, ENTONCES SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ACUMULA-
CIÓN RESULTA NEGATIVA, YA QUE AUMENTA LA VULNERABILIDAD DEL APA-
RATO PRODUCTIVO HACIA EL EXTERIOR SIN UNA CORRESPONDIENTE EXPAN-
SIÓN E INTEGRACIÓN PRODUCTIVA, LO QUE OBSTACULIZA LA DIVERSIFICA-
CIÓN DE LOS PRODUCTOS EXPORTABLES.

ÁL ACENTUARSE ESTA TENDENCIA, EL PROCESO DE ACUMULACIÓN REQUIERE
DE MAYORES INSUMOS, EQUIPO Y ASISTENCIA TÉCNICA, DEL EXTRAJERO,
A LA VEZ QUE DISPONE DE MENOS DIVISAS PARA ADQUIRIRLOS, PUESTO --
QUE LAS EXPORTACIONES SON INSUFICIENTES. POR TANTO, LA BRECHA --

ENTRE LAS DIVISAS DISPONIBLES Y LAS REQUERIDAS, ES CUBIERTA POR ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

ESTA CRECIENTE DEPENDENCIA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL RESPECTO A LOS RECURSOS EXTERNOS, IMPLICA QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN DE POLÍTICA ECONÓMICA QUE REALICEN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS REPERCUTE EN LA ECONOMÍA NACIONAL SUSTANCIALMENTE. COMO SUCEDIÓ EN LA FASE RECESIVA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, LAS MEDIDAS CREDITICIAS ASUMIDAS POR ESTOS PAÍSES DISMINUYERON LA CANALIZACIÓN DE RECURSOS A LOS PAÍSES DEUDORES, PROCEDENTES DE FUENTES OFICIALES, EN TANTO TUVIERON QUE RECURRIR A FUENTES PRIVADAS, LO QUE MODIFICÓ LOS PLAZOS DE OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO Y LAS TASAS DE INTERÉS -- CONCEDIDAS.

DE ESTA MANERA, SE PUEDE AFIRMAR QUE EL FINANCIAMIENTO EXTERNO - HA IMPLICADO UN INCREMENTO SUSTANCIAL EN LAS EROGACIONES POR SERVICIO DE LA DEUDA, ASÍ COMO HA IMPLICADO TAMBIÉN LA OBSTACULIZACIÓN DE PROYECTOS DE LARGA REALIZACIÓN, DADO LO CORTO DE LOS PLAZOS EN QUE LA BANCA PRIVADA OTORGA CRÉDITOS.

LA DEPENDENCIA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS NACIONALES E INTERNACIONALES, AUMENTA LA VULNERABILIDAD QUE INCORPORA, EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, LA DEPENDENCIA DE ÉSTAS RESPECTO AL CAPITAL FINANCIERO NACIONAL E INTERNACIONAL.

DE ESTA MANERA, LA ACCIÓN DEL ESTADO QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES QUE LOS ACREEDORES EXTRANJEROS IMPONEN RESPECTO AL USO QUE DEBA DARSE A LOS RECURSOS PRESTADOS, POR EJEMPLO, TIPO DE PROYECTO, SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICO BENEFICIADO, ETC. LO QUE DISMINUYE CONSIDERABLEMENTE LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA REGULAR EL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

POR LO ANTERIOR, SE PUEDE AFIRMAR QUE MIENTRAS NO HAYA UNA REFORMA FISCAL SERIA QUE MODIFIQUE LA ESTRUCTURA DE RECAUDACIÓN PARA HACERLA CORRESPONDER A UN MODELO DE DESARROLLO AUTOSOSTENIDO, Y NO SE INSTRUMENTEN MECANISMOS QUE ASEGUREN LA ASIGNACIÓN PRODUCTIVA DE LOS RECURSOS DE ORIGEN DEFICITARIO, LAS POSIBILIDADES DE QUE LA ECONOMÍA NACIONAL SE DESARROLLE EN FORMA AUTÓNOMA SE REDUCEN.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

- EL ESTADO, POR SU NATURALEZA Y PAPEL EN EL CAPITALISMO, DEBE GARANTIZAR CONDICIONES PROPICIAS PARA QUE SE REALICE LA ACUMULACIÓN PRIVADA DE CAPITAL, AL MISMO TIEMPO QUE, EN GENERAL, DEBE TAMBIÉN LEGITIMARSE SOCIALMENTE. AMBAS FUNCIONES DEBEN APOYARSE PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE LA POLÍTICA FISCAL.

EL APOYO A LA ACUMULACIÓN PRIVADA DE CAPITAL REQUIERE UNA ESTRUCTURA TRIBUTARIA QUE INCENTIVE LA INVERSIÓN, Y, A SU VEZ, UNA ASIGNACIÓN DE GASTO QUE PROPORCIONE LAS CONDICIONES MATERIALES Y SOCIALES REQUERIDAS PARA EL PROCESO DE ACUMULACIÓN. LA LEGITIMACIÓN, POR SU PARTE, EXIGE PRINCIPALMENTE UNA ESTRUCTURA DE GASTO QUE ATIENDA NECESIDADES SOCIALES, COMO SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA, ENTRE OTROS.

DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, EL ESTADO MEXICANO HA DESARROLLADO AMBAS FUNCIONES. EN EL FONDO, EN SU CASO COMO EN OTROS, ÉSE ES EL ORIGEN DE LA CRISIS FISCAL QUE HA PADECIDO.

- EL ESQUEMA DE INDUSTRIALIZACIÓN ADOPTADO EN MÉXICO DESDE LA POSGUERRA MANIFESTÓ SUS PREMISAS CONTRADICTORIAS EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA. PREMISAS QUE, EN GENERAL, SE CARACTERIZARON POR PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS QUE PERMITIERAN UNA RENTABLE ACUMULACIÓN PRIVADA DE CAPITAL, TANTO POR EL LADO DEL GASTO COMO DEL INGRESO. EL ESTADO TENDIÓ A DESARROLLAR ACCIONES QUE

REPRESENTARON BENEFICIOS PARA DICHO SECTOR, BAJO LA ARGUMENTACIÓN DE FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

EL DINAMISMO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO LA PERMANENCIA DE UN ESQUEMA TRIBUTARIO QUE GRAVARA EN MENOR PROPORCIÓN AL CAPITAL, DIERON LUGAR A UNA CRISIS FISCAL CADA VEZ MÁS PROFUNDA, QUE SE MANIFESTÓ ABIERTAMENTE DESDE PRINCIPIOS DE LOS AÑOS SETENTA.

LA EXISTENCIA DE UN GASTO PÚBLICO EN ASCENSO SIN EL CORRESPONDIENTE INCREMENTO DEL INGRESO FISCAL DIÓ LUGAR AL DETERIORO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, QUE EN AÑOS RECIENTES SE HA ACENTUADO INCREMENTANDO SIGNIFICATIVAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE RECURSOS PROCEDENTES DE LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS.

- AL INICIO DE LA DÉCADA DE LOS SETENTA Y HASTA 1976 SE MANTUVO UNA TENDENCIA ASCENDENTE EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS EN LA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO; MIENTRAS QUE A PARTIR DE 1977 SE INVIRTIÓ ÉSTA, PASANDO A SER LOS RECURSOS PROCEDENTES DEL EXTERIOR, LA FUENTE PREDOMINANTE DEL ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO. ÉSTE CAMBIO EN LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT PÚBLICO, PUEDE ATRIBUIRSE A FACTORES TANTO DE ORIGEN INTERNO, COMO EXTERNO. ENTRE LOS PRIMEROS, DESTACA EL AUJE PETROLERO EN MÉXICO Y LA EXISTENCIA DE UNA INDUSTRIA CON AMPLIOS REQUERIMIENTOS DE INSUMOS Y TECNOLOGÍA EXTRANJERA; ENTRE LOS FACTORES EXTERNOS, DESTACA EL EXCESO DE LIQUIDEZ POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA, DADA LA BAJA DE LA INVERSIÓN PRO--

DUCTIVA QUE TUVO LUGAR EN LA RECESIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL. LA CONJUGACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS PROPICIÓ QUE LAS CONDICIONES PARA QUE SE CANALIZARAN RECURSOS EXTERNOS FUERAN FAVORABLES, Y CONDUJO ADEMÁS A QUE LA COMPOSICIÓN DE LOS MISMOS FUERA PRIVADA PREDOMINANTEMENTE.

- EL CAMBIO OBSERVADO EN LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT PÚBLICO, HA TENIDO IMPLICACIONES MUY SIGNIFICATIVAS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL. LAS FINANZAS PÚBLICAS SE HAN DETERIORADO PROGRESIVAMENTE EN RESPUESTA A LA MENOR CONTRIBUCIÓN FISCAL AL ESQUEMA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO. A LA VEZ QUE DISMINUYERON LAS FUENTES OFICIALES NACIONALES Y EXTRANJERAS EN DICHO ESQUEMA, Y DADA LA MAYOR PARTICIPACIÓN DE RECURSOS PROCEDENTES DE LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS, EL FINANCIAMIENTO DEFICITARIO TENDIÓ A SER DE ORIGEN PRIVADO. ÉSTA TENDENCIA A LA PRIVATIZACIÓN DE LOS RECURSOS PRESTADOS AFECTÓ EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS, EN EL SENTIDO DE QUE SE LIMITÓ LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE LARGA REALIZACIÓN, ASÍ COMO EN LO REFERENTE A LOS MAYORES DESEMBOLOSOS QUE SIGNIFICÓ EL SERVICIO DE LA DEUDA INCREMENTADO. ELEMENTOS QUE RESULTARON DE QUE LA BANCA PRIVADA CONCEDIÓ -- PRÉSTAMOS PRINCIPALMENTE DE CORTO PLAZO, ASÍ COMO A TASAS DE INTERÉS COMERCIALES, NO PREFERENCIALES.

LA TENDENCIA AL USO DE RECURSOS PRIVADOS, ASÍ COMO PREFERENTE MENTE DE ORIGEN EXTERNO, HA RESTADO LIBERTAD AL ESTADO EN LA

DETERMINACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, Y POR ENDE, EN LA REGULACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.

UN ASPECTO DE GRAN RELEVANCIA EN LA CONSECUCCIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, ES LA ASIGNACIÓN DE LOS AHORROS Y EXCEDENTES DE LA ECONOMÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SECTORES SEÑALADOS COMO PRIORITARIOS, YA QUE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA REQUIERE DE AMPLIAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y DISPONER DE INSTALACIONES FIJAS ADECUADAS PARA LA ABSORCIÓN DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS.

EN TÉRMINOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS, EL ESTADO CUENTA CON LA BANCA DE DESARROLLO, CUYA INTERVENCIÓN EN LA ECONOMÍA PERMITE EL ACERCAMIENTO DE LA BRECHA ENTRE AHORRO E INVERSIÓN. LOS FONDOS, FIDEICOMISOS Y LAS INSTITUCIONES, QUE CONSTITUYEN LA BANCA DE DESARROLLO AL OTORGAR CRÉDITOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO A DETERMINADOS AGENTES ECONÓMICOS, CONTRIBUYEN AL EQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE CRÉDITOS EN LA ECONOMÍA, Y, A SU VEZ, A UNA ASIGNACIÓN PRODUCTIVA DE LOS RECURSOS, YA QUE LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE CRÉDITO NO SON MERAMENTE ECONÓMICOS, SINO DE UTILIDAD SOCIAL Y DE APOYO AL APARATO PRODUCTIVO.

EL ESTADO APOYA LA ACCIÓN DE DICHAS INSTITUCIONES EN PARTE, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA RESERVA OBLIGATORIA. EN ESTE SENTIDO, LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL A LA BANCA DE DESARROLLO APOYA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA Y LI-

MITA EL CONSUMO PRIVADO.

EN SUMA, LA POLÍTICA FISCAL DEL ESTADO, DISPONE DE INSTRUMENTOS MUY VALIOSOS PARA APOYAR EL DESARROLLO NACIONAL, EN TÉRMINOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE SUS BENEFICIOS. SIN EMBARGO, LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO IMPLEMENTADOS DURANTE EL PERÍODO 1970-1982, HAN LIMITADO LA ACCIÓN DEL ESTADO, RESTÁNDOLE CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA, ASÍ COMO SE HA INCREMENTADO SU DEPENDENCIA RESPECTO DEL EXTERIOR.

ANEXO ESTADISTICO

NOTA EXPLICATIVA DE LA INFORMACION PRESENTADA.

EN VIRTUD DE QUE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y -
ECONÓMICA PRESENTADA EN ESTE APARTADO SE BASA EN LA CUENTA DE
LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL Y CONSIDERANDO QUE EL PERÍODO EN -
ESTUDIO ES DE 1970 A 1981, ES NECESARIO, PARA SU ANÁLISIS E IN-
TERPRETACIÓN, MENCIONAR QUE DICHO INFORME HA EVOLUCIONADO CUAN-
TITATIVA Y CUALITATIVAMENTE EN SU CONTENIDO COMO RESPUESTA A -
LA DINÁMICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ES IMPORTANTE HACER
ALUSIÓN, PARA LOS FINES DE ESTE ANÁLISIS, A LAS ADECUACIONES -
QUE INCIDIERON DE MANERA DIRECTA EN LA INTEGRACIÓN DE LAS SE--
RIES QUE AQUÍ SE PRESENTAN.

HASTA 1976 LA CONTABILIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL SE BASABA EN -
UN SISTEMA CENTRALIZADO QUE REGISTRABA LAS OPERACIONES PAGADAS
ÚNICAMENTE, Y AQUELLAS QUE QUEDABAN PENDIENTES DE PAGO ERA PO-
SIBLE INCLUIRLAS COMO UN PASIVO PORQUE LA CUENTA PÚBLICA SE EN-
TREGABA EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE, Y ESTO PER-
MITÍA QUE DURANTE LOS PRIMEROS MESES SE REGISTRARAN LOS PAGOS
CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL AÑO ANTE- -
RIOR.

LOS ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES SE CONTABILIZABAN
DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES CAPÍTULOS PRESUPUESTALES DE - -
ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL GASTO.

ESTAS OPERACIONES NO INCIDÍAN EN EL ENDEUDAMIENTO NETO PORQUE NO SE CONSIDERABAN DEUDAS, SE INCLUÍAN EN EL GASTO TANTO CORRIENTE COMO DE CAPITAL.

EN 1977 SE APROBARON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL RESPECTO A LA DESCENTRALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE QUE PERMITE REGISTRAR LAS OPERACIONES DEVENGADAS NO PAGADAS, COMO UNA PARTE DE LA COLOCACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL; LOS ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES SE CONSIDERAN COMO UN PAGO QUE SUMADO A LA AMORTIZACIÓN CONSTITUYEN EL PAGO DEL PASIVO.

LA FORMA EN QUE SE CONTABILIZABAN DICHAS OPERACIONES HASTA 1976, AFECTABAN EL NIVEL DEL INGRESO Y DEL GASTO PERO NO EL DEL DÉFICIT FINANCIERO; EN CAMBIO A PARTIR DE 1977 SE AFECTA EL NIVEL DE LA COLOCACIÓN Y DE LA AMORTIZACIÓN, PERO NO EL DEL ENDEUDAMIENTO NETO.

DEBIDO A QUE EN EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO NETO NO INCIDEN ESTAS OPERACIONES, NO ES CORRECTO, PARA FINES DE ANÁLISIS, CONSIDERARLAS EN LA COLOCACIÓN Y EN LA AMORTIZACIÓN; POR ESTA RAZÓN EN EL CUADRO NO. 5, SE MUESTRA ÚNICAMENTE EL NETO ENTRE AMBAS OPERACIONES, HOMOGENEIZÁNDOSE DE ESTA MANERA LA COLOCACIÓN Y LA AMORTIZACIÓN PARA TODO EL PERÍODO EN ESTUDIO.

EN EL PERÍODO 1970-1976, LOS ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Y LAS OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO, AUMENTAN LOS -- MONTOS DE INGRESOS Y GASTOS, SIN EMBARGO NO SE REALIZA ESTE -- NETEO PORQUE EL SISTEMA CONTABLE QUE OPERABA NO PERMITE IDEN-- TIFICAR EXACTAMENTE SU NATURALEZA CORRIENTE Y DE CAPITAL; NO - OBSTANTE, LA SERIE 1970-1981 ES HOMOGÉNEA, YA QUE LOS MONTOS - DE DICHAS OPERACIONES NO SON SIGNIFICATIVAS, Y EN CUANTO AL DÉ FICIT, ÉSTE SERÍA EL MISMO SI SE HICIERA EL NETEO. EN CAMBIO SI NO SE NETEARAN LAS CIFRAS EN LA COLOCACIÓN Y EN LA AMORTI-- ZACIÓN NO SERÍAN COMPARABLES PARA 1970-1976 PORQUE LOS MONTOS SON MUY ELEVADOS, COMO SE DEMUESTRA EN LOS CUADROS ANEXOS - - CON CIFRAS EMANADAS DIRECTAMENTE DEL REGISTRO CONTABLE DE LAS ENTIDADES SIN NINGUNA DEDUCCIÓN.

EN LO QUE SE REFIERE AL FINANCIAMIENTO INTERNO DEL GOBIERNO - FEDERAL ES IMPORTANTE, PARA FINES DE ESTE ANÁLISIS, COMO SE - MUESTRA EN EL CUADRO No. 6, SEPARAR DEL FINANCIAMIENTO INTERNO OTORGADO POR EL BANCO DE MÉXICO, S. A. LA PARTE QUE ÉSTE OBTU VO A TRAVÉS DE CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA EN CADA AÑO Y DEJ CONTAR LA VARIACIÓN DEL SALDO DEL ENDEUDAMIENTO NETO POR ESTA VÍA, CORRESPONDIENDO ASÍ EL MONTO QUE REPORTA EL BANCO DE MÉ- XICO, S. A., ÚNICAMENTE A SUS RECURSOS PROVENIENTES DE ENCAJE LEGAL Y EMISIÓN DE OFERTA MONETARIA.

LA VARIACIÓN AL SALDO DEL ENDEUDAMIENTO NETO DE CETES NO DEBE CONSIDERARSE PARA FINES DE ENDEUDAMIENTO NETO POR SER OPERACIO NES QUE NO TIENEN INCIDENCIA MONETARIA, POR TANTO SE DEDUCEN - DE LA COLOCACIÓN Y LA AMORTIZACIÓN.

PARA EFECTOS MONETARIOS SE DEDUCE DEL DÉFICIT FINANCIERO PRESUPUESTARIO Y DEL ENDEUDAMIENTO NETO EL MONTO DEL SALDO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DESPUÉS DE OPERACIONES INTERSECTORIALES, LA ASUNCIÓN DE PASIVOS POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEMÁS OPERACIONES VIRTUALES Y COMPENSADAS QUE POR SU NATURALEZA NO TIENEN INCIDENCIA MONETARIA; DEBIDO A QUE LA CONCILIACIÓN DE TÉRMINOS PRESUPUESTARIOS Y TÉRMINOS MONETARIOS SE PRESENTA A PARTIR DE 1977. PARA HOMOGENEIZAR EL PERÍODO 1970-1981 SE REALIZARON LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES CON INFORMACIÓN PRESENTADA EN LOS ESTADOS ANALÍTICOS.

EN LO QUE RESPECTA AL SERVICIO Y AL SALDO DE LA DEUDA, SE PRESENTA ÚNICAMENTE PARA EL GOBIERNO FEDERAL, DEBIDO A QUE SÓLO LOS AÑOS DE 1980 Y 1981 CONTIENEN LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.

LAS CIFRAS QUE REPORTAN LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS NO INCLUYEN LOS SUBSIDIOS Y LAS APORTACIONES QUE RECIBEN DEL GOBIERNO FEDERAL PORQUE ESTÁN INCLUIDAS EN EL GASTO DEL PROPIO GOBIERNO Y SI SE INCLUYERAN EN EL INGRESO DE LAS EMPRESAS Y LOS ORGANISMOS LAS CIFRAS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO SE DUPLICARÍAN, ADEMÁS DE QUE SE DESVIRTUARÍA EL ANÁLISIS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS Y LOS ORGANISMOS.

LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA PRESENTADA EN ESTE ESTUDIO SE BASA EN LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL POR

SER EL INFORME QUE EL EJECUTIVO FEDERAL RINDE ANUALMENTE A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE INFORME COMPRENDE TODAS LAS TRANSACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, INTEGRADO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS CONTROLADOS PRESUPUESTALMENTE DE MANERA DIRECTA.

AL COMPARAR LOS SALDOS DE LA DEUDA CON LOS REPORTADOS TRIMESTRALMENTE POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE APRECIAN DIFERENCIAS QUE SE DEBEN PRINCIPALMENTE A LAS SIGUIENTES CAUSAS:

- LAS CIFRAS QUE PRESENTA LA S.H.C.P. AGRUPAN TODO EL SECTOR PÚBLICO, MIENTRAS QUE LA S.P.P. CONSIDERA SÓLAMENTE AL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.
- EL CRÉDITO INTERNO DE CORTO PLAZO SE PRESENTA POR AGENTE FINANCIERO, EN SU CALIDAD DE DEUDOR DIRECTO ANTE EL EXTRANJERO Y NO POR USUARIO DE RECURSOS DE CRÉDITO COMO LO REGISTRA LA CUENTA PÚBLICA.
- LA BANCA NACIONAL, AL ADMINISTRAR SUS PROGRAMAS FINANCIEROS, UTILIZA EN ALGUNAS OCASIONES DE MANERA CONJUNTA LOS -

RECURSOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON LOS CAPTADOS INTERNAMENTE, SITUACIÓN QUE COMPLICLA LA DETERMINACIÓN DEL USUARIO DE LOS RECURSOS EXTERNOS.

- DIVERGENCIA DE CRITERIOS EN LA CLASIFICACIÓN DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA Y EN LA CONVERSIÓN DE MONEDAS, IMPLICANDO OCASIONALMENTE QUE ALGUNAS ENTIDADES AL CONTRATAR FINANCIAMIENTOS CON LA BANCA NACIONAL REGISTREN ESOS PASIVOS COMO INTERNOS, CUANDO EN REALIDAD CORRESPONDEN A RECURSOS DEL EXTERIOR Y OBTIENEN DIFERENCIAS AL CONVERTIR LA MONEDA ORIGINAL A PESOS MEXICANOS.

CUADRO No. 1.
INGRESOS Y EGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de Pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Ingresos Presupuestarios	109 042	120 520	148 407	205 612	281 571	394 037	526 747	733 764	950 210	1 292 405	2 010 679	2 830 048
Ordinarios	85 803	92 922	110 856	142 618	201 459	266 363	335 670	483 784	632 765	868 446	1 390 705	1 838 163
Gobierno Federal ^{1/}	41 344	44 521	54 253	69 196	94 077	132 427	163 092	231 819	309 180	418 747	683 114	930 277
Organismos y Empresas	44 458	48 401	56 603	73 422	107 382	133 936	172 578	251 965	323 585	449 699	716 681	907 616
Derivados de Finanzamientos	23 239	27 598	37 551	62 994	80 112	127 674	191 077	249 980	317 445	423 959	610 884	1 291 855
Gobierno Federal ^{2/}	10 725	10 324	22 333	33 682	47 005	70 548	123 557	127 487	144 713	251 101	355 478	686 647
Organismos y Empresas	10 514	17 274	15 218	29 312	33 107	66 630	69 059	122 493	172 732	172 858	295 041	605 208
Egresos Presupuestarios	109 238	121 331	148 768	204 033	276 483	391 146	518 489	730 177	937 397	1 266 209	1 978 299	2 761 125
Gastos Presupuestarios	94 251	104 981	132 886	181 398	251 394	356 214 ^{4/}	473 875 ^{5/}	612 660	752 221	1 057 133	1 679 463 ^{6/}	2 310 241
Gobierno Federal	47 971	50 687	71 513	96 322	128 590	190 505	264 955	325 160	367 182	532 582	854 353	1 363 165
Organismos y Empresas	46 280	54 294	61 373	85 076	122 804	175 213	210 459	287 500	385 039	524 551	865 046	947 510
Amortización de Deuda	14 987	16 350	15 882	22 635	25 089	34 932	44 614	117 517	185 176	209 076	298 836	450 181
Gobierno Federal ^{3/}	4 685	5 098	5 717	5 919	7 205	9 911	10 008	29 556	74 852	118 849	116 994	193 094
Organismos y Empresas	10 302	11 252	10 165	16 716	17 884	25 021	34 606	87 961	110 324	90 227	151 541	257 087

^{1/} Excluye ingresos percibidos indebidamente en años anteriores.

^{2/} Incluye operaciones devengadas no pagadas en 1977-1981.

^{3/} Incluye ADEFAS de 1977-1981.

^{4/} Excluye 9 504 millones de pesos que el Gobierno Federal transfirió a los Organismos y Empresas para obras.

^{5/} Excluye 1 539 millones de pesos que el Gobierno Federal transfirió a los Organismos y Empresas para obras.

^{6/} Excluye 69 936 millones de pesos de los cuales 39 635 corresponden a financiamientos controlados por el Gobierno Federal a favor de Organismos y Empresas y 30 301 corresponden a apoyo para pago de Pasivos de los Organismos y Empresas.

FUENTE: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1970-1981. Estados de Ingresos y Egresos Presupuestarios en clasificación económica, - cifras brutas.

INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL VIA RECAUDACION TRIBUTARIA
(Millones de Pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
T O T A L E S	36 624	39 953	48 394	61 606	88 393	122 260	150 944	218 382	290 983	402 157	653 417	883 782
Impuesto sobre la Renta	15 478	16 858	21 010	26 093	36 409	49 203	66 046	93 411	132 184	173 015	246 077	331 783
Impuestos a las Industrias y sobre la producción y Comercio, a la tenencia o uso de Bienes y a Servicios Industriales	6 800	8 931	11 755	12 020	18 140	30 567	31 260	47 879	56 405	71 606	59 973	62 110 ^{2/}
Impuesto Federal sobre Ingresos Mercantiles ^{1/}	4 360	4 874	5 461	12 769	18 100	24 042	30 362	40 507	52 702	75 083	110 379	174 285
Impuestos sobre la Importación	6 392	5 814	6 508	6 255	8 692	10,537	12 302	10 735	14 756	28 804	47 718	60 076
Impuestos sobre la Exportación	994	969	964	1 257	1 662	2 849	2 700	15 505	20 683	34 160	136 504	198 070
Otros Impuestos	2 600	2 507	2 696	3 212	5 390	5 062	8 274	10 345	14 253	19 489	52 766	57 455
Estructura Porcentual												
T O T A L E S	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Impuesto sobre la Renta	42.26	42.20	43.41	42.36	41.19	40.24	43.75	42.77	45.43	43.02	37.66	37.54
Impuestos a las Industrias y sobre la Producción y Comercio, a la Tenencia o uso de Bienes y a Servicios Industriales	18.57	22.35	24.29	19.51	20.52	25.00	20.71	21.92	19.38	17.81	9.18	7.03
Impuesto Federal sobre Ingresos Mercantiles	11.91	12.20	11.28	20.73	20.48	19.67	20.12	18.55	18.11	18.67	16.89	19.72
Impuestos sobre la Importación	17.45	14.55	13.46	10.15	9.83	8.62	8.15	4.92	5.07	7.16	7.30	6.80
Impuestos sobre la Exportación	2.71	2.43	1.99	2.04	1.88	2.33	1.79	7.10	7.11	8.49	20.89	22.41
Otros Impuestos	7.10	6.27	5.57	5.21	6.10	4.14	5.48	4.74	4.90	4.85	8.08	6.50

^{1/} En 1980 y 1981 es sustituido por el Impuesto al Valor Agregado.

^{2/} Esta cifra no es estrictamente comparable con toda la serie, debido a que en este año se desagregó en varios impuestos y aquí se considera solamente la suma de las siguientes fracciones: Impuesto Especial sobre Producción y Servicio, Impuesto sobre Automóviles Nuevos y sobre Tenencia o uso de Vehículos.

FUENTE: Ley de Ingresos, 1970-1981.

CUADRO No. 3

DEFICIT FINANCIERO

(Millones de Pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
GOBIERNO FEDERAL												
Cuenta Corriente												
Ingresos	40 520	43 735	53 580	67 590	93 179	131 175	160 863	228 872	302 167	417 387	660 011	929 930
Egresos	29 948	33 017	42 551	56,360	80 680	112 987	173 506	196 657	235 817	319 669	526 878	931 253
Superávit de Operación	10 512	10 717	11 029	11 230	12 499	18 188	(12 643)	32 215	66 350	97 718	154 033	8 677
Cuenta de Capital												
Ingresos	824	786	673	1 606	898	1 252	2 229	2 947	7 012	1 360	2 203	647
Egresos	18 023	17 670	28 962	39 962	47 910	77 518	91 449	128 503	131 364	212 913	357 475	442 142
Déficit de Capital	17 199	16 884	28 289	38 356	47 012	76 266	89 220	125 556	124 352	211 553	355 272	441 495
DEFICIT FINANCIERO	6 627	6 166	17 260	27 126	34 513	58 078	101 863	93 341	58 002	113 835	201 239	432 818
ORGANISMOS Y EMPRESAS												
Cuenta Corriente												
Ingresos	41 526	45 720	53 425	68 761	100 403	126 863	160 314	225 127	303 252	418 349	686 895	598 841
Egresos	35 637	40 030	45 412	64 205	92 748	119 278	144 291	208 971	264 061	339 165	599 648	810 414
Superávit de Operación	5 889	5 690	8 013	4 556	7 655	7 585	16 023	16 154	39 191	79 184	87 247	(11,573)
Cuenta de Capital												
Ingresos	2 932	2 681	3 179	4 662	6 979	7 073	12 264	26 838	20 332	31 350	39 786	8 775
Egresos	10 642	14 264	15 961	20 872	30 056	55 935	66 168	78 529	120 977	185 386	265 398	337 136
Déficit de Capital	7 710	11 583	12 782	16 210	23 077	48 862	53 904	51 691	100 645	154 036	235 612	328 361
DEFICIT FINANCIERO	1 821	5 893	4 770	11 654	15 422	41 277	37 881	35 535	61 454	74 852	148 365	339 934
SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO												
Cuenta Corriente												
Ingresos	82 047	89 455	107 005	136 351	193 582	258 038	321 177	453 999	605 429	835 716	1 367 806	1 530 771
Egresos	65 586	73 048	87 963	120 565	173 426	232 264	317 797	405 629	499 878	658 834	1 176 222	1 531 667
Superávit de Operación	16 461	16 407	19 042	15 786	20 154	25 774	3 380	48 370	105 541	176 902	241 480	(26 896)
Cuenta de Capital												
Ingresos	3 756	3 167	3 851	6 267	7 877	8 325	14 471	29 705	27 344	32 710	31 989	9 422
Egresos	28 665	31 933	44 923	60 833	77 968	123 950	156 078	207 031	252 341	398 299	552 937	779 278
Déficit de Capital	24 909	28 466	41 072	54 566	70 091	115 625	141 585	177 246	224 997	365 589	520 948	769 856
DEFICIT FINANCIERO	8 448	12 059	22 030	38 780	49 935	89 851	138 205	128 876	119 456	188 687	279 668	772 752

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1970 - 1981.- Estados de Ingresos y Egresos Presupuestarios en Clasificación Económica, Cifras Brutas.

CUADRO No. 4.

ENDEUDAMIENTO NETO CONTABLE PRESUPUESTAL
(Millones de Pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
GOBIERNO FEDERAL												
Colocación	10 725	10 324	22 333	33 682	47 005	70 548	123 557	127 487	144 713	251 101	355 478	686 647
Amortización	4 685	5 098	5 717	5 919	7 205	9 911	10 008	29 556	74 852	118 849	116 994	193 094
Endeudamiento Neto	6 040	5 226	16 616	27 763	39 800	60 637	113 549	97 931	69 861	132 251	238 484	493 553
ORGANISMOS Y EMPRESAS												
Colocación	12 514	17 273	15 218	29 312	33 107	66 630	69 059	122 493	172 732	172 858	295 041	605 158
Amortización	10 302	11 251	10 165	16 716	17 884	25 021	34 606	87 961	110 324	90 227	151 541	257 067
Endeudamiento Neto	2 212	6 022	5 053	12 596	15 223	41 609	34 453	34 532	62 408	82 631	143 500	348 121
SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO												
Colocación	23 239	27 597	37 551	62 994	80 112	127 674	191 077	249 980	317 445	423 959	610 884	1 291 555
Amortización	14 987	16 349	15 882	22 635	25 089	34 932	44 614	117 517	185 176	209 076	298 830	450 181
Endeudamiento Neto	8 252	11 248	21 669	40 359	55 023	92 742	146 463	132 463	132 269	214 882	312 054	841 674

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1970 - 1981.-Estados de Ingresos y Egresos Presupuestarios en Clasificación Económica, Cifras Brutas.

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FINANCIERO

(Millones de Pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
GOBIERNO FEDERAL												
Endeudamiento Neto	6040	5226	16616	27763	39800	60637	113549	97931	69861	132251	238484	493553
Interno	4038	3817	14046	24460	28157	45138	88277	50657	63925	127770	220727	369792
Externo	2002	1409	2570	3303	11643	15499	25272	47274	5937	4481	17757	123761
Colocación	10725	10324	22333	33682	47005	70548	123557	115436	122681	212561	293857	560668
Interna	8562	8538	19380	28808	33850	53642	96727	63982	92330	152588	254571	420838
Externa	2163	1786	2953	4874	13155	16906	26830	51454	30351	59973	39286	147830
Amortización	4685	5098	5717	5919	7205	9911	10008	17505	52820	80310	55373	75115
Interna	4524	4721	5334	4348	5693	8504	8450	13325	28405	24818	33814	51046
Externa	161	377	383	1571	1512	1407	1558	4180	24415	55492	21529	24069
ORGANISMOS Y EMPRESAS												
Endeudamiento Neto	2212	6022	5053	12596	15223	41609	34453	34533	62408	82631	143500	348121
Interno	125	5276	4579	2438	8663	21208	20408	9427	14773	6640	59208	42285
Externo	2087	746	474	10158	6560	20401	14045	25105	47635	75991	84292	305836
Colocación	12514	17273	15218	29312	33107	66630	69060	122494	172732	172858	295041	605208
Interna	4120	9263	8509	8886	17878	33242	32828	41803	45298	38352	88738	85803
Externa	8394	8010	6709	20426	15229	33388	36232	80690	127434	134506	206303	519405
Amortización	10302	11251	10165	16716	17884	25021	34606	87961	110324	90227	151541	257087
Interna	3995	3988	3930	6448	9215	12034	12418	32376	30525	31712	29530	43518
Externa	6307	7263	6235	10268	8669	12987	22188	55585	79799	58515	122011	213569
SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO												
Endeudamiento Neto	8252	11248	21669	40359	55023	92742	146463	132464	132269	214882	312048	341674
Interno	4163	9093	18624	26898	36319	66346	108688	46579	78697	134410	216648	412077
Externo	4089	2155	3045	13461	18204	26396	39315	73835	53572	80472	95400	429597
Colocación	23239	27598	37551	62994	80112	127674 ^{1/}	191078 ^{2/}	237930	295413	385419	572809 ^{3/}	1173876
Interna ^{4/}	12682	17802	27889	37694	51728	82841	129555	105786	137628	190940	327219	506641
Externa	10557	9796	9662	25300	28384	40790	63002	132144	157785	194479	245590	667235
Amortización	14987	16350	15882	22635	25089	34932	44614	105466	163144	179537	260761	332202
Interna ^{5/}	8519	8709	9265	10796	14909	20538	20467	47157	63909	56530	110571	84564
Externa	6468	7641	6617	11839	10180	14394	22747	58309	99175	114007	150190	437638

1/ Excluye 9504 millones de pesos que el Gobierno Federal transfirió a los Organismos y Empresas para obras

2/ Excluye 1539 millones de pesos que el Gobierno Federal transfirió a los Organismos y Empresas para obras

3/ Excluye 39635 millones de pesos de financiamientos contratados por el Gobierno Federal a favor de Organismos y Empresas

4/ Incluye el saldo neto de operaciones devengadas no pagadas y ADEFAS y excluye el endeudamiento neto de CETES.

5/ Excluye ADEFAS y endeudamiento neto de CETES.

- De 1977 a 1981 se netean las operaciones devengadas no pagadas con los PDFFAS y el saldo se incluye en la colocación interna del Gobierno Fed.

- De 1977 a 1981 se excluye el endeudamiento neto de CETES de la colocación interna del Gobierno Federal.

FUENTE: S.P.P. Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1970-1981. Estados de Ingresos y Gastos Presupuestarios en Clasificación Económica Cifras Brutas y Exposición de Motivos.

CUADRO No. 6
FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de Pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
FINANCIAMIENTO INTERNO												
Bonos	2 309	6 497	-	5 500	4	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de la Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	2 262	21 284	28 367	40 243
Banco de México, S.A.	4 900	1 200	18 209	17 500	33 125	50 875	58 750	46 033	81 355	114 972	142 687	304 072
Nacional Financiera, S.A.	10	1	2	1 324	103	1 719	995	3 769	1 827	10 142	14 873	2 430
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.	758	108	703	911	157	172	-	950	-	182	-	815
Directos	585	732	466	3 573	461	903	36 982	2 296	100	-	27 167	25 442
SUBTOTAL	8 562	8 538	19 380	28 808	33 850	53 669	96 727	53 048	85 544	146 580	213 094	373 002
Operaciones Devengadas en el Ejercicio, a pagar en el siguiente año	-	-	-	-	-	-	-	18 634	28 818	42 286	79 552	113 902
Endeudamiento Neto de Certificados de la Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 262	23 546	51 913
TOTAL	8 562	8 538	19 380	28 808	33 850	53 669	96 727	71 682	114 362	191 128	316 192	538 817
FINANCIAMIENTO EXTERNO												
Bonos	-	-	938	1 236	-	1 473	1 781	4 351	6 570	-	840	9 032
Nacional Financiera, S.A.	1 112	1 008	1 169	1 678	1 132	3 976	3 061	18 191	4 469	11 307	7 189	6 390
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.	787	575	625	1 764	1 089	-	-	-	-	-	81	2 250
Directos	264	203	222	196	10 873	10 341	21 988	33 263	19 312	48 666	29 737	130 119
TOTAL	2 163	1 786	2 953	4 874	13 155	16 879	26 830	55 805	30 351	59 973	39 286	147 830
FINANCIAMIENTO TOTAL	10 725	10 324	22 333	33 682	47 005	70 548	123 557	127 487	144 713	251 101	355 478	686 647

FUENTE: Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1970-1974, Estado Analítico de Ingresos 1975-1978.- Estado de Deuda Pública Titulada (Consolidada); 1979-1981.- Estado Analítico de la Deuda Pública del Gobierno Federal; 1970-1981.- Exposición de Motivos.

CUADRO No. 7

FINANCIAMIENTOS DIRECTOS, 1970-1975

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
<u>Financiamiento Inter-</u> <u>no Directo</u>	585	732	466	3 573	461	903
Financieras Di-- versas <u>1/</u>	188	31	71	84	-	176
Sociedad Mexica-- na de Crédito - Industrial, S.A.	1	-	103	-	-	479
Nacional Financie-- ra, S.A.	130	19	20	-	-	-
Perforadora Lati-- na, S.A.	84	23	50	-	-	-
Paraestatales <u>2/</u>	-	325	-	3 034	161	221
SOMEX	-	-	-	440	275	-
Otras Industrias	182	334	212	15	25	27
<u>Financiamiento Exter-</u> <u>no Directo</u>	264	203	222	196	10 873	10 341
Banco Nacional de Comercio Exte-- rior, S.A.	-	-	-	108	199	5 487
Banco de México, S.A.	-	-	-	-	10 625	2 880
Siemens, A.G. de Munich, Alemania	33	14	1	13	36	38
Nippon Elektrik - - Lta. de Tokio, - Japón	36	57	2	-	-	-
Otras Financieras - Diversas	-	-	119	-	-	1 936
Otras Industrias Ex-- tranjeras	195	132	100	75	10	-

1/ Incluye: Financiera del Norte, S.A.
 Financiera del Atlántico, S.A.
 Financiera Banamex, S.A.
 Financiera Bancomer, S.A.
 Financiera Comercial Mexicana, S.A.

2/ Incluye: IMSS, PEMEX, CFE y CONASUPO.

FUENTE: S.P.P. Cuenta de la Hacienda Pública Federal.- Estado Analítico -
 de Ingresos.

CUADRO No. 7

(CONT.)

FINANCIAMIENTO DIRECTO 1976

Financiamiento Interno	
Directo	36 988
Nacional Financiera, S.A.	13 734
Banco Nacional de - Obras y Servicios Públicos, S.A.	312
Banco Nacional de - Comercio Exterior, S.A.	10 168
Banco Nacional de - Fomento Cooperati vo, S.A.	771
Nacional Financiera - Azucarera, S.A.	10 739
Fideicomiso del Azu- car	616
SOMEX	611
Otras	37
Financiamiento Externo	
Directo	21 988
Banco de México, S.A.	21 747
Banco Nacional de Co mercio Exterior	233
Siemens, A. G. de - Munich, Alemania	8

FUENTE: S.P.P. Cuenta de la Hacienda Pública Federal .- Estado de Deuda Pública Titulada (consolidada)

CUADRO No. 7

(CONT.)

FINANCIAMIENTOS DIRECTOS, 1980-1981

	1980	1981
Financiamiento Interno		
Directo	27 167	25 442
Otras Instituciones		
Nacionales de --		
Crédito	4 715	4 022
Instituciones Mixtas		
de Crédito	9 192	12 180
Instituciones Priva-		
das de Crédito	13 260	9 240
Financiamiento Externo		
Directo	31 173	130 119
Banco Nacional de -		
Comercio Exterior,		
S.A.	1 436	15 901
Nacional Financiera	1 436	45 685
Instituciones Privadas		
de Crédito (Sindica		
dos)	28 301	-
Banco Nacional de --		
Obras y Servicios -		
Públicos, S.A.	-	15 021
Otras Instituciones --		
Nacionales de Crédi		
to		23 167
Otras Instituciones --		
Privadas		30 345

NOTA: No se puede obtener el desgloce de los Financiamientos Directos para los años de 1977 a 1979.

FUENTE: S.P.P. Cuenta de la Hacienda Pública Federal.- Estado Analítico de la Deuda pública del Gobierno Federal.

FINANCIAMIENTO TOTAL DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS POR PRINCIPALES ENTIDADES

(Millones de pesos y porcientos)

	1970	%	1971	%	1972	%	1973	%	1974	%	1975	%
TOTAL	12 514	100.0	17 273	100.0	15 218	100.0	29 312	100.0	33 107	100.0	66 630	100.0
Patrimonio Mexicanos	6 280	50.2	8 396	48.6	6 417	42.2	9 860	33.6	5 708	17.2	17 027	25.5
Sector Eléctrico	3 459	27.6	5 178	30.0	6 949	45.6	10 654	36.4	12 216	36.9	21 297	32.0
Sector Ferroviario	-	-	776	4.5	360	2.5	661	2.3	704	2.1	4 015	6.0
COMASUPO	758	6.1	1 239	7.2	900	5.9	1 935	6.6	2 726	8.2	8 106	12.2
Fertirax	-	-	-	-	-	-	1 795	6.1	2 070	6.2	3 078	4.6
INNECAFE	-	-	-	-	-	-	137	0.5	989	3.0	1 750	2.6
IMSS	1 670	13.3	1 315	7.6	275	1.8	745	2.5	2 408	7.3	2 415	3.6
Otros	347	2.8	369	2.1	47	2.0	3 525	12.0	6 286	19.1	6 942	11.5
	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%
TOTAL	69 059	100.0	122 493	100.0	172 732	100.0	172 858	100.0	295 041	100.0	605 208	100.0
Patrimonio Mexicanos	21 265	30.8	48 470	39.6	80 098	46.4	83 889	48.5	156 242	52.9	398 078	65.5
Sector Eléctrico	21 736	31.4	33 535	27.4	58 672	34.0	49 038	28.4	84 519	28.6	79 463	13.1
Sector Ferroviario	3 897	5.6	4 180	3.4	3 712	2.2	7 594	4.4	12 153	4.2	13 663	2.3
COMASUPO	4 156	6.5	8 767	7.2	13 403	7.7	8 841	5.1	7 810	2.7	52 895	8.8
Fertirax	3 259	4.7	6 574	5.3	7 906	4.6	10 568	6.1	16 647	5.6	30 984	5.1
INNECAFE	2 659	3.9	3 174	2.6	452	0.3	2 394	1.4	3 243	1.1	6 196	1.0
IMSS	1 850	2.7	3 250	2.6	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	9 877	14.4	14 543	11.9	8 489	4.8	10 534	6.1	14 427	4.9	23 907	3.9

NOTAS -El Sector Eléctrico incluye:
Comisión Federal de Electricidad
Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A.

-El Sector Ferroviario incluye:
Ferrocarriles Nacionales de México
Ferrocarril del Pacífico, S.A. de C.V.
Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V.
Ferrocarriles Unidos del Sureste, S.A. de C.V.
Ferrocarril Sonora-Baja California, S.A. de C.V.

FUENTE: Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1970-1981.- Estado Analítico de Ingresos de los Organismos y Empresas.

CUADRO No. 10
SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de Pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Amortización	4 685	5 098	5 717	5 919	7 205	9 911	10 008	17 505	52 820	82 572	55 372	75 115
Intereses Comisiones y Gastos	4 498	4 885	5 390	6 614	10 980	13 720	21 059	33 835	44 608	56 625	78 404	180 181
Adeudos de Ejercicios Fiscales - Anteriores	2 043	2 079	2 156	3 228	2 655	3 743	7 837	12 467	22 469	36 945	38 075	66 066
TOTAL	11 226	12 062	13 263	15 761	20 840	27 374	38 904	63 807	119 897	176 142	171 851	321 362

NOTA: Las ADEFAS de 1970-1979 incluyen los Ingresos percibidos indebidamente.

FUENTE: S. P. P. Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1970-1981. Exposición de Motivos.

CUADRO No. 11
 DÉFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
 PARA FLUJO MONETARIO

(Millones de Pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Déficit Financiero Presupuestario	8 448	12 059	22 030	38 780	49 935	89 851	138 205	128 876	119 456	188 687	279 668	772 752
menos:												
Apoyo para pago de pasivos	648	659	737	1 503	3 330	1 686	1 489	2 313	7 240	9 253	30 303	12 543
Asunción de Pasivos							36 605	9 005	100	11 572	7 216	4 837
Diferencial en Operaciones Compensadas	1 438	1 502	1 493	1 961	6 279	9 773	(378)	(9 539)	(3 420)	(6 680)	-	(886)
Créditos al Sector Paraestatal vía FFSP, netos								32 783	2 467	13 860	20 962	-
Devergado no pagado							18 634	28 818	42 286	79 552	113 902	
Cuentas agenas										3 074	933	
más:												
Rectificación de operaciones - compensadas en el ingreso									8 612			
Aportaciones al Sector Paraestatal en Presupuesto											9 377	
Créditos directos al Sector -- Paraestatal en Presupuesto											14 950	
ADEPAS								12 051	22 032	36 278	38 076	66 066
Cuentas Extemporáneas												12 776
Variación en Disponibilidades	1 242	691	1 132	3 540	11 369	12 664	7 880	(5 951)	1 703	22 589	3 335	13 780
Déficit Financiero para Flujo Monetario	7 604	10 589	20 932	38 856	51 695	91 056	108 369	81 780	116 598	174 189	206 440	732 671

Fuente: S.P.P. Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1970-1981.

CUADRO No. 17
**ENDEUDAMIENTO NETO DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
 PARA EFECTOS MONETARIOS**

(Millones de Pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Endeudamiento Neto Presupuestal	8 252	11 248	21 669	40 359	55 025	92 742	146 463	132 464	132 269	214 882	312 048	841 674
MENOS:												
Saldo Neto de Operaciones De- vergadas no pagadas y ADEFAS							-	6 583	6 786	6 008	41 477	47 836
Créditos al Sector Parasta- tal vía Fondo de Financiamien- to del Sector Público, netos							-	32 782	2 467	13 860	20 962	18 917
Asunción de Pasivos							36 605	9 005	100	11 572	7 216	4 837
Apoyos para pago de Pasivos	648	659	737	1 503	3 330	1 686	1 489	2 313	7 240	9 253	30 303	12 583
Otros virtuales							-	-	-	-	5 650	9 056
Trasposos de Cartera del Fon- do de Financiamiento del Sec- tor Público							-	-	-	-	-	15 774
Variación al Saldo de Certifi- cados de la Tesorería							-	-	(922)			
Endeudamiento Neto para Efectos monetarios	7 604	10 589	20 932	38 856	51 695	91 056	108 369	81 780	116 598	174 189	206 440	732 671

Fuente: S.P.P. Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1970-1981.

CUADRO No. 13.
 PRODUCTO INTERNO BRUTO
 1970 = 100

	MILLONES DE PESOS	%	INDICE IMPLÍCITO	%
1970	444 271.4		100.0	
1971	462 803.8	4.2	105.4	5.4
1972	502 085.9	8.5	112.5	6.7
1973	544 306.7	8.4	126.9	12.8
1974	577 568.0	6.1	135.8	22.8
1975	609 975.8	5.6	180.3	15.7
1976	635 831.3	4.2	215.6	19.6
1977	657 721.5	3.4	281.2	30.4
1978	711 982.3	8.3	328.2	16.7
1979	777 162.6	9.2	394.8	20.5
1980	841 854.5	8.3	508.0	28.7
1981	910 253.1	8.1	643.6	26.7

FUENTE: SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE C.G.S.N.E.G.I.

CUADRO No. 14.
 PRODUCTO INTERNO BRUTO
 MILES DE MILLONES DE PESOS

AÑOS	CORRIENTES	A PRECIOS DE 1970.	INDICES IMPLICITOS 1970 = 100
1960	150.5	212.6	70.8
1965	252.0	300.0	84.1
1968	339.1	368.2	92.1
1970	444.3	444.3	100.0
1972	1100.0	610.0	180.3
1976	1371.0	635.8	215.6
1977	1849.3	657.7	281.2
1978	2337.4	712.0	328.2
1979	3067.5	777.2	394.7
1980	4276.5	841.9	506.0
1981	5874.4	908.8	646.4
1982	9417.1	903.8	1042.1

FUENTE: BANCO DE MÉXICO. S.P.P.

CUADRO No. 15.

DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL
AUTORIZADA.

(MILES DE MILLONES DE PESOS 1970.)

	1960	1965	1970	1975	1979
TOTAL	11.9	19.4	29.2	55.0	83.3
FOMENTO AGROP.	0.9	1.3	3.9	10.5	14.1
FOMENTO INDUS.	3.8	0.9	11.1	20.2	37.6
COM. Y TRANS.	4.2	5.1	5.8	11.7	11.8
BENEF. SOCIAL.	2.7	3.3	7.9	11.1	17.1
ADMÓN. Y DEF.	0.3	0.5	0.5	1.4	2.7

FUENTE: BANCO DE MÉXICO. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y GASTO, 1960 - 1977 Y 1970 - 1979.

CUADRO No. 16.
PARTICIPACION DEL DEFICIT PUBLICO EN EL PIB.
 (MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1970)

	DÉFICIT FINANCIERO PARA EFECTOS MONE- TARIOS.	PIB	DÉFICIT/PIB (%)
1960	3.1	212.6	1.5
1965	4.6	300.0	1.5
1968	3.9	368.2	1.1
1970	7.6	444.3	1.7
1975	50.5	610.0	8.3
1976	50.3	635.8	7.9
1977	29.1	657.7	4.4
1978	35.5	712.0	5.0
1979	44.1	777.2	5.7
1980	40.6	841.9	4.8
1981	113.4	908.8	12.5
1982	130.6	903.8	14.5

FUENTE: BANCO DE MÉXICO. S.P.P.

CUADRO No. 17.
 TRANSFERENCIAS NETAS 1981 - 1982.
 MILES DE MILLONES DE PESOS .

VÍAS	1981	%	1982	%
GASTO	405.7	63.5	759.0	58.9
INGRESO	25.9	4.1	103.3	8.0
PRECIOS Y TARI- FAS.	131.6	20.6	279.2	21.7
FINANCIERO	75.9	11.8	147.7	11.4
TOTAL	639.1	100.0	1 289.2	100.0

FUENTE: SPP REGISTRO ÚNICO DE TRANSFERENCIAS. 1983.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

JAMES O'CONNOR. LA CRISIS FISCAL DEL ESTADO. EDICIONES PENÍNSULA. BARCELONA. DICIEMBRE DE 1981.

MICHAL KALECKI. ENSAYOS SOBRE LAS ECONOMÍAS EN VÍAS DE DESARROLLO. EDITORIAL CRÍTICA, S. A., BARCELONA, 1980.

JOSÉ AYALA, JOSÉ BLANCO, GUILLERMO BONFIL, ROLANDO CORDERA, ARNALDO CÓRDOVA, GUILLERMO KNOCKENHAUER, ARMANDO LABRA, PABLO GONZÁLEZ CASANOVA Y OTROS. MÉXICO, HOY. SIGLO XXI EDITORES, S. A. MÉXICO, 1979.

GEORGE R. FEIWEL, MICHAL KALECKI. CONTRIBUCIONES A LA TEORÍA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO, 1981.

HEINZ RUDOLF SONNTAG Y HÉCTOR VALECILLOS (COMPILADORES). EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XXI EDITORES, S. A. MÉXICO, 1980.

ANDREW GAMBLE Y PAUL WALTON. EL CAPITALISMO EN CRISIS. SIGLO XXI EDITORES, S. A. MÉXICO, 1980.

WILLIAM H. BRANSON. TEORÍA Y POLÍTICA MACROECONÓMICA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO, 1981.

JOSÉ MANUEL QUIJANO. MÉXICO: ESTADO Y BANCA PRIVADA. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C. MÉXICO, 1982.

CARLOS TELLO. LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO 1970-1976. SIGLO XXI EDITORES, S. A., MÉXICO, 1979.

ROLANDO CORDERA-CARLOS TELLO. MÉXICO: LA DISPUTA POR LA NACIÓN. PERSPECTIVAS Y OPCIONES DEL DESARROLLO. SIGLO XXI EDITORES, S. A. MÉXICO, 1981.

LEOPOLDO SOLÍS. LA REALIDAD ECONÓMICA MEXICANA: RETROVISIÓN Y -
PERSPECTIVAS. SIGLO XXI EDITORES, S. A. MÉXICO, 1977.

REFERENCIAS DE ARTICULOS.

- DWIGHT S. BROTHERS. EL FINANCIAMIENTO DE LA FORMACIÓN DE CAPITAL EN MÉXICO, 1950-1961 EN LA ECONOMÍA MEXICANA. SELECCIÓN DE LEOPOLDO SOLÍS. LECTURAS No. 4. EL TRIMESTRE ECONÓMICO, F.C.E. MÉXICO, 1978.
- FRANCISCO JAVIER ALEJO. LA POLÍTICA FISCAL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO, EN LA SOCIEDAD MEXICANA: PRESENTE Y FUTURO. SELECCIÓN DE MIGUEL S. WIONCZEK. LECTURAS No. 8. EL TRIMESTRE ECONÓMICO, F.C.E. MÉXICO, 1979.
- E.V.K. FITZGERALD. LA POLÍTICA DE ESTABILIZACIÓN EN MÉXICO: EL DÉFICIT FISCAL Y EL EQUILIBRIO MACROECONÓMICO DE 1960 A -- 1977, EN INVESTIGACIÓN ECONÓMICA No. 144, REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNAM, ABRIL-JUNIO 1978.
- G. ACEITUNO Y E. JACOBS. SOBRE LOS PRINCIPALES ENFOQUES DEL MANEJO ESTATAL DE LA DEMANDA, EN INVESTIGACIÓN ECONÓMICA No. - 164. REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNAM. ABRIL-JUNIO, 1983.
- ROLANDO CORDERA CAMPOS. ESTADO Y ECONOMÍA: APUNTES PARA UN MARCO DE REFERENCIA, EN PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA. COMPILACIÓN DE NORA LUSTIG. EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, 1980.
- ALAIN IZE. EL FINANCIAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EN UNA ECONOMÍA EN CRECIMIENTO: EL CASO DE MÉXICO, EN PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA. COMPILACIÓN DE NORA LUSTIG. - EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, 1980.
- RAÚL PREBISCH. CRÍTICA AL CAPITALISMO PERIFÉRICO, EN REVISTA DE LA CEPAL. NACIONES UNIDAS, SANTIAGO DE CHILE, 1976.

VÍCTOR L. URQUIDI. LA POLÍTICA FISCAL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA AMÉRICA LATINA, EN ENSAYOS DE POLÍTICA FISCAL, - SELECCIÓN DE HÉCTOR ASSAEL. LECTURAS No. 2. EL TRIMESTRE ECONÓMICO. F. C. E. MÉXICO, 1975.

E.V.K. FITZGERALD. EL DÉFICIT PRESUPUESTAL Y EL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN. UNA NOTA SOBRE LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN MÉXICO. (MIMEO).

RICHARD A. MUSGRAVE. POLÍTICA DE GASTO PARA EL DESARROLLO, EN - FISCAL POLICY FOR INDUSTRIALIZATION AND DEVELOPMENT EN LATIN AMERICA, FLORIDA, 1974. COMPILACIÓN DE DAVID T. GEITHMAN.

CLEMENTE RUIZ DURÁN. EL PERFIL DE LA CRISIS FINANCIERA. NOTAS PARA SU INTERPRETACIÓN. (MIMEO).

GEORGES D. LANDAU. EL BID Y EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA. COMERCIO EXTERIOR, VOL. 30, NÚM. 4, MÉXICO, ABRIL DE 1980.

STEPHANY GRIFFITH-JONES. EL FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT DEL TERCER MUNDO EN LOS AÑOS OCHENTA. COMERCIO EXTERIOR, VOL. 30, NUM. 10, MÉXICO, OCTUBRE DE 1980.

GUSTAVO PETRICIOLI ITURBIDE. POLÍTICA E INSTRUMENTOS DE ORIENTACIÓN SELECTIVA DE CRÉDITO EN MÉXICO, EN CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL. SELECCIÓN DE ERNESTO FERNÁNDEZ H, LECTURAS No. 17. EL TRIMESTRE ECONÓMICO. F.C.E. MÉXICO, 1981.

LUIS SÁNCHEZ LUGO. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA, EN CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL. SELECCIÓN DE ERNESTO FERNÁNDEZ H, LECTURAS No. 17, EL TRIMESTRE ECONÓMICO. F.C.E. MÉXICO, 1981.

REFERENCIAS DE LA INFORMACION ESTADISTICA

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

- CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, 1960-1982.
- SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES, 1970-1982.
- REGISTRO UNICO DE TRANSFERENCIAS, (RUT).
- INFORMACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL BÁSICA.
- INFORMES PRESIDENCIALES, VARIOS AÑOS.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO-SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

- INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS GUBERNAMENTALES 1970-1980.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

- ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS, 1938-1980.
- INDICADORES TRIBUTARIOS, 1983.

BANCO DE MÉXICO.

- PRODUCTO INTERNO BRUTO Y GASTO, 1960-1977 Y 1970-1979.
- INDICADORES ECONÓMICOS.
- INFORMES ANUALES, VARIOS AÑOS.

NACIONAL FINANCIERA.

- LA ECONOMÍA MEXICANA EN CIFRAS, 1981 Y 1984.